

Capítulo 4

¿Podemos confiar en el Cuerpo Gobernante?

Lo que creen los testigos

Los testigos leales a la “organización” siguen al pie de la letra todas las instrucciones del Cuerpo Gobernante, considerando que las enseñanzas de este pequeño grupo provienen de Dios y de Jesús, ya que los miembros del Cuerpo Gobernante afirman en sus publicaciones que ellos son el único grupo en la tierra que está guiado por el espíritu santo de Dios, el único medio o canal entre Dios y los hombres.

Contradecir las enseñanzas del Cuerpo Gobernante, tener un pensamiento propio o cuestionar lo que dice este grupo sobre la Biblia se considera un acto de rebeldía y es el equivalente a rechazar las enseñanzas saludables que provienen de Dios. La guía del Cuerpo Gobernante es tan confiable para muchos testigos que, si la Biblia dice algo opuesto a lo que enseña el Cuerpo Gobernante, la mayoría decidirá apearse lealmente a las enseñanzas del Cuerpo Gobernante; normalmente esto ocurre porque los testigos suelen asumir que su propio entendimiento de la Biblia es limitado o que podría estar errado, pero que este no podría ser el caso para los hombres que componen el Cuerpo Gobernante.

No se puede progresar ni aprender las verdades de la Biblia sin la guía del Cuerpo Gobernante. Dejar de asociarse con el Cuerpo Gobernante y su “organización” equivale a abandonar a Dios. Afirman que su “organización” es “la organización de Dios”, la única. Los miembros del Cuerpo Gobernante tienen la esperanza de ir al cielo a gobernar al lado de Cristo, junto con todos los demás testigos ungidos. Se consideran y se

proclaman a sí mismos como los apóstoles modernos y los hermanos de Cristo, elegidos por Cristo mismo en 1919, cuando recibieron el nombramiento de “esclavo fiel y prudente”.

Dirigen la obra de predicación a nivel mundial, además de dirigir y supervisar otras labores con sus ayudantes, labores como la publicación de literatura en formato impreso y digital, creación de videos educativos, labores de traducción en múltiples idiomas, labores de socorro y la construcción de Salones del Reino, sucursales y oficinas, entre otras. Este grupo se compone de 9 personas en la actualidad, todos varones, aunque este número puede variar con el paso del tiempo. Aunque también existen mujeres ungidas, que también irían a reinar con Cristo en los cielos, nunca se ha permitido que mujeres formen parte del Cuerpo Gobernante, porque afirman que a ellas no les corresponde las labores de enseñanza sobre los demás testigos.

Los integrantes del Cuerpo Gobernante, en la central mundial de Warwick (Nueva York), dirigen a la “organización”. La mantienen limpia de la “influencia malsana de este mundo” (estilos de vida, música, modas, religiones, etc.) y alejada de los asuntos políticos y nacionalistas, ya que el gobierno de Jesús es el único gobierno confiable que podrá solucionar de verdad todos los problemas de este mundo. Parte de esa solución es el exterminio de toda persona e institución ajena a la “organización”, para el restablecimiento del paraíso.

La Atalaya 1962 15/1 págs. 41-47 (“Esté atento a ‘las maravillosas obras de Dios’”)

10 El conducto de Dios para corregir a Job fue el joven Eliú. Así como su nombre significa “Dios es él,” así fue apremiante al hablar a favor de la vindicación de Dios. “¡Mira, por favor! Tengo que abrir la boca; mi lengua con el paladar tiene que hablar. Mis dichos son la rectitud de mi corazón, y conocimiento es lo que mis labios si expresan sinceramente.” (Job 32:6; 33:2, 3) En el cumplimiento profético, Eliú representa al cuerpo gobernante o junta administrativa en la sociedad del nuevo mundo de Jehová en la Tierra hoy día. Mediante este celoso vocero, Jehová ha dado corrección y exhortación a sus testigos en la Tierra, edificándolos en la doctrina correcta, limpiándolos de las prácticas religiosas santurronas y aclarando su responsabilidad de proclamar su reino glorioso mediante Cristo.—Job 36:1-6, 11, 12; Sal. 145:10-13.

La Atalaya 1965 1/10 págs. 606-608 (“Preguntas de los lectores”)

(9) Este fortalecimiento de los controles teocráticos continuó a través de un período de veinte años, de 1918 a 1938, y corresponde con el programa de construcción de veinte años de Salomón, en el cual tiempo completó el templo de Jehová, su propia casa, el portal de juicio y la Casa del Bosque del Líbano o el arsenal. En 1938 Jehová reveló a sus siervos esta correspondencia y en español la información se publicó en La Torre del Vigía [ahora La Atalaya] en un artículo de dos partes intitulado “Organización.” Este apareció en los números de noviembre y diciembre y probó de manera concluyente que la

organización de Jehová de allí en adelante tenía que ser guiada y dirigida por el espíritu de Jehová por medio del cuerpo gobernante visible y aquellos otros siervos a quienes Jehová mismo nombrara. El párrafo de conclusión de esta serie declaró: “El gobierno teocrático de Jehová ahora está en pleno dominio del pueblo de Dios.”

La Atalaya 1981 15/7 págs. 24-27 (“¿Aprecia usted al ‘esclavo fiel y discreto’?”)

(5) Los testigos de Jehová creen que esta parábola se refiere a la única congregación verdadera de los seguidores ungidos de Jesucristo. Desde su comienzo en el Pentecostés, en 33 E.C., y continuando a través de 19 siglos desde entonces, esta congregación semejante a esclavo ha estado alimentando espiritualmente a sus miembros, y ha estado haciendo este trabajo fiel y discretamente. La identidad de este “esclavo” se ha hecho clara especialmente al tiempo de la vuelta o presencia de Cristo. Se puede identificar al “esclavo” por el hecho de que se mantiene vigilante y que fiel y discretamente está proveyendo el alimento espiritual según lo necesitan todos dentro de la congregación cristiana. De hecho, este “esclavo,” o congregación ungida por espíritu, es el único conducto aprobado que representa al reino de Dios en la Tierra en el “tiempo del fin.” (Dan. 12:4) Los testigos de Jehová entienden que el “esclavo” está compuesto de todos los cristianos ungidos como grupo en la Tierra en cualquier tiempo dado durante los 19 siglos que han transcurrido desde el Pentecostés. En consecuencia, los “domésticos” son estos mismos seguidores de Cristo como individuos.

La Atalaya 1982 1/6 págs. 26-31 (“La senda de los justos ciertamente continúa haciéndose más brillante”)

4 Sin importar en qué parte de la Tierra viva uno, la Palabra de Dios continúa siendo como una luz para nuestra senda y una lámpara para nuestra vereda en lo que respecta a nuestra conducta y nuestras creencias. (Salmo 119:105) Pero Jehová Dios también ha provisto su organización visible, su “esclavo fiel y discreto,” compuesto de personas ungidas con espíritu santo, para ayudar a los cristianos de todas las naciones a entender y aplicar correctamente la Biblia en su vida. A menos que estemos asociados con este canal o conducto de comunicación que Dios utiliza, no adelantaremos en el camino hacia la vida, prescindiendo de cuánto leamos la Biblia.—Compare con Hechos 8:30-40.

La Atalaya 1985 1/6 págs. 29-31 (“Nuestra sumisión a Jehová mediante la dedicación”)

(6) Al concluir el discurso respecto al bautismo, los candidatos que han de bautizarse estarán en condiciones de contestar con profundo entendimiento y aprecio sincero dos preguntas sencillas que sirven para confirmar que ellos reconocen todo lo que implica seguir el ejemplo de Cristo. La primera pregunta es:

Sobre la base del sacrificio de Jesucristo, ¿se ha arrepentido usted de sus pecados y se ha dedicado a Jehová para hacer la voluntad de él?

La segunda es:

¿Comprende usted que su dedicación y bautismo lo identifican como testigo de Jehová asociado con la organización que Dios dirige mediante Su espíritu?

(7) Al contestar “Sí” a estas preguntas, los candidatos manifiestan que tienen una condición de corazón correcta y están listos para el bautismo cristiano.

Manténganse en el amor de Dios (2008) págs. 36-49 (“¿Por qué respetar la autoridad?”)

15 Jehová ha encargado el gobierno de la congregación cristiana a su Hijo (Colosenses 1:13). Jesús, a su vez, ha encomendado el cuidado de las necesidades espirituales del pueblo de Dios al “esclavo fiel y discreto” (Mateo 24:45-47). El Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová sirve como “el esclavo fiel y discreto”. Al igual que en el siglo primero, el Cuerpo Gobernante transmite a los ancianos de las congregaciones sus instrucciones y consejos. Se los comunica directamente o valiéndose de representantes, entre ellos los superintendentes viajantes. Por consiguiente, siempre que respetamos la autoridad de los ancianos cristianos, en realidad estamos obedeciendo a Jehová (1 Tesalonicenses 5:12; Hebreos 13:17).

La Atalaya 2009 15/11 págs. 13-17 (“Valoremos nuestro lugar en la congregación”)

5 “El espíritu que [...] opera en los hijos de la desobediencia” está tan extendido como el aire que respiramos (Efe. 2:2). Ese espíritu, o actitud, puede llevarnos a creer que no necesitamos la guía de la organización de Jehová. A ninguno de nosotros le gustaría

ser como Diótrefes, que no recibía “nada [del apóstol Juan] con respeto” (3 Juan 9, 10). Por eso, no debemos dejar que se desarrolle en nosotros una actitud independiente. No cuestionemos jamás, ni con palabras ni con obras, el medio que Jehová utiliza para comunicarse con nosotros hoy día (Núm. 16:1-3). En vez de eso, valoremos el honor de colaborar con el esclavo fiel y esforcémonos por ser obedientes y sumisos a los hombres que están al frente de la congregación a la que asistimos (léase Hebreos 13:7, 17).

La Atalaya 2013 15/7 págs. 20-25 (“¿Quién es ‘el esclavo fiel y discreto?’”)

2 El oportuno alimento espiritual que recibimos es prueba de que Jesús, Cabeza de la congregación, está cumpliendo su promesa de alimentarnos. ¿Por medio de quién lo hace? Cuando dio la señal de su presencia, dijo que usaría al “esclavo fiel y discreto” para darles “alimento al tiempo apropiado” a sus domésticos (lea Mateo 24:45-47). Ese esclavo fiel es el conducto mediante el cual Jesús alimenta a sus verdaderos discípulos en este tiempo del fin. Es vital identificarlo: nuestra salud espiritual y nuestra amistad con Dios dependen de ese conducto (Mat. 4:4; Juan 17:3).

La Atalaya 2013 15/11 págs. 16-20 (“¿Quiénes son hoy los siete pastores y ocho adalides?”)

17 Los ancianos que están leyendo este artículo pueden sacar algunas conclusiones útiles de lo que acabamos de estudiar. 1) La medida más práctica que pueden tomar para prepararse ante el cercano ataque del “asirio” es fortalecer su fe en Dios y ayudar a los hermanos a hacer lo mismo. 2) Cuando “el asirio” ataque, los ancianos tendrán que estar

totalmente convencidos de que Jehová nos libraré. 3) En ese momento, las instrucciones que reciban de la organización de Jehová quizás no les parezcan aconsejables desde un punto de vista estratégico o humano. Pero todos nosotros debemos estar listos para obedecer todas las instrucciones que se nos den, nos parezcan o no prácticas, pues obedecerlas nos salvará la vida. 4) Ahora es el momento de que cualquiera que esté poniendo su confianza en la educación seglar, las posesiones o las instituciones humanas cambie su modo de pensar. Por eso, los ancianos deben estar listos para ayudar a todos los que ahora estén tambaleando en la fe.

Organizados para hacer la voluntad de Jehová (edición 2019) págs. 206-212 (“Preguntas para quienes desean bautizarse. Recordatorios finales”)

(1) Por lo general, los bautismos se realizan en las asambleas de los testigos de Jehová. Al final del discurso de bautismo, el orador pide a los candidatos que se pongan de pie y contesten con voz fuerte las siguientes dos preguntas:

1. *¿Se ha arrepentido de sus pecados, se ha dedicado a Jehová y ha aceptado que Jesucristo es el medio que Dios ha provisto para la salvación?*

2. *¿Comprende que al bautizarse demuestra públicamente que es testigo de Jehová y que desde ahora forma parte de la organización de Dios?*

(2) Al responder “sí”, los que van a bautizarse hacen una “declaración pública” de que tienen fe en el rescate y de que se han dedicado sin reservas a Jehová (Rom. 10:9, 10).

Pero antes han tenido que orar y meditar en esas preguntas a fin de responder lo que realmente piensan.

La Atalaya 2020/07 págs. 20-25 (“Sigamos andando en la verdad”)

12 Si queremos resistir los ataques de Satanás, debemos fortalecer nuestra confianza en Jesús y en la función que cumple en el propósito de Dios. También debemos confiar en el esclavo fiel y prudente, el único canal que Jehová usa hoy para dirigir su organización (Mat. 24:45-47). Con el estudio regular de la Palabra de Dios, esa confianza se fortalecerá y nuestra fe llegará a ser como un árbol con raíces profundas. Pablo mencionó esta idea cuando les escribió a los colosenses: “Tal como han aceptado a Cristo Jesús el Señor, sigan andando en unión con él, siendo arraigados en él, edificados sobre él y estabilizados en la fe” (Col. 2:6, 7). Si nuestra fe es así de sólida, nada de lo que hagan Satanás o los que se dejan influir por él logrará desestabilizarnos (2 Juan 8, 9).

Textos bíblicos que usan los testigos para respaldar esta creencia

Salmo 145:10-13 “Oh, Jehová, todas tus obras te darán gloria y tus leales te alabarán. Ellos proclamarán la gloria de tu reinado y hablarán de tu poder para dar a conocer a los hombres tus actos poderosos y el glorioso esplendor de tu reinado. Tu reinado es un reinado eterno y tu dominio dura por todas las generaciones.”

Daniel 12:4 “En cuanto a ti, Daniel, mantén en secreto estas palabras y sella el libro hasta el tiempo del fin. Muchos lo examinarán con cuidado, y el conocimiento verdadero se hará abundante.”

Mateo 24:45-47 “¿Quién es en realidad el esclavo fiel y prudente a quien su amo puso a cargo de los sirvientes de la casa para darles su alimento al tiempo debido? ¡Feliz ese esclavo si su amo, cuando venga, lo encuentra haciendo eso! Les aseguro que lo pondrá a cargo de todos sus bienes.”

Hechos 8:30-40 “Felipe corrió al lado y oyó que él estaba leyendo en voz alta al profeta Isaías. Entonces le preguntó: ‘¿De veras entiendes lo que estás leyendo?’. Él le respondió: ‘¿Y cómo voy a entenderlo sin alguien que me enseñe?’. Así que le suplicó a Felipe que subiera y se sentara con él. El pasaje de las Escrituras que leía era este: ‘Como oveja fue llevado al matadero; y, como un cordero que se queda callado ante el que lo esquila, él no abre la boca. Durante su humillación, le negaron la justicia. ¿Quién contará los detalles de su generación? Porque su vida es

eliminada de la tierra. Entonces el eunuco le dijo a Felipe: 'Por favor, dime, ¿de quién está hablando el profeta? ¿De él mismo, o de otro hombre?'. Felipe empezó a hablar y, comenzando por este pasaje de las Escrituras, le declaró las buenas noticias acerca de Jesús. Mientras iban por el camino, llegaron a una masa de agua, y el eunuco le dijo: '¡Mira! Aquí hay agua. ¿Qué impide que me bautice?'. Así que mandó parar el carro y tanto Felipe como el eunuco se metieron en el agua. Entonces Felipe lo bautizó. Cuando salieron del agua, enseguida el espíritu de Jehová condujo a Felipe a otro lugar, y el eunuco no volvió a verlo. El eunuco siguió feliz su camino. En cambio, Felipe acabó en Asdod, y al atravesar el territorio siguió declarando las buenas noticias en todas las ciudades hasta que llegó a Cesarea."

Hebreos 13:7, 17 "Acuérdense de los que los dirigen, quienes les han hablado acerca de la palabra de Dios, y, fijándose en los resultados de su conducta, imiten su fe. [...] Sean obedientes y sumisos a los que los dirigen, porque ellos están cuidando de ustedes y van a rendir cuentas por eso. Así, ellos lo harán felices y no con suspiros, porque esto los perjudicaría a ustedes."

Lo que la Biblia dice sobre esta creencia

Deuteronomio 18:20-22 “Si algún profeta se atreve a decir en mi nombre algo que yo no le he mandado o habla en el nombre de otros dioses, ese profeta tiene que morir. Sin embargo, puede que digas en tu corazón: ‘¿Cómo sabremos que Jehová no ha dicho esas palabras?’. Si el profeta habla en el nombre de Jehová y las palabras no se cumplen ni se hacen realidad, entonces Jehová no ha dicho esas palabras. El profeta las ha dicho con arrogancia. No debes tenerle miedo.”

Salmo 146:3 “No pongan su confianza en príncipes ni en ningún otro hombre, porque no pueden traer la salvación.”

Isaías 2:22 “Por su propio bien, dejen de confiar en el simple hombre, que no es más que el aliento de sus narices. ¿Por qué se le debería tomar en cuenta?”

Jeremías 17:5 “Esto es lo que Jehová dice: ‘Maldito el hombre que confía en simples humanos, que se apoya en la fuerza del ser humano, y cuyo corazón se aparta de Jehová’.”

Amós 3:7 “Porque el Señor Soberano Jehová no hará nada sin haberles revelado su secreto a sus siervos, los profetas.”

Mateo 28:19, 20 “Así que vayan y hagan discípulos de gente de todas las naciones. Bautícenlos en el nombre del Padre, del Hijo y del espíritu santo. Enséñenles a obedecer todo lo que yo les he mandado. Y, recuerden, estaré con ustedes todos los días hasta la conclusión del sistema.”

Juan 10:7-11 “Así que Jesús les volvió a decir: ‘De verdad les aseguro que yo soy la puerta para las ovejas. Todos los que han venido haciéndose pasar por mí son unos ladrones y unos saqueadores, pero las ovejas no los han escuchado. Yo soy la puerta; el que entre por mí se salvará; podrá entrar y salir, y encontrará pastos. El ladrón solo viene para robar, matar y destruir. Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia. Yo soy el pastor excelente, y el pastor excelente entrega su vida por las ovejas.’”

Juan 14:3-7 “Además, cuando me haya ido y les haya preparado un lugar, volveré y los recibiré en casa, a mi lado, para que donde yo esté también estén ustedes. Y ustedes conocen el camino para ir adonde yo voy”. Tomás le dijo: ‘Señor, no sabemos adónde vas. ¿Cómo vamos a conocer el camino?’. Jesús le contestó: ‘Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie puede llegar al Padre si no es por medio de mí. Si me conocen a mí, conocerán también a mi Padre. Desde ahora lo conocen y lo han visto.’”

Juan 14:26 “Pero el ayudante, el espíritu santo, que el Padre enviará en mi nombre, ese les enseñará todas las cosas y les hará recordar todo lo que les he dicho.”

Juan 16:13 “Pero, cuando venga él —el espíritu de la verdad—, los guiará hacia toda la verdad, porque no hablará por su propia cuenta, sino que dirá lo que oiga y les anunciará las cosas que están por venir.”

Hechos 17:10, 11 “Esa misma noche, los hermanos enviaron a Pablo y a Silas a Berea. Cuando llegaron, fueron a la sinagoga de los judíos. Pero estos judíos eran más nobles que los de Tesalónica, porque aceptaron la palabra con muchísimo interés, y todos los días examinaban con

cuidado las Escrituras para ver si estas cosas eran tal como les decían.”

1 Corintios 2:13 “Nosotros también hablamos de estas cosas, pero no usamos palabras enseñadas por la sabiduría humana, sino palabras enseñadas por el espíritu. Así pues, explicamos temas espirituales con palabras espirituales.”

1 Corintios 3:18-20 “Que nadie se engañe: si alguno de ustedes piensa que es sabio en este sistema, que se haga ignorante para que llegue a ser sabio. Porque para Dios la sabiduría de este mundo es absurda, pues está escrito: ‘Él atrapa a los sabios en su propia astucia’. También está escrito: ‘Jehová sabe que los razonamientos de los sabios son inútiles’.”

1 Corintios 4:6, 7 “Hermanos, he dicho estas cosas usándome a mí y a Apolos como ejemplos para su beneficio, para que aprendan de nosotros esta regla: ‘No vayan más allá de las cosas que están escritas’. Así no se llenarán de orgullo y no se pondrán a favor de uno y en contra de otro. Pues ¿quién hace que tú seas diferente a los demás? En realidad, ¿qué tienes tú que no hayas recibido? Entonces, si lo recibiste, ¿por qué vas presumiendo como si no lo hubieras recibido?”

2 Corintios 1:24 “No digo que nosotros seamos amos de la fe de ustedes —porque ustedes están firmes por su fe—, sino que somos colaboradores para que ustedes estén felices.”

Gálatas 1:6-9 “Me sorprende que se estén alejando tan rápido del que los llamó por medio de la bondad inmerecida de Cristo y que estén siguiendo otra clase de buenas

noticias. No es que haya otras buenas noticias, sino que hay algunos que les están causando problemas y que quieren distorsionar las buenas noticias acerca del Cristo. Sin embargo, si alguien —incluso si fuera uno de nosotros o un ángel del cielo— les predicara algo distinto de las buenas noticias que nosotros les hemos predicado, que sea maldito. Les repito lo que hemos dicho antes: sea quien sea el que les predique algo distinto de las buenas noticias que aceptaron, que sea maldito.”

Colosenses 2:8 “Tengan cuidado para que nadie los atrape con filosofías y razonamientos falsos y vacíos que están basados en tradiciones humanas, en las cosas elementales del mundo y no en Cristo.”

1 Timoteo 2:5 “Porque hay un solo Dios, y hay un solo mediador entre Dios y los hombres: un hombre, Cristo Jesús”

1 Timoteo 6:20, 21 “Timoteo, cuida de lo que se te ha confiado, evitando la palabrería inútil que desprecia lo que es santo y las ideas contradictorias del falsamente llamado conocimiento. Por presumir de ese conocimiento, algunos se han desviado de la fe. Que la bondad inmerecida esté con ustedes.”

Hebreos 8:6 “Pero ahora Jesús ha recibido un servicio más excelente, porque también es mediador de un pacto igualmente mejor que se estableció legalmente basándose en promesas mejores.”

Hebreos 9:15 “Por eso él es mediador de un nuevo pacto, para que los que han sido llamados reciban la promesa de la herencia eterna, pues tuvo lugar una muerte para que, por

medio de un rescate, fueran liberados de las ofensas cometidas bajo el pacto anterior.”

1 Pedro 5:2, 3 “pastoreen el rebaño de Dios que está a su cuidado, sirviendo de superintendentes; no lo hagan por obligación, sino de buena gana ante Dios; tampoco lo hagan por amor a ganancias deshonestas, sino con empeño, ni lo hagan actuando como si fueran los amos de los que son la herencia de Dios, sino convirtiéndose en ejemplos para el rebaño.”

1 Juan 2:26, 27 “Les escribo estas cosas sobre los que tratan de engañarlos. En cuanto a ustedes, la unción que recibieron de él permanece en ustedes, y no necesitan que nadie les esté enseñando. Pero la unción que viene de él, que es verdadera y no es mentira, les está enseñando acerca de todas las cosas. Tal como les ha enseñado, manténganse en unión con él.”

1 Juan 4:1 “Amados, no se crean cualquier mensaje inspirado, sino pongan a prueba los mensajes inspirados para ver si provienen de Dios, ya que han aparecido muchos falsos profetas en el mundo.”

Conclusión

La usurpación

El control que posee el Cuerpo Gobernante sobre el resto de los testigos en todo el mundo es simplemente enorme. Ellos se llaman a sí mismos “el canal de Dios” o “el único conducto aprobado por Dios”, haciendo nada menos que el papel de intermediarios directos entre los seres humanos y Dios. Al ser ellos “el único canal”, las enseñanzas que ellos imparten se consideran provenientes de Dios mismo y, por lo tanto, incuestionables. Esta idea claramente se opone a lo que la misma Biblia enseña: que **Jesús es el único camino que nos conduce a Dios**. Y es que ellos mismos buscan ocupar el lugar de Jesús... no se aprecia en sus enseñanzas que ellos busquen seguir a Jesús. Al contrario, se aprecia un deseo de usurpar el lugar de quien es verdaderamente el único medio entre los seres humanos y Dios, el único mediador que Dios aprueba: Jesús (1 Timoteo 2:5). Una prueba de esto es la manera en la que se ha traducido el texto de 2 Corintios 5:20 en la Traducción del Nuevo Mundo, el que podemos leer como sigue:

2 Corintios 5:20 “Por lo tanto, somos embajadores que sustituimos a Cristo, como si Dios estuviera suplicándole a la gente mediante nosotros. Como sustitutos de Cristo, les rogamos: ‘Reconcíliense con Dios’.”

Si tenemos en cuenta que los miembros del “Cuerpo Gobernante” **se ven a sí mismos como los apóstoles**

modernos de Jesús, es llamativo que en su traducción de la Biblia ellos colocan a los apóstoles como “sustitutos de Cristo”, como si Jesús tuviese que ser reemplazado por seres humanos imperfectos por alguna razón.

Por favor, note la diferencia en la traducción de este mismo versículo en otras traducciones de la Biblia:

2 Corintios 5:20 (Reina Valera 1960) “Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios.”

2 Corintios 5:20 (Dios Habla Hoy) “De modo que somos embajadores de Cristo, como si Dios mismo os rogara por medio de nosotros. Por eso, en el nombre de Cristo os rogamos que aceptéis la reconciliación con Dios.”

2 Corintios 5:20 (Biblia de las Américas) “Por tanto, somos embajadores de Cristo, como si Dios rogara por medio de nosotros; en nombre de Cristo os rogamos: ¡Reconciliaos con Dios!”

2 Corintios 5:20 (Nueva Biblia Latinoamericana) “Por tanto, somos embajadores de Cristo, como si Dios rogara por medio de nosotros, en nombre de Cristo les rogamos: ¡Reconcíliense con Dios!”

2 Corintios 5:20 (Biblia Jubileo 2000) “Así que, somos embajadores de Cristo, como si Dios rogara por medio nuestro; os rogamos en Nombre de Cristo: Reconciliaos a Dios.”

Podemos ver que otras traducciones de la Biblia jamás utilizan la palabra “sustitutos” en este versículo, y la razón es muy simple: en el texto original en griego para este versículo la palabra “sustitutos” no aparece, ni siquiera una vez. Esto no parece ser un simple error de traducción, ya que la palabra en cuestión aparece dos veces en el mismo versículo y “casualmente” es la añadidura directa de **un concepto que no aparece en el texto original de las Escrituras**. Sin embargo, el Cuerpo Gobernante sabe utilizar este concepto a su favor y le exige a los testigos que sigan su guía sin cuestionar absolutamente nada. Y no importa lo descabelladas o absurdas que puedan parecer sus instrucciones y sus enseñanzas, estas deben obedecerse siempre (La Atalaya 2013 15/11 págs. 16-20 párrafo 17). En el caso de que alguien tenga razones válidas para no seguir la dirección de este grupo de hombres, se le recomienda a esa persona que deposite su confianza en Dios, que tenga fe, que a su debido tiempo entenderá y comprenderá las instrucciones que está recibiendo y que a futuro podrá ver lo beneficioso que ha sido el ser obediente. Esto casualmente es algo conveniente para el mismo Cuerpo Gobernante, ¿no lo cree?

La Atalaya 2013 15/11 págs. 16-20 (“¿Quiénes son hoy los siete pastores y ocho adalides?”)

17 Los ancianos que están leyendo este artículo pueden sacar algunas conclusiones útiles de lo que acabamos de estudiar. 1) La medida más práctica que pueden tomar para prepararse ante el cercano ataque del “asirio” es fortalecer su fe en Dios y ayudar a los hermanos a hacer lo mismo. 2) Cuando “el asirio” ataque, los ancianos tendrán que estar

totalmente convencidos de que Jehová nos libraré. 3) En ese momento, las instrucciones que reciban de la organización de Jehová quizás no les parezcan aconsejables desde un punto de vista estratégico o humano. Pero todos nosotros debemos estar listos para obedecer todas las instrucciones que se nos den, nos parezcan o no prácticas, pues obedecerlas nos salvará la vida. 4) Ahora es el momento de que cualquiera que esté poniendo su confianza en la educación seglar, las posesiones o las instituciones humanas cambie su modo de pensar. Por eso, los ancianos deben estar listos para ayudar a todos los que ahora estén tambaleando en la fe.

Pero, ¿y si los miembros del Cuerpo Gobernante dicen algo que evidentemente está equivocado? Quizás algún testigo desprevenido hasta podría afirmar: “el Cuerpo Gobernante no puede cometer errores, después de todo ellos cuentan con la guía de Dios, ¿verdad?” Si el Cuerpo Gobernante realmente fuese guiado por Dios y por su espíritu santo, sería una tontería pensar que ellos podrían equivocarse, sería realmente algo imposible... ellos tendrían la dirección del Ser con la mayor sabiduría y el más vasto conocimiento del universo entero. Curiosamente, **hasta el mismo grupo del Cuerpo Gobernante admite que puede equivocarse.** ¿Cómo es esto posible?

La Atalaya 2017/02 págs. 23-28 (“¿Quién dirige hoy al pueblo de Dios?”)

12 El Cuerpo Gobernante no recibe revelaciones divinas ni es infalible. Por lo tanto, puede equivocarse en temas doctrinales y cuestiones de organización. De hecho, el

Índice de las publicaciones Watch Tower contiene la entrada “Aclaración de creencias”, donde aparece una lista de cambios en nuestra manera de entender las Escrituras desde 1870. Desde luego, Jesús no dijo que el esclavo fiel produciría alimento espiritual perfecto. Por lo tanto, ¿cómo podemos responder a su pregunta sobre quién es verdaderamente el esclavo fiel y discreto? (Mat. 24:45). ¿Qué pruebas tenemos de que el Cuerpo Gobernante es este esclavo? Analicemos las tres mismas cosas que guiaron al cuerpo gobernante del siglo primero.

Las equivocaciones del Cuerpo Gobernantes son posibles porque, como ellos mismos lo admiten, no reciben revelaciones divinas (es decir, Dios no les comunica mensajes por ningún medio) y no son personas infalibles, por lo que pueden cometer errores. También podemos ver que ellos admiten que **el llamado “alimento espiritual” de sus publicaciones es producido directamente por este “esclavo fiel” y no es producido ni por la guía de Cristo ni por la guía de Dios**, como se esperaría de una “organización” que afirma ser “el medio que Jehová utiliza para comunicarse con nosotros”, “el único conducto aprobado” por Dios. Como resultado, tenemos un “alimento espiritual” imperfecto. Si Dios utiliza al Cuerpo Gobernante como canal de comunicación, ¿cómo se comunica Dios con nosotros si Dios no les comunica nada a ellos? Es un completo misterio. Por lo menos estos hombres han tenido la honradez de admitir estos hechos, aunque no de una manera muy abierta: esto se dijo una vez y nunca más. La verdad, para quien está atento, resulta algo bastante sencillo de ver: no es posible obtener nada que provenga de Dios por medio de estos hombres. Solo

obtendremos enseñanzas de hombres con un bonito disfraz de “enseñanzas de Dios”. Si fueran enseñanzas de Dios, Dios se las revelaría a ellos.

Amós 3:7 “Porque el Señor Soberano Jehová no hará nada sin haberles revelado su secreto a sus siervos, los profetas.”

La prueba clara de esta hipocresía, que deja en evidencia **esa actitud deshonesta de “disfrazar” las doctrinas** del Cuerpo Gobernante como algo realmente sacado de la Biblia, se puede encontrar en sus mismas publicaciones.

La Atalaya 1961 15/9 págs. 563-569 (“Entrenando sus facultades perceptivas”)

17 Si no nos aplicamos a nosotros mismos el consejo y entrenamiento que con regularidad recibimos mediante la organización de Dios, entonces nos hacemos semejantes al cazador que ve indicios de caza pero que no les hace caso y se va en otra dirección. El proceder de esa manera es dejar de dar el primer paso necesario para hacer decisiones sabias, y esto nos deja completamente descalificados en cuanto a cumplir el propósito principal de recibir conocimiento e instrucción, es decir, de llegar a ser “hacedores de la palabra,” usándola en predicar y enseñar “estas buenas nuevas del reino.” Los testigos de Jehová tienen una organización de verdad. Se ha adquirido por medio de seguir fielmente la dirección de Jehová en cada paso del camino, rehusando ser desviados por vías falsas que han cruzado y entrelazado ese camino. Si nosotros como individuos vamos a pasar adelante a la madurez tenemos que defender la verdad de esa organización.

Tenemos que obtener conocimiento acertado usando nuestras facultades perceptivas, percibiendo el sentido de ello y adhiriéndonos estrictamente a ello, no dejándonos desviar de modo que sigamos pistas falsas. (1 Tim. 1:3, 4) Nuestra protección habrá de hallarse en un estudio cuidadoso y continuo de la Palabra de Dios, en aceptar reprensión y buscar consejo constantemente de la organización de Dios y por medio de ella.

La Atalaya 1998 15/3 págs. 18-23 (“Vivamos a la altura de la dedicación cristiana en libertad”)

4 Con objeto de que no haya malentendidos, los testigos de Jehová procuran expresarse con cuidado. En lugar de decir que “la Sociedad enseña”, muchos Testigos prefieren emplear expresiones como “la Biblia dice” o “creo que la Biblia enseña”. De este modo subrayan la decisión personal que todo Testigo toma al aceptar las enseñanzas bíblicas, y también impiden dar la impresión errónea de que los Testigos están de algún modo condicionados por los dictados de una secta religiosa. Claro está, las sugerencias respecto a qué términos emplear nunca deben hacerse objeto de controversia. Después de todo, estos solo tienen importancia en la medida en que impiden que haya malentendidos. Se requiere equilibrio cristiano. La Biblia nos advierte que “no [peleemos] respecto a palabras” (2 Timoteo 2:14, 15). Las Escrituras también enuncian este principio: “A menos que por la lengua profieran habla fácil de entender, ¿cómo se sabrá lo que se está hablando?” (1 Corintios 14:9).

Aunque las Atalayas recién citadas tienen algunos años de antigüedad, **esa manera de pensar y ver las cosas sigue tan**

vigente hoy dentro de la “organización” como cuando se escribieron esos artículos. Cualquier testigo que se reúse recibir “un consejo” que provenga de las revistas, será visto como un “testigo porfiado”, un “testigo rebelde” o “un testigo con actitud de apóstata”. Obviamente, respondiendo a un sentido social, nadie que sea testigo desea ser visto de esa manera dentro del grupo. Al contrario, cualquier testigo activo querrá ser visto como un buen ejemplo y hará todo lo posible para **“defender la verdad de la organización”** (como dice la Atalaya 1961 15/9 págs. 563-569 párr. 17), que es precisamente lo que se espera de ellos.

Lo triste de todo esto es que nadie dentro de la “organización” se hace el mismo planteamiento, con la misma firmeza, para “defender la verdad de la Biblia”. La Biblia pasa a un segundo plano, y es lógico, porque no se pueden defender ambas “verdades”, por mucho que los testigos afirmen que ambas, “la verdad de la organización” y “la verdad de la Biblia”, son lo mismo. Si eso fuese cierto, entonces, **¿por qué no tomar la firme determinación de “defender la verdad de la Biblia”?** Esto sería lo más correcto, porque la Biblia no cambia y, por lo tanto, es la verdad siempre; en cambio la doctrina de los testigos sí cambia, y bastante seguido, por lo que “la verdad de la organización” muchas veces queda obsoleta y es frecuentemente cambiada por “otras verdades”.

La razón detrás de no querer defender directamente la verdad de la Biblia es muy simple: **no es conveniente para el Cuerpo Gobernante**. Si todos los testigos de repente comenzaran a “defender la verdad de la Biblia” sobre todas las

cosas, pronto se encontrarían con una serie de errores, incongruencias y normas abusivas e infundadas dentro de la “organización” que requerirían cambios urgentes. Si el Cuerpo Gobernante se negase a realizar tales cambios, muchos testigos abandonarían la religión y la fama de la “organización” decaería muy rápidamente. Por otra parte, al defender la verdad de la Biblia, la autoridad pasaría a ser completamente de la Biblia y sus normas, dictadas por Dios mismo. El Cuerpo Gobernante perdería gran parte de su autoridad sobre otros testigos, es decir, **ya no podrían “gobernarlos” a su antojo.**

Es por eso que, de manera solapada y astuta, se ha realizado un cambio en el lenguaje de los testigos. Tal como se sugiere en La Atalaya 1998 15/3 págs. 18-23 párr. 4, los testigos evitarán decir algo como “la sociedad enseña” o “la organización enseña”, aun cuando lo que estén diciendo sí venga realmente de la “organización” y sus revistas. Preferirán decir “la Biblia dice” o “creo que la Biblia enseña”, cuando hablen con otras personas sobre sus doctrinas. Este cambio es sutil, pero muy potente, porque queda grabado en el subconsciente del testigo. Poco a poco, a medida que aplique esta “sugerencia”, **el testigo empezará a creer que lo que la “organización” dice es lo mismo que lo que la Biblia dice.** Esto no es nada más ni nada menos que una autosugestión.

Ahora podemos comprender por qué muchos testigos piensan que los dichos de la “organización” son, en realidad, los dichos de Dios mismo. Lo que hace el Cuerpo Gobernante es precisamente aquello que dice que no hace: ellos están

haciendo que los testigos estén “condicionados por los dictados de una secta religiosa”.

La dictadura del entendimiento

El hecho de que la “organización” deba realizar una serie de cambios y reajustes en sus doctrinas una enorme cantidad de veces, aunque ya es una costumbre, también es **algo que puede ser realmente perturbador** para muchas personas, especialmente para quienes no son testigos. Y los miembros del Cuerpo Gobernante lo saben.

¡Despertad! 1970 8/10 pág. 8 (“Cambios que perturban a la gente”)

(1) LAS iglesias están decayendo rápidamente. Aun en los Estados Unidos, donde la religión quizás todavía disfrute de la mayor popularidad, casi tres de cada cuatro personas consultadas por medio de voto dijeron que está perdiendo influencia. ¿A qué se debe esta decadencia de la religión?

(2) Una de las razones es que la gente está perturbada por lo que sucede en sus iglesias. Sí, millones de personas se han alarmado y disgustado sumamente al enterarse de que cosas que según se les enseñó eran vitales para la salvación ahora son consideradas incorrectas por su iglesia. ¿Se ha sentido usted, también, desilusionado o hasta desesperado, debido a lo que sucede en su iglesia? Un comerciante de Medellín, Colombia, expresó el efecto que los cambios han tenido en muchos.

(3) “Dígame,” preguntó él, “¿cómo puedo confiar en nada? ¿Cómo puedo creer en la Biblia, en Dios o tener fe? Hace

solo diez años nosotros los católicos teníamos la verdad absoluta, cifrábamos toda nuestra fe en esto. Ahora el papa y nuestros sacerdotes nos dicen que ya no se debe creer así, sino que hemos de creer ‘cosas nuevas.’ ¿Cómo sé que las ‘cosas nuevas’ serán la verdad de aquí a cinco años?”

Como los miembros del Cuerpo Gobernante admiten, usted puede ver **la enorme lista de cambios que han realizado en sus creencias** desde 1870 en la Biblioteca Watchtower, en el sitio wol.jw.org: Publicaciones > Índices > Índice (1986-2022) > Índice de materias > A > Aclaración de creencias (puede consultar este enlace: <https://wol.jw.org/es/wol/d/r4/lp-s/1200277174>).

A pesar de que el Cuerpo Gobernante ha admitido este hecho, es triste ver **su obstinación en afirmar que todo lo que proviene de ellos se debe considerar como proveniente de Dios** y quien se atreva a manifestar públicamente su desacuerdo con esa afirmación será amenazado y, si no cambia su conducta, posteriormente será expulsado de la “organización”. La expulsión le acarrea a la persona expulsada el estado social de “persona enemiga de Dios” y todos los demás testigos, familiares y amigos incluidos, ya no le podrán dirigir nunca más la palabra hasta que esa persona “rebelde” se humille y regrese a la “organización”. Esta es una medida drástica y dolorosa que ha llevado a muchas personas a la depresión y, posiblemente en algunos casos más graves, hasta el suicidio.

Verdaderamente, **el Cuerpo Gobernante se hace amo de la fe de todos los testigos**. Es este pequeño grupo de líderes el

que decide que deben creer y que no deben creer todos los testigos de todo el mundo. Como su título autoimpuesto bien lo dice, ellos **“gobiernan” sobre la fe y la vida de otros**, aun cuando ellos mismos afirman que recién se convertirían en gobernantes cuando asciendan al cielo a ocupar sus tronos junto a Jesús. Pero su conducta descarada da a entender que, al parecer, ellos quieren comenzar su reinado de manera anticipada. ¿Qué dice la Biblia de esta actitud?

Mateo 23:1-12 “Entonces Jesús les habló a las multitudes y a sus discípulos. Les dijo: ‘Los escribas y los fariseos se han sentado en el lugar de Moisés. Por eso hagan y cumplan todo lo que les digan, pero no hagan lo que ellos hacen, porque ellos dicen pero no hacen. Preparan cargas pesadas y las ponen sobre los hombros de la gente, pero ellos no están dispuestos a moverlas ni con un dedo. Todo lo que hacen lo hacen para que la gente los vea. Agrandan las cajitas con porciones de las Escrituras que llevan como amuletos y le ponen flecos más largos a su ropa. Les gusta ocupar el lugar más destacado en las cenas y los asientos del frente en las sinagogas, y que los estén saludando en las plazas de mercado y los llamen rabí. Pero ustedes no dejen que los llamen rabí, porque uno solo es su Maestro y ustedes son todos hermanos. Además, no llamen padre a nadie en la tierra, porque uno solo es su Padre, el del cielo. Tampoco permitan que los llamen líder, porque su Líder es uno, el Cristo. Más bien, que el más grande entre ustedes sirva a los demás. El que se engrandece será humillado, pero el que actúa con humildad será engrandecido’.”

Marcos 10:42-45 “Pero Jesús los reunió a todos y les dijo: ‘Saben que los que parecen gobernar a las naciones

dominan al pueblo y que sus hombres importantes tienen autoridad sobre la gente. Entre ustedes no debe ser así. Más bien, el que quiera llegar a ser grande entre ustedes tiene que servir a los demás y el que quiera ser el primero entre ustedes tiene que ser el esclavo de todos. Y es que ni siquiera el Hijo del Hombre vino para que le sirvieran, sino para servir a los demás y para dar su vida como rescate a cambio de muchas personas’.”

1 Corintios 4:8 “¿Ya están satisfechos? ¿Ya son ricos? ¿Ya empezaron a reinar sin nosotros? Ojalá hubieran empezado a reinar, para que nosotros también reináramos con ustedes.”

El Cuerpo Gobernante **se pone a sí mismo en una posición de superioridad**: son “gobernantes”. Esto es algo que Jesús explicó que no debía hacerse. Ninguno de sus seguidores debía aceptar que se les llame rabí, maestro, líder, padre, etc. Es obvio que el título “gobernante” encaja con esos títulos de superioridad de los que hablaba Jesús, por lo que a ellos solo les espera una sola cosa: humillación. Serán humillados porque jamás serán reyes con Jesús y todas sus falsedades quedarán al descubierto cuando llegue el momento.

La búsqueda del fin

Las doctrinas que más cambios han requerido con el paso del tiempo, pero no son las únicas, tienen que ver con la llegada del “tiempo del fin”. Por ejemplo, en los comienzos de la “organización”, **Charles Russell predicaba que Cristo había llegado invisiblemente en 1874** (la “presencia de Cristo”) y

que el fin del mundo llegaría finalmente luego de un periodo de jubileo de 40 años, en el año 1914.

La Atalaya 1975 1/1 págs. 25-29 (“No hay ‘crisis de energía’ espiritual para los discretos”)

(10) En 1877, Russell se unió a Nelson H. Barbour en publicar el libro Three Worlds, and the Harvest of This World [Tres mundos, y la siega de este mundo]. En éste se indicaba que el fin de los Tiempos de los Gentiles en 1914 sería precedido de un período de cuarenta años que se iniciaría con una siega de tres años y medio que empezaría en 1874 E.C. Según la cronología bíblica adoptada después de eso, se entendía que 6.000 años de la existencia del hombre en la Tierra terminaron en 1872, mientras que seis milenios de pecado humano concluyeron y el séptimo milenio empezó en 1874. Se creía que la presencia de Cristo había comenzado en octubre de 1874, al principio del gran Jubileo antitípico.—Lev., cap. 25; Rev. 20:4.

Como es evidente, el tiempo pasó y llegó el año 1914, pero no ocurrió el esperado “fin de los gentiles”, llamado también el “fin del mundo”. Para su información, “gentiles” es una forma más elegante de referirse a la gente del mundo, o personas “mundanas”, como se les llama comúnmente en la “organización”. Llegó el año 1916 y Russell fallece sin ver cumplida su “profecía” sobre 1914. Al año siguiente asume el rol de Presidente de la Sociedad el Sr. J. F. Rutherford, quién decidió publicar el libro “El Misterio Terminado”, dónde afirmaba que **el año 1914 debía ser reemplazado por 1918 como la fecha del inicio del “fin del mundo”** (hasta 1921, año que se cerraría la llamada celestial).

El Misterio Terminado (1917) pág. 62 (“Wycliffe, Lutero y Russell”) Traducción del original en inglés, de la edición de 1918 de The Finished Mystery

(1) Los datos presentados en los comentarios sobre Apocalipsis 2:1 prueban que la conquista de Judea no se completó hasta el día de la Pascua, el año 73 d.C., y a la luz de las Escrituras anteriores, prueban que la primavera de 1918 traerá sobre la cristiandad una espasmo de angustia mayor incluso que el experimentado en el otoño de 1914. Vuelva a examinar la tabla de las Dispensaciones Paralelas en ESTUDIOS DE LAS ESCRITURAS, vol. 2, páginas 246 y 247; cambie el 37 por el 40, el 70 por el 73 y el 1914 por el 1918, y creemos que es correcto y se cumplirá “con gran poder y gloria” (Marcos 13:26). Era totalmente imposible prever si nuestro Señor quiso decir que el año 70 d.C. o el 73 d.C. deberían servirnos como guía para el momento en que la política judía llegó a su fin, hasta después de octubre de 1915. Además, hemos visto las señales prometidas, “sobre la tierra angustia de las naciones, confundidas; el corazón de los hombres desfalleciendo por el temor y por la expectación de las cosas que sobrevendrán en la tierra”, y tenemos las palabras del Señor para ello de que habiendo visto aquellas cosas “el Reino de Dios está cerca”, “a las puertas”, y nuestra “redención está cerca” (Lucas 21:25-36; Marcos 13:27-30). Es posible que el año 1980 d.C. marque la reunión de todo el Israel carnal de su cautiverio en la muerte. Son solo 70 años desde 1910, la fecha en que el pastor Russell dio su gran testimonio al pueblo judío en el Hipódromo de Nueva York. Ver página 551 (1).

(2) Pero si el tiempo de la jornada nominal de Sión (Isa. 66:8) está previsto que ocurra en la primavera de 1918, y si

ahora estamos a solo “un día” (un año) de distancia de ese evento que menciona el Profeta, ¿cuál debe ser nuestra expectativa con respecto a la experiencia del “rebaño pequeño” mientras tanto? La angustia simbólica, en la profecía anterior, es una referencia al gran Tiempo de Angustia – la angustia que vendrá sobre la iglesia del Evangelio nominal, la Gran ‘Babilonia’, de la cual algunos serán considerados dignos de escapar (Lucas 21: 36). Esto lo indica el versículo anterior, que sitúa el tiempo de esta profecía en sincronía con aquel en el que se escucha ‘una voz de estruendo [confusión] procedente de la ciudad’ [Babilonia], y ‘una voz [de verdad y advertencia] procedente del Templo’ [el Pequeño Rebaño elegido de consagrados y fieles], y ‘una voz de Jehová que les pagará a Sus enemigos’ – en el gran Tiempo de Angustia. La tribulación que se avecina será sobre la Sion nominal: la ‘Cristiandad’, ‘Babilonia’; y será una gran y dolorosa aflicción: ‘un tiempo de angustia cual no ha habido desde que existe esa nación’.

Nuevamente, el tiempo siguió avanzando hasta que pasó el año 1918 y nada indicaba que se hubiese iniciado el “fin del mundo” que se esperaba. Lo que se hizo posteriormente, para corregir esta “profecía”, fue presentar un folleto durante el año 1920. El folleto se llamaba “Millones que ahora viven no morirán jamás”. Rutherford afirmó en este folleto que **el año 1925 sería el año del comienzo de la restauración de todas las cosas**, incluyendo la resurrección de los seres humanos de tiempos pasados.

Millones que ahora viven no morirán jamás (1920) págs. 71-72 (“El Jubileo”)

(1) *Del sistema de jubileos que Dios inauguró con Israel, al entenderse, se deriva mucha luz con respecto a los inmediatos sucesos venideros. Las Escrituras nos indican que mientras Dios tuvo tratos con el pueblo de Israel, algo más de diez y ocho siglos, lo usó como pueblo típico. Su ley era típica, prefigurando las mejores y más grandes cosas venideras. Jehová ordenó a Moisés establecer es sistema de Sábados comenzando con el año que entraron a Canaán, que fue 1575 años antes del 1 E.C. (Levítico 25:1-12), y que cada cincuenta años sería para ellos un año de jubileo. Este se proclamaba en el día diez del séptimo mes, el día de la expiación. “Santificaréis pues el año quincuagésimo, y proclamaréis en la tierra libertad a sus habitantes: Jubileo os será, y os volveréis cada uno a su posesión, y cada cual tornará a su parentela”. Otras citas muestran que habían de guardarse setenta jubileos (Jeremías 25:11; 2 Crónicas 36:17-21). Un simple cálculo de estos jubileos nos hace arribar al importante hecho que anotamos en seguida: Setenta jubileos de 50 años cada uno serían 3.500 años. Al comenzar a contarse ese periodo 1575 años antes del año 1 Era Cristiana, de necesidad terminaría con el otoño de 1925, a cuyo tiempo cesa el tipo y debe comenzar un gran prototipo. ¿Qué podremos entonces esperar? En el tipo se llevaba a efecto una plena restauración; por lo tanto, el gran prototipo debe marcar el comienzo de la restauración de todas las cosas. Lo más indispensable de entre las cosas que deben ser restauradas, es la vida a la raza humana, y como quiera que hay varias citas que sin lugar a duda indican la resurrección de Abraham, Isaac, Jacob y otros fieles de tiempos*

antiguos, y que estos gozarían del primer favor, podemos esperar que el año de 1925 presenciara el regreso de estos fieles, saliendo de la tumba plenamente restaurados a la perfección humana y constituyéndose en representantes legales, y visibles, del nuevo orden de cosas en la tierra.

(2) Una vez que el Reino Mesianico sea establecido, el gran Mesias, compuesto de Jesús y su glorificada Iglesia, dispensara sobre el mundo las bendiciones por tan largo tiempo esperadas y deseadas, y las cuales habian rogado que vinieran. Y cuando llegue ese tiempo, habra paz en vez de guerra, como hermosamente lo indica el Profeta: “Mas sucedera que en los postreros dias, el monte de la Casa de Jehova sera establecido como cabeza de los montes, y sera ensalzado sobre los collados; y fluiran a el los pueblos. Pues caminaran muchas naciones diciendo: ¡Venid y subamos al monte de Jehova, y a la Casa del Dios de Jacob! Y El nos enseñara en cuanto sus caminos, y nosotros andaremos en sus senderos; porque de Sion saldra ley, y de Jerusalem la palabra de Jehova. Y juzgara entre muchos pueblos, y reprendera a fuertes naciones, hasta tierras lejanas; y ellas forjaran sus espadas en rejas de arado y sus lanzas en hoces; no levantara espada nacion contra nacion, ni aprenderan mas la guerra. Y se sentara cada cual debajo de su parra y debajo de su higuera; y no habra quien espante; porque la boca de Jehova de los Ejercitos ha dicho” – Miqueas 4:1-4.

Para remarcar aun mas la importancia del año 1925, en el año 1921 Rutherford aseguro que el “tiempo del fin” habia comenzado en realidad durante el año 1799. La “prueba indisputable” de que eso era una realidad, es que durante el año 1844 se habian creado muchos inventos tecnologicos,

muchos aparatos novedosos que habían comenzado a aparecer, en versiones más simples, desde 1799. Aquello era, según Rutherford, “el cumplimiento de profecías” que demostraba que **durante los años posteriores a 1799 se estaba viviendo en el “tiempo del fin”**. Todo esto quedo detallado en el primer libro que escribió Rutherford: “El Arpa de Dios”.

El Arpa de Dios (1921) págs. 234-235 (“La vuelta de nuestro Señor”)

405 Antes de 1799 los medios de transporte eran tales que no podía viajar sino a una distancia corta en un día. Se andaba en carros tirados por bueyes o caballos, y a pie. Si uno viajaba por agua, tenía que ir en un barco de velas, que muy poco progreso hacía. En 1831 se inventó la primera locomotora de vapor, y es tanto el adelanto que se ha hecho en esta línea que ahora puede uno viajar a casi toda parte del mundo en un ferrocarril a gran velocidad. Más tarde vinieron las locomotoras eléctricas, y los carros con motores eléctricos y de gas. El resultado ha sido el de que hoy en día, y en todas partes, se viaja en una escala enorme. No es algo fuera de lo común el viajar a una velocidad de 75 a 100 millas por hora, siendo esto particularmente cierto en lo que toca al aeroplano, el que también es un invento moderno.

406 El profeta de Dios designa ese mismo tiempo como “el día de la preparación”. En Nahúm 2:1-6 el Profeta ve en visión un ferrocarril viajando a grande velocidad, y lo señala como otra evidencia indicativa del día de preparación para el establecimiento del reino de Cristo.

407 En 1844 se inventó el telégrafo, y más tarde el teléfono. Estos inventos en un principio requerían el uso de alambres para enviar mensajes a lo ancho de la tierra por medio de la electricidad. Ahora, sin embargo, ya no se necesitan alambres, sino que por medio de ciertos instrumentos los mensajes se mandan por el aire.

408 Este gran aumento de conocimiento y el mucho correr de aquí para allá de la gente en varias partes de la tierra, es sin duda en cumplimiento de la profecía y es un testimonio de “el tiempo del fin”. Estos hechos físicos son indisputables, y son suficientes para convencer a toda mente razonable que desde 1799 nos encontramos en “el tiempo del fin”.

Como podrá notar, el año 1925 pasó sin que ocurriera ninguno de los eventos esperados. La absurda fantasía de Rutherford, de que los inventos modernos del ser humano eran un cumplimiento de profecías bíblicas, también quedó en el olvido. ¡Gracias a Dios! Pero “el sueño” de Rutherford de ver a los antiguos siervos fieles de Dios resucitados no se detuvo allí. Durante el año 1929 se comenzó la construcción de una espaciosa casa, el San Diego, California, USA. Esta casa recibió el nombre de “Beth-Sarim”, que significa “Casa de Príncipes”. El uso que se le daría a esta casa era, inicialmente, para ser utilizada como oficina por Rutherford y sus asistentes, durante algunos pocos años; luego, **se esperaba que esta casa fuese utilizada eternamente por los “Príncipes” resucitados**, donde se incluía a reconocidos personajes como Abrahán, Isaac, Jacob, entre otros fieles de la antigüedad. Este nuevo delirio de Rutherford quedó escrito en el libro “Salvación”.

En San Diego, California, E.U.A., hay un pequeño terreno, en el cual, en el año 1929, se edificó una casa que se conoce como Beth-Sarim. Las palabras hebreas Beth Sarim significan “Casa de Príncipes”; y el propósito de adquirir esa propiedad y edificar esa casa fué el de que hubiera una prueba tangible de que en efecto hay en la tierra quienes firmemente creen en Dios y en Cristo Jesús y en su reino, creyendo también que los fieles de la antigüedad pronto serán resucitados por el Señor, estarán en la tierra, y tomarán a su cargo los asuntos visibles de ella. El título de propiedad de Beth-Sarim está a nombre de la Watch Tower Bible & Tract Society como depositaria, para ser usada por el presidente de la Sociedad y sus asistentes por lo pronto, pero después teniendo que estar para siempre a disposición de los mencionados príncipes de la tierra. Ciertamente que entonces todas las cosas de la tierra pertenecerán al Señor, y ni el Señor ni los príncipes necesitan que otros les edifiquen casas; pero le pareció bien y agradable a Dios que la mencionada casa fuera construída como testimonio al nombre de Jehová y en muestra de fe en sus anunciados propósitos. La casa ha servido como testimonio a muchas personas por toda la tierra, y aun cuando los incrédulas se han burlado y hablado despreciativamente acerca de ella, sin embargo allí permanece como un testimonio al nombre de Jehová; y si cuando los príncipes vuelvan algunos de ellos ocupan la propiedad, eso será una confirmación de la fe y esperanza que indujeron la construcción de Beth-Sarim.

Puede que usted se pregunte: ¿qué paso con esa casa? ¿Todavía existe? Parecía una idea noble inicialmente, el dejar una casa para ser utilizada por los “Príncipes”. De hecho, la

“organización” todavía espera que los siervos fieles de la antigüedad resuciten en la tierra y sean los nuevos “dirigentes” de los asuntos terrestres, mientras los miembros del Cuerpo Gobernante se van de la tierra a “ocupar su lugar en los cielos”, en la “junta administrativa celestial” junto con otros ungidos. Sin embargo, pasaron algunos años y Rutherford se enfermó gravemente, por lo que fue llevado a Beth-Sarim, **utilizada como casa de reposo**, hasta el día de su muerte, ocurrida en el año 1942.

Anuario de 1975 pág. 194 (“Estados Unidos de América (Parte 3)”)

(7) La hermana Hazel Burford fue una de las enfermeras que atendieron al hermano Rutherford durante su enfermedad final en Beth-Sarim, adonde fue llevado en noviembre de 1941. Nos dice: “Tuvimos tiempos interesantes, porque llegó al punto en que dormía todo el día y entonces estaba ocupado toda la noche con asuntos de la Sociedad y nos mantenía ocupadas.” Cierta mañana a mediados de diciembre tres hermanos, incluso el hermano Knorr, llegaron de Brooklyn. La hermana Burford recuerda lo siguiente: “Pasaron varios días con él revisando el informe anual para el Yearbook y otros asuntos de organización. Después de partir ellos, el hermano Rutherford continuó debilitándose y, unas tres semanas después, el jueves 8 de enero de 1942, terminó fielmente su carrera terrestre y se graduó a más plenos privilegios de servicio en las cortes de su Padre celestial.” Más tarde aquel día la noticia fue enviada a la oficina central en Brooklyn por llamada telefónica de larga distancia a las 6:15 de la tarde.

La “organización”, después de la muerte de Rutherford, parece que se olvidó por completo del testimonio que supuestamente representaba esta casa, “un testimonio al nombre de Jehová” que confirmaría su fe y esperanza cuando los resucitados “Príncipes” de la antigüedad ocuparan la casa. Curiosamente, **decidieron vender esta casa en el año 1947**, porque se consideró que la casa ya había “cumplido plenamente el propósito para el cual se obtuvo y ahora **solo servía como un monumento que resultaba muy caro de mantener**”. Alucinante, ¿no le parece?

Los Testigos de Jehová, Proclamadores del Reino de Dios (1993) Recuadro/Fotografía de la página 76 (“¡Anuncien al Rey y el Reino! (1919 - 1941)”)

(3) Algunos años después de la muerte del hermano Rutherford, la junta de directores de la Sociedad Watch Tower decidió vender Beth-Sarim. ¿Por qué? “The Watchtower” del 15 de diciembre de 1947 explicó: “Ha cumplido plenamente el propósito para el cual se obtuvo y ahora solo servía como un monumento que resultaba muy caro de mantener; nuestra fe en la vuelta de los hombres de la antigüedad, a quienes Cristo hará príncipes en TODA la tierra (no solamente en California) se basa, no en esa casa Beth-Sarim, sino en la promesa de la Palabra de Dios”.

Antes de su muerte, **Rutherford hizo algunos cambios en los entendimientos de las fechas**: los “últimos días” ya no comenzaban en 1799 sino que en 1914, “la presencia de Cristo” ya no comenzaba en 1874 (como se creía hasta entonces) sino que ahora también era en 1914, año que

también marcaría el comienzo del “reinado invisible de Cristo” desde los cielos.

El tiempo seguía avanzando y nadie se pronunciaba sobre cuando se cumplirían realmente todas estas cosas que se estaban esperando. Con la muerte de Rutherford, ahora **asumía la Presidencia de la Sociedad el Sr. Nathan Knorr y Frederick Franz** (Fred para los amigos) ocupaba el puesto de vicepresidente.

Durante el año 1966, el vicepresidente, Fred Franz escribió el libro “Vida eterna en libertad de los hijos de Dios”. No era de extrañar que Fred escribiera ahora los libros, ya que él era el nuevo erudito en asuntos bíblicos. En su libro, Fred afirmaba que **en el año 1975** se cumpliría 6.000 años de existencia del ser humano, desde Adán; según él, **sería “apropiado” que Dios hiciera de ese año un año sabático de descanso y liberación**. Ya se estará imaginando usted lo que esto significa.

Vida eterna en libertad de los hijos de Dios (1966) págs. 28-30 (“Por qué todavía habrá liberación de la creación humana”)

41 Desde el tiempo de Ussher se ha efectuado un estudio intenso de la cronología bíblica. En este siglo veinte se ha efectuado un estudio independiente que no sigue ciegamente a cálculos cronológicos tradicionales de la cristiandad, y la cuenta de tiempo publicada como resultado de este estudio independiente da como la fecha de la creación del hombre 4026 a. de la E.C. Según esta cronología bíblica fidedigna seis mil años desde la creación del hombre terminarán en 1975, y el séptimo período de mil

años de la historia humana comenzará en el otoño de 1975 E.C.

42 De modo que seis mil años de la existencia del hombre en la Tierra pronto terminarían, si, dentro de esta generación. Jehová Dios es desde la eternidad, como está escrito en el Salmo 90:1, 2: “Oh Jehová, tú mismo has resultado ser una verdadera morada para nosotros durante generación tras generación. Antes que nacieran las montañas, o tú procedieras a producir como con dolores de parto la tierra y el terreno productivo, aun desde tiempo indefinido hasta tiempo indefinido tú eres Dios”. De manera que desde el punto de vista de Jehová Dios estos seis mil años de la existencia del hombre que están pasando son solamente como seis días de veinticuatro horas, porque este mismo salmo (versículos 3, 4) pasa a decir: “Tú haces que el hombre mortal se vuelva a materia triturada, y dices: ‘Vuelvan, hijos de los hombres’. Porque mil años son a tus ojos solo como el día de ayer cuando ha pasado, y como una vigilia durante la noche”. De modo que en no muchos años dentro de nuestra propia generación estamos llegando a lo que Jehová Dios podría considerar como el séptimo día de la existencia del hombre.

43 ¡Cuán apropiado sería el que Jehová Dios hiciera de este venidero séptimo período de mil años un período sabático de descanso y liberación, un gran sábado de Jubileo para que se proclame libertad por toda la Tierra a todos sus habitantes! Esto sería muy apropiado de parte de Dios, porque, recuerde, la humanidad todavía tiene delante de sí lo que el último libro de la Santa Biblia menciona como el reino de Jesucristo sobre la Tierra por mil años, el reino milenarío de Cristo. Proféticamente Jesucristo, cuando

estuvo en la Tierra hace diecinueve siglos, dijo respecto a sí mismo: “Porque Señor del sábado es lo que el Hijo del hombre es” (Mateo 12:8). No sería por pura casualidad o accidente, sino que sería según el propósito amoroso de Jehová Dios el que el reino de Jesucristo, el “Señor del sábado” concurriera con el séptimo milenio de la existencia del hombre.

44 El año de Jubileo de la antigua ley de Dios era una “sombra de las buenas cosas por venir”. La realidad sustancial que este prefiguró tiene que ser todavía introducida sin falta para el bien de toda la creación humana que gime. El tiempo bendito para su introducción se acerca rápidamente. Pronto, dentro de nuestra propia generación, la trompeta simbólica será tocada por poder divino, proclamando “libertad en la tierra a todos sus habitantes” (Levítico 25:8-10). Dios previó la necesidad de esto e hizo que se prefigurara en su ley antigua dada por medio del profeta Moisés. Puesto que su ley prefiguró este venidero gran Jubileo de alcance mundial, él ha puesto la plena base legal para su realización completa, gloriosa. Por consiguiente, hay ahora toda razón para que la creación humana todavía haya de ser puesta en libertad, no por los hombres, sino por el Dios Todopoderoso. ¡Se ha acercado el tiempo tan esperado para esto!

Este libro de Fred Franz, escrito en 1966, provocó una gran expectación en todos los testigos de aquella época. Sus argumentos hacían parecer algo muy lógico esperar a que Dios actuara en 1975 para liberar por fin a la humanidad, destruyendo todo este viejo mundo para que por fin se pudiera establecer un nuevo mundo. Además, al parecer, Fred

Franz esperaba que **el reino de Cristo comenzara en el año 1975**, coincidiendo con el séptimo milenio de existencia de la humanidad. Esta idea de Franz no coincidía con el gobierno invisible de Cristo desde 1914 que había planteado Rutherford poco antes de su muerte.

Pero luego ocurrió lo inesperado, ¡1975 pasó y no ocurrió nada! Usted podrá imaginar **la decepción que significó esto para muchos testigos**. Hubo testigos que, con justa razón, dejaron la “organización”. Por su parte, la “organización” guardó cuatro largos años de silencio sobre este asunto, hasta que por fin admitieron, a su modo, su error por haber creado expectación sobre lo que ocurriría en 1975.

La Atalaya 1980 15/9 pág. 16-21 (“Escogiendo el mejor modo de vivir”)

5 En tiempos modernos ese intenso anhelo, encomiable en sí mismo, ha conducido a intentos de fijar fechas para el momento deseado en que a personas de toda la Tierra se les libraría del sufrimiento y las dificultades que experimentan. Con la publicación del libro Vida eterna, en libertad de los hijos de Dios, y sus comentarios en cuanto a lo apropiado que sería que el reino milenar de Cristo concurriera con el séptimo milenio de la existencia del hombre, surgió considerable expectación respecto al año 1975. En ese entonces, y después de eso, se hicieron declaraciones que recalcan que esto solo era una posibilidad. Sin embargo, y desafortunadamente, junto con tal información de índole preventiva, se publicaron otras declaraciones que implicaban que, más que una simple posibilidad, el que para aquel año llegara aquella realización

de las esperanzas era una probabilidad. Es de lamentarse el hecho de que aparentemente aquellas últimas declaraciones eclipsaron las declaraciones de índole preventiva y contribuyeron a edificar la expectación que ya se había iniciado.

A pesar de haber reconocido su responsabilidad en este asunto, tal reconocimiento duró solo por 15 años. En 1995 el Cuerpo Gobernante publicó un artículo en su revista ¡Despertad! donde, increíblemente, **se quitan toda la responsabilidad de haber creado expectativas** con sus afirmaciones de que el fin llegaría en 1975 (también incluyen 1925) y depositan la responsabilidad sobre “muchos testigos”. En resumen, ahora los “muchos testigos” eran culpables por haberse formado expectativas equivocadas, porque estaban cometiendo el error al sacar “conjeturas” (figuraciones o suposiciones) sobre fechas supuestamente proféticas, como lo habían sido 1925 y 1975. Esta actitud del Cuerpo Gobernante es una verdadera vergüenza.

¡Despertad! 1995 22/6 págs. 6-9 (“¿Son fiables las promesas de Dios?”)

(17) Los Estudiantes de la Biblia, conocidos desde 1931 con el nombre de testigos de Jehová, también se figuraban que en 1925 se realizarían ciertas profecías bíblicas maravillosas, como la resurrección de hombres fieles de la antigüedad, entre ellos Abrahán, David y Daniel. En años más recientes, muchos Testigos conjeturaron que los sucesos vinculados al inicio del Reino Milenario de Cristo podrían dar comienzo en 1975. Su expectativa arrancaba

del entendimiento de que en ese año empezaría el séptimo milenio de la historia humana.

(18) Tales opiniones erróneas no implicaron que las promesas de Dios estuvieran equivocadas ni que él hubiera cometido un error. ¡En absoluto! Los errores o ideas falsas surgieron, como en el caso de los cristianos del siglo I, a consecuencia de desatender el aviso de Jesús: ‘Nadie sabe la hora’. Las conclusiones erradas no estaban motivadas por intenciones torcidas o infidelidad a Cristo, sino por el anhelo de ver cristalizadas las promesas de Dios durante su vida.

(19) Por ende, Macmillan explicó más tarde: “Aprendí que debemos reconocer nuestros errores y continuar examinando la Palabra de Dios para [conseguir] más esclarecimiento. Sin importar los ajustes que tuviésemos que hacer de vez en cuando en nuestros puntos de vista, eso no cambiaría la provisión benigna del rescate [ni] la promesa de Dios de [concedernos] vida eterna”.

(20) Así es. Podemos confiar en las promesas de Dios. Son los humanos los que tienden al error. Por lo tanto, los cristianos genuinos mantendrán una actitud de espera en obediencia al mandato de Jesús. Seguirán vigilantes y preparados para la inevitable venida de Cristo como Ejecutor de la voluntad divina. No dejarán que las falsas predicciones les emboten los sentidos y les hagan pasar por alto la verdadera advertencia del fin del mundo.

Lo que se presentó en este artículo de ¡Despertad! es algo realmente indignante. Esto fue, sin duda alguna, **un muy descarado lavado de imagen** por parte del Cuerpo Gobernante. Y el inmenso grupo de testigos, que fue acusado

de sacar “conjeturas” y crearse “falsas expectativas”, simplemente estaba haciendo lo que cualquier testigo leal de la actualidad haría: estaban siguiendo fielmente lo que leían de las publicaciones porque, al igual que ocurre hoy, **creían que estas publicaciones contenían información proveniente de Dios mismo**. Veían aquellas publicaciones como el verdadero “alimento espiritual” que provenía del “único canal de Dios en la tierra”. ¿Qué otra opción tenían esos testigos? Si se les ocurría decir que las ideas escritas en aquellas publicaciones eran ideas erróneas o de origen humano, inmediatamente serían tildados de rebeldes o apóstatas en contra de la verdad.

Además, es notable la manera en la que el Cuerpo Gobernante logra darle la vuelta a este asunto. En lugar de seguir reconociendo que fueron ellos, y nadie más que ellos, los que cometieron estos errores **basándose en sus propias especulaciones**, ahora pasan a decir que es “el ser humano el que tiende al error”. Con esta afirmación se busca quitar la responsabilidad del grupo pequeño (el Cuerpo Gobernante) para traspasársela a un grupo más amplio (los testigos).

Usando este supuesto “error colectivo” de los testigos, ahora el Cuerpo Gobernante dice que “los cristianos genuinos mantendrán una actitud de espera en obediencia al mandato de Jesús” y, además, que “no dejarán que **las falsas predicciones** les emboten los sentidos y les hagan pasar por alto la verdadera advertencia del fin del mundo”. Es decir, dan a entender que el “verdadero cristiano” es aquel que no se saldrá de la “organización”, sino que seguirá esperando y

siendo obediente. Si ese cristiano se atreve a salir, que sepa que ya no podría considerarse un “verdadero cristiano” y que solo podrá esperar lo que le vendrá en el “fin del mundo” (la destrucción). Está advertido. La redacción de este artículo de ¡Despertad! deja en **evidencia lo malévolo y manipulador** que puede llegar a ser el Cuerpo Gobernante.

La generación perdida

Si hay algo que aprendió la “organización” después de tropezar con la misma piedra, varias veces, fue que no tenían éxito haciendo “profecías” basándose en una fecha de culminación o esperando un cumplimiento final. Así fue que se les prendió el foco otra vez y decidieron que **ya no se concentrarían en el final del cumplimiento del “tiempo del fin”**, sino en su fecha de inicio. Por esta razón, decidieron volver a centrarse en una fecha muy importante dentro de la “organización”: el año 1914. Ahora partirían de esta fecha para calcular cuándo más o menos (ya nada exacto, que no se le olvide) llegaría el “fin del mundo”. Para comprender el por qué han elegido el año 1914 como fecha de inicio para el cumplimiento de las profecías, este libro lo explicará con más detalle en el capítulo 7 (¿Es 1914 un año profético?).

Es aquí cuando se empieza a hablar sobre un texto de la Biblia que cobraría muchísima relevancia para determinar **la llegada del “tiempo del fin”**: Mateo 24:34.

Mateo 24:34 “Les aseguro que esta generación de ningún modo desaparecerá hasta que sucedan todas estas cosas.”

La clave en este versículo está en la palabra “generación”. La “organización” lleva muchísimos años tratando de entregar una definición qué es lo que significa realmente la palabra “generación”. Usted podría pensar que bastaría con ver lo que dice un diccionario, y todo listo. Pero, para la “organización” no es así. Buscan **un significado más “profético” o que se amolde mejor a sus “doctrinas”**. Lo importante de este versículo, según ellos, es que “esta generación” (un grupo de personas que viven en un momento determinado) no “desaparecerá” (no morirán como grupo completo) hasta que sucedan “todas estas cosas” (las señales de que el fin está cerca). Es decir, podemos esperar que el “fin del mundo” llegue antes de la muerte de toda una generación concreta de personas. ¿Quiénes componen esa generación?

Antes de la década de 1950, la “organización” entendía que una “generación” podía durar unos 30 o 40 años. Pero **fue necesario corregir este entendimiento**, ya que en 1950 ya habían pasado 36 años desde 1914. Quedaban, a lo mucho, solo 6 años para el fin de esa “generación” y no se veían señales de que el “fin” estuviese cerca. El tiempo se les agotaba. Fue entonces que en la revista La Atalaya de 1953 1/1 que se definió que la duración de una “generación” era equivalente al “promedio de vida del hombre”. Se llegó a esta conclusión por lo que decía parcialmente el diccionario Wébster (nótese que no se tomó en cuenta la parte de la definición de este diccionario que concluía que la duración de una generación es generalmente de unos 33 años).

La Atalaya 1953 1/1 págs. 30-31 (“Preguntas de los lectores”)

(1) El diccionario sin abreviar de Wébster da, en parte, esta definición de generación: “El promedio de vida del hombre, o el período de tiempo en el que un rango sigue a otro, o el padre es sucedido por el hijo; una época. Generalmente se considera que una generación consta de unos 33 años.” Pero la Biblia no es tan específica. No da ningún número de años para una generación. Y en Mateo 24:34, Marcos 13:30 y Lucas 21:32, los textos que mencionan la generación a la que la pregunta se refiere, no hemos de entender que la generación quiere decir el promedio de tiempo en que una generación es sucedida por la siguiente, como se hace en el diccionario de Wébster en su aproximación de 33 años; sino que más bien como la definición primero citada de Wébster, “el promedio de vida del hombre.” Tres o hasta cuatro generaciones pueden estar viviendo al mismo tiempo, porque sus vidas se traslapan. (Sal. 78:4; 145:4) Antes del diluvio del día de Noé la gente vivía cientos de años. A través de los siglos desde entonces la duración de la vida ha variado, y aun ahora es diferente en diferentes países. La Biblia sí dice que los días de un hombre son setenta u ochenta años; pero no señala ningún número específico de años a una generación.—Sal. 90:10.

Perfecto, ya sabemos que la fecha de inicio es 1914 y ya tenemos que **la duración de una generación extendida al máximo** es el promedio de la vida del ser humano, unos setenta u ochenta años. Ahora, ¿qué nos falta? Nos faltaría saber desde cuándo se le considera a alguien como parte de la “generación” y con eso ya estaríamos listos. ¿Cierto?

(1) Aunque supongamos que jovencitos de 15 años de edad tuviesen suficiente percepción para comprender la importancia de lo que sucedió en 1914, esto todavía haría al más joven de “esta generación” de unos 70 años de edad en la actualidad. De modo que la gran mayoría de la generación a la que Jesús se refirió ya ha muerto. Los que quedan se están acercando a la vejez. Y recuerde, Jesús dijo que el fin de este mundo inicuo vendría antes de que esta generación muriera. Esto indica que los años que quedan antes de que venga el fin no pueden ser muchos.

Como se puede apreciar en el artículo de ¡Despertad!, se consideraba que **los jóvenes que tuviesen 15 años o más en 1914 eran parte de la “generación”**, porque ellos tenían la suficiente capacidad de percepción para comprender la importancia de los eventos ocurridos durante el año 1914. Sin embargo, como la revista reconoce, ya para 1969 quedaban pocas personas vivas que pudieran ser parte de ese grupo. Las personas más jóvenes de ese grupo ya tendrían unos 70 años de edad y no había señales de que el “fin” estuviese cerca. Para el año 1975, el año de la gran decepción, esas personas ya tenían 76 años de edad, por lo menos. Era necesario extender más la duración de esa “generación”, eso era algo evidente. Se les estaba acabando el tiempo. En 1979 se publicó una Atalaya que daba a entender que **los niños que “vieron” los acontecimientos de 1914 eran parte de esta “generación”**. No se definió edad, solo se mencionó esa capacidad de “ver” los acontecimientos. Esto, obviamente, era una reducción de requisitos, porque antes era necesario que

los niños pudieran “percibir”, “entender” o “comprender” la importancia de los sucesos de 1914; ahora solo debían poder “ver” aquellos sucesos. Lo que sí dejó claro esta revista, es que los bebés nacidos en 1914 no podían ser parte de esta “generación”.

La Atalaya 1979 1/1 págs. 30-31 (“Preguntas de los lectores”)

(7) Así, pues, en lo que tiene que ver con la aplicación en nuestro tiempo, es lógico que la “generación” no aplicaría a infantes nacidos durante la I Guerra Mundial. Aplica a los seguidores de Cristo y otras personas que pudieron observar aquella guerra y las otras cosas que han ocurrido en cumplimiento de la “señal” compuesta de Jesús. Algunas de estas personas ‘de ningún modo pasarán hasta’ que todo lo que Cristo profetizó suceda, incluso el fin del sistema de cosas actual.

Pasaron solo 2 años y se vuelve a hablar de este tema en otro artículo de La Atalaya. Ahora se aclara que **serían los niños que tenían 10 años de edad o más en 1914 los que formarían parte de la “generación”**.

La Atalaya 1981 1/4 págs. 30-31 (“Preguntas de los lectores”)

(4) Como se indicó en un artículo de la página 56 de U.S. News & World Report del 14 de enero de 1980: “Si se da por sentado que un suceso crea una impresión duradera en la mente de alguien cuando esa persona tiene 10 años de edad,” entonces existen actualmente más de 13 millones de estadounidenses que pueden “recordar la I Guerra Mundial.” Y si el sistema inicuo de este mundo sobreviviera hasta

principios del próximo siglo, lo cual es poco probable en vista de las tendencias mundiales y el cumplimiento de la profecía bíblica, aún habría sobrevivientes de la generación de la I Guerra Mundial. No obstante, el hecho de que el número de ellos está mermando es una indicación más de que “la conclusión del sistema de cosas” se está procurando a su fin.

Si tenemos en cuenta que para 1981 ya habían pasado 67 años desde 1914, eso nos indica que los niños que tenían 10 años de edad en 1914 ahora tendrían 77 años. Estaban muy avanzados en edad aquellos que fueron los niños de esa “generación” y no durarían muchos años más. Tampoco se veía ninguna señal que se pudiera tomar como un indicativo de que el “fin del mundo” estuviera próximo a ocurrir. Había que hacer algo pronto. Nuevamente se estaba acabando el tiempo y la “generación” de los niños de 1914 ya estaba desapareciendo. Por eso, solo tres años después surgió la “nueva luz” (el nuevo entendimiento): **ahora eran parte de la “generación” todas las personas que habían nacido en 1914**, incluso quienes nacieron “alrededor de ese año”. Ahora se podían incluir bebés, ya no era necesario “percibir” ni “entender” ni “ver” nada. Ahora cualquier persona, con el simple hecho de haber nacido cerca de 1914, era contada como parte de la “generación” que no pasaría.

La Atalaya 1984 15/5 págs. 4-7 (“1914... la generación que no pasará”)

(4) La palabra griega que en la Biblia se vierte “generación” se ha definido como “los que nacieron al

mismo tiempo [...] A esta definición se relaciona la siguiente: la mayor parte de los contemporáneos de una persona, una edad” (The New International Dictionary of New Testament Theology). “La suma total de los que nacieron al mismo tiempo, que se extiende para incluir a todos los que viven en cierto tiempo con relación a una generación, contemporáneos.” (A Greek-English Lexicon of the New Testament, de la quinta edición de Walter Bauer, 1958.) En estas definiciones se incluye tanto a los que nacieron alrededor del tiempo de un suceso histórico como a todos los que vivieron en dicho tiempo.

(5) Si Jesús usó la palabra “generación” en dicho sentido y la aplicamos a 1914, entonces los infantes de aquella generación tienen 70 años de edad o más ahora. Y otros que estaban vivos en 1914 tienen más de ochenta o noventa años de edad ahora, y hay algunos que hasta han alcanzado los cien años de edad. Aún viven muchos millones de personas de aquella generación. Algunas de ellas ‘no pasarán de ningún modo hasta que sucedan todas las cosas’. (Lucas 21:32.)

Así como se reconoce en esta revista, para 1984 los niños que nacieron en 1914 ya tenían 70 años de edad, ya eran personas mayores. Pero se había logrado extender un poco más la duración de la “generación”. Por otra parte, el tiempo seguía avanzando y las señales de que el “fin del mundo” estuviera cerca no llegaban. Otra vez **se hacía necesario un nuevo entendimiento sobre este asunto**. En aquellos años era común la creencia de que el “fin” llegaría antes del comienzo del nuevo milenio, es decir, a más tardar en 1999. Por esos días, al igual que ahora, la sociedad humana mundial se

precipitaba en un estado de decadencia moral y espiritual en comparación con años anteriores y se pensaba que esa decadencia era una señal de que el “fin” estaba cerca. Pero pasó algo increíble. Llegó el año 1995 y el Cuerpo Gobernante publicó un nuevo entendimiento que lo cambiaría todo.

La Atalaya 1995 1/11 págs. 16-21 (“Tiempo de mantenernos despiertos”)

6 No solo debemos prestar atención a las profecías inspiradas respecto a estos últimos días del inicuo sistema, sino que tenemos que anclar nuestra fe principalmente en el precioso sacrificio de Cristo Jesús y en las maravillosas promesas divinas basadas en ese sacrificio. (Hebreos 6:17-19; 9:14; 1 Pedro 1:18, 19; 2 Pedro 1:16-19.) Debido a su deseo de ver el fin de este inicuo sistema, el pueblo de Jehová a veces ha especulado sobre cuándo estallará la “gran tribulación”, incluso relacionando este suceso con lo que se calculaba que debía durar una generación desde 1914. Sin embargo, ‘hacemos entrar un corazón de sabiduría’ si meditamos en cómo “contar nuestros días” para alabar con gozo a Jehová, y no especulamos sobre cuántos años o días constituyen una generación. (Salmo 90:12.) En vez de proporcionar una regla para medir el tiempo, el término “generación”, según lo utilizó Jesús, se refiere principalmente a la gente contemporánea de un determinado período histórico con las características que la identifican.

Es llamativo, aunque ya no sorprende, ver nuevamente que **el Cuerpo Gobernante se deshace de cualquier clase de responsabilidad** sobre sus propias enseñanzas. En esta

ocasión ellos afirman que “el pueblo de Jehová a veces ha especulado” sobre la llegada de la “gran tribulación” (la antesala del “fin del mundo”). Esa afirmación debiese ser corregida y cambiada por algo así como “el Cuerpo Gobernante muchas veces ha especulado...”. No se debiese depositar esa especulación sobre lo que ellos llaman “el pueblo de Jehová” (los demás testigos). Por otra parte, la conclusión de ese párrafo parece ser una de las más sensatas que ellos hayan escrito alguna vez, porque **reconocen que la “generación” no es una regla de tiempo**, que es mejor “contar nuestros días” de manera que disfrutemos sirviendo a Dios día a día, en lugar de ponerse a especular en cuantos días duran una generación para saber cuántos días faltan para la llegada del “tiempo del fin”.

Hechos 1:7 “Él les dijo: “No les corresponde a ustedes saber los tiempos o épocas que el Padre ha puesto bajo su propia autoridad.”

Sería muy bonito decir que esta historia sobre la “generación”, expuesta hasta ahora, finaliza aquí. Parece un buen final para **una doctrina cuyas predicciones nunca se han realizado** y que solo ha servido para difamar a los testigos de a pie que siguen al Cuerpo Gobernante. ¡Pero no! Esta historia debía continuar, por gentileza del Cuerpo Gobernante. Por supuesto... ¡hay personas que nunca aprenden! Y Lo que se hizo mal una vez, se puede hacer peor, ¿verdad que sí?

Pocos años después de esa Atalaya, el Cuerpo Gobernante publicó **un nuevo entendimiento sobre la “generación”**. En

1999 se afirmó que cuando Jesús habló de la “generación” evidentemente no se refería a la raza judía, ni a sus seguidores, ni a un espacio de tiempo. ¿A qué se refería Jesús entonces?

La Atalaya 1999 1/5 págs. 8-13 (“Estas cosas tienen que suceder”)

12 En los años que precedieron al 66 los cristianos debieron ver el cumplimiento de muchos de los elementos preliminares de la señal compuesta: guerras, hambres e incluso una extensa predicación de las buenas nuevas del Reino (Hechos 11:28; Colosenses 1:23). Pero ¿cuándo vendría el fin? ¿Cómo debían entender las palabras de Jesús: ‘Esta generación [griego, ge·ne·á] no pasará’? Jesús llamó en varias ocasiones al conjunto de judíos opositores de su tiempo, entre ellos sus líderes religiosos, “generación inicua y adúltera” (Mateo 11:16; 12:39, 45; 16:4; 17:17; 23:36). De modo que cuando volvió a hablar de “esta generación” en el monte de los Olivos, evidentemente no se refirió a la raza judía como tal, ni tampoco a sus seguidores, aunque estos fueran “una raza escogida” (1 Pedro 2:9). Ni tampoco dijo Jesús que “esta generación” fuese un espacio de tiempo.

13 Antes bien, Jesús pensaba en los judíos opositores de su tiempo que verían el cumplimiento de la señal que dio. Con respecto a la expresión “esta generación” de Lucas 21:32, el profesor Joel B. Green dice: “En el tercer Evangelio, ‘esta generación’ (y otras expresiones relacionadas) se han referido normalmente a una categoría de personas que se oponen al propósito de Dios. [...] [Se

refiere] a la gente que vuelve la espalda tercamente al propósito divino”.

14 La generación inicua de judíos opositores que observaría el cumplimiento de la señal también experimentaría el fin (Mateo 24:6, 13, 14). Y así sucedió. En el año 70 regresó el ejército romano comandado por Tito, hijo del emperador Vespasiano. El sufrimiento de los judíos acorralados de nuevo en la ciudad es prácticamente indescriptible. Flavio Josefo, testigo presencial, informa que para cuando los romanos demolieron la ciudad, habían perecido aproximadamente un millón cien mil judíos y se había tomado cautivos a otros cien mil, muchos de los cuales sufrieron poco después muertes horribles por el hambre o en los circos romanos. Verdaderamente, la tribulación de los años 66 a 70 fue la mayor que había experimentado Jerusalén y el sistema judío y que experimentaría jamás. Qué diferente fue el resultado para los cristianos que observaron la advertencia profética de Jesús y salieron de Jerusalén después de que los ejércitos romanos se marcharon en el año 66. Los “escogidos” ungidos cristianos se ‘salvaron’, es decir, se mantuvieron a salvo, en el año 70 (Mateo 24:16, 22).

El primer problema que podemos encontrar con este artículo es que **se hacen afirmaciones que claramente son especulativas**, pero que se les intenta dar la imagen de ser afirmaciones veraces de manera forzada.

Primer ejemplo: se afirma que al hablar de la “generación”, Jesús “evidentemente” no se refería a la raza judía, ni a sus seguidores, ni a un espacio de tiempo. Al decir que eso era “evidentemente” así, **se está aludiendo a que existen**

“evidencias” o pruebas claras de que la afirmación es veraz. ¿Qué pruebas existen de la veracidad de tal afirmación? Solo se mencionan otras ocasiones, totalmente fuera de contexto, en las que Jesús llamó a los judíos opositores como **“generación inicua”**.

Ya que Jesús pronunció más de alguna vez este tipo de expresiones, ¿estaría obligado Jesús a usar siempre la palabra **“generación”** solo para referirse a la gente malvada? Esto no tiene sentido. Ya que **la palabra “generación” en realidad no contempla solo a cierto tipo de personas**, Jesús vio necesario colocarle un adjetivo que acompañase a esa palabra al utilizarla para referirse a las personas malvadas. Así aparece en el registro bíblico la expresión **“generación inicua”**. Pero, cuando Jesús dice las palabras registradas en Lucas 21:32, él no usa el adjetivo **“inicua”** junto con la palabra **“generación”**, por lo que su alcance es generalizado.

Lucas 21:32 “Les aseguro que esta generación de ningún modo desaparecerá hasta que sucedan todas las cosas.”

Segundo ejemplo: el Cuerpo Gobernante afirma que **“Jesús pensaba en los judíos opositores de su tiempo”** cuando pronunció las palabras registradas en Lucas 21:32. ¿Cómo pueden ellos saber lo que estaba pasando por la mente de Jesús cuando dijo esas palabras? Esta afirmación es simplemente alucinante. Ni siquiera se expresa como una posibilidad, más bien se expresa como si fuese un hecho. Hoy en día, podemos acceder a los registros escritos que hay en la Biblia sobre los dichos de Jesús. Pero dar a entender que se

puede acceder a los pensamientos de Cristo que no están escritos es, como mínimo, una muestra de petulancia.

El otro problema que tiene este artículo es más grave y tiene que ver con su lógica. Según este artículo, la “generación” que no pasaría se referiría a una categoría de personas, las personas inicuas (malvadas). Eso quiere decir que cuando llegue el “fin”, estas personas inicuas estarían allí para sufrir su destrucción, al igual que ocurrió con los judíos malvados del año 70. De que habría malvados vivos para estar presentes en el “fin” predicho por Jesús, eso es una obviedad. El problema de la lógica de este artículo es que si Jesús se estuviera refiriendo únicamente a personas malvadas, **serían solo esas personas las que tendrían su vida “asegurada”** hasta que llegue el “fin” predicho. ¿Y qué pasaría con los justos? Parece que no importaría tanto si queda algún justo vivo para el “tiempo del fin” o si mueren todos antes. Después de todo, la existencia de los justos no sería indispensable para el cumplimiento de esta profecía. ¿Le parece lógico esto?

Si antes el tema a discutir era la edad de las personas que componían esta “generación”, ahora la discusión es si esas personas eran justas o malvadas. ¿La próxima discusión será por el género de las personas que componen la generación? ¿Por su estatura? ¿Por su idioma? Está muy claro que **el Cuerpo Gobernante ha estado profundamente perdido** sobre el entendimiento que se debe enseñar sobre este tema. Se olvidaron que una “generación” se refiere a las personas contemporáneas de un determinado período histórico, tan simple como eso y sin más complicaciones.

Pero lo peor estaba por venir. Llegó el año 2008 y algunas viejas ideas, que en 1995 fueron llamadas “especulaciones”, estaban de regreso, junto con otras ideas nuevas más nefastas que las anteriores. Se explicó que aunque Jesús decía con una connotación negativa la palabra “generación” cuando se la dirigía a los malvados, no era ese el caso cuando Jesús habló en privado con sus discípulos y los apóstoles. Cuando Jesús les explicó a sus seguidores el asunto de la “generación”, sus seguidores habrían entendido que Jesús se refería a ellos. Es decir, **ahora la “generación” era formada por personas justas**, en total contradicción a las “evidentes” verdades que se habían publicado en 1999 (se perdió la evidencia).

La Atalaya 2008 15/2 págs. 21-25 (“¿Qué significa para usted la presencia de Cristo?”)

10 Hace algunos años, esta revista explicó que la expresión “esta generación” de Mateo 24:34 se refería, en lo que respecta al siglo primero, a “la generación contemporánea de judíos incrédulos”. Esta explicación parecía razonable debido a que el término generación tenía una connotación negativa en todos los demás pasajes en que Jesús lo utilizó. De hecho, en la mayoría de los casos, Jesús tachó a la generación de “inicua” o la calificó con otros términos negativos (Mat. 12:39; 17:17; Mar. 8:38). Por eso se creyó que, en el cumplimiento moderno, Jesús se estaba refiriendo a la “generación” inicua de incrédulos que verían tanto los aspectos que caracterizarían “la conclusión [syntéleia] del sistema de cosas” como el fin (télós) de dicho sistema.

11 Es verdad que Jesús empleó la palabra generación con un sentido negativo cuando se dirigía a las personas malvadas de su día o cuando hablaba de ellas. Pero ¿se refirió necesariamente a tales personas cuando pronunció las palabras que leemos en Mateo 24:34? Recuerde que los cuatro apóstoles conversaron con él “privadamente” (Mat. 24:3). Puesto que Jesús no empleó términos negativos cuando les habló de “esta generación”, seguramente los apóstoles entendieron que ellos y los demás discípulos formaban parte de la “generación” que no pasaría “hasta que suced[ieran] todas estas cosas”.

12 ¿Cómo llegamos a esa conclusión? Examinando detenidamente el contexto. Según Mateo 24:32, 33, Jesús dijo: “Aprendan de la higuera como ilustración este punto: Luego que su rama nueva se pone tierna y brota hojas, ustedes saben que el verano está cerca. Así mismo también, ustedes, cuando vean todas estas cosas, sepan que él está cerca, a las puertas” (compárese con Marcos 13:28-30; Lucas 21:30-32). Entonces, en Mateo 24:34, leemos: “En verdad les digo que de ningún modo pasará esta generación hasta que sucedan todas estas cosas”.

La Atalaya 2008 15/2 Recuadro de la página 25 (“¿Qué significa para usted la presencia de Cristo?”)

(1) La palabra generación suele referirse a las personas de distintas edades cuyas vidas coinciden en cierto momento o se van traslapando a lo largo de cierto período. Por ejemplo, Éxodo 1:6 nos dice: “Con el tiempo murió José, y también todos sus hermanos y toda aquella generación”. José y sus hermanos eran de distintas edades, pero vivieron experiencias comunes durante un mismo período. Entre los

miembros de “aquella generación” se contaban varios hermanos de José que nacieron antes que él, algunos de los cuales incluso continuaron viviendo tras la muerte de José (Gén. 50:24). “Aquella generación” también incluía a otras personas que, como Benjamín, nacieron después que José y quizá siguieron viviendo después que él murió.

(2) De modo que cuando el término generación se refiere a las personas que viven en un período particular, no puede calcularse la duración exacta de este. Lo único que puede decirse es que tal período tiene un fin y que su duración no es excesivamente larga. Por lo tanto, al emplear la expresión “esta generación”, como se registra en Mateo 24:34, Jesús no dio a sus discípulos una fórmula para calcular cuándo acabarían “los últimos días”. De hecho, justo después les recalcó que no sabrían “aquel día y hora” (2 Tim. 3:1; Mat. 24:36).

Las “evidencias” de que las palabras de Jesús sobre “esta generación” se referían a los judíos malvados o incrédulos, desaparecieron por completo. Ahora esta explicación pasó de ser algo “evidente” a ser algo que simplemente “parecía razonable” en su momento. Fácilmente pasó a significar todo lo contrario: la “generación” ahora estaría compuesta por personas justas. El recuadro de la página 25 de la revista muestra que **el concepto de “generación” volvía a estar relacionado con “un periodo de tiempo”**, pero esta vez no se podría calcular su duración exacta (esta es una parte del truco). Sin embargo, este artículo puso los cimientos para una nueva y controvertida creencia: la “generación traslapada”. Aunque se dice que la duración de la “generación” no es excesivamente larga, también se afirma que la “generación” se

debía referir a un grupo de personas y las personas que les sucedieron con el tiempo, siempre que hubieran sido contemporáneos en algún momento de sus vidas. Se basaron en las palabras de Éxodo 1:6: “Con el tiempo murió José, y también todos sus hermanos y toda aquella generación” (esta es la otra parte del truco).

Ya que se falló tantas veces en tratar de definir qué es o qué no es la “generación”, ahora por fin tenemos ante nuestros ojos la nueva doctrina que reemplazaría todo entendimiento anterior: era el nacimiento de la “**generación traslapada**”. Por cierto, hay que señalar que este término de “generación traslapada” no aparece en la Biblia ni siquiera una vez, sino que solo se trata del nombre que se le dio a este nuevo entendimiento especulativo. Con este nuevo entendimiento ahora era posible alargar la duración de la “generación” por el tiempo que pueden durar dos vidas juntas, siempre que estas vidas se hayan “traslapado”, aunque sea un momento.

El Cuerpo Gobernante por fin había logrado lo que quería: más tiempo para que se puedan cumplir sus “profecías”. Parecía que este circo podría mantenerse en pie por más tiempo. Pero luego se dieron cuenta de que había un pequeño problema con la nueva doctrina. La nueva “generación traslapada” duraba mucho (podemos hablar de 160 o 180 años fácilmente) y esto, al parecer, causó un relajo entre los testigos en general. El “tiempo del fin” se sabía que venía, pero **ahora se veía un poco lejano**. Algunos quizás pensaron que ya no era necesario predicar con tanta “urgencia”. El Cuerpo Gobernante se dio cuenta de este inconveniente y no

quería que los testigos bajaran su ritmo de predicación. Al contrario, ahora que se disponía de más tiempo, también querían tener más testigos bajo su control, más testigos de los que se pudieran obtener ganancias. ¿Qué harían?

El nuevo parche... ¡Perdón!... La nueva luz no se hizo esperar por mucho tiempo. Llegó el año 2010 y, después de reforzar algunos conceptos que se habían publicado el 2008, se afirmó que **para que alguien sea parte de la “generación” de 1914 debía haber sido una persona ungida antes o durante 1914.** Es decir, este entendimiento invalidaba por completo el último entendimiento que se tuvo de la edad mínima de quienes componían una “generación”, que era de 0 años, como se afirmó en La Atalaya 1984 15/5. Ahora solo eran parte de esa “generación” las personas que ya eran ungidas durante el año 1914, es decir, solo personas adultas (quizás de unos 30 años de edad en promedio).

La Atalaya 2010 15/4 págs. 7-11 (“El espíritu santo y el propósito de Jehová”)

13 En tercer lugar, el espíritu santo aclara progresivamente las verdades bíblicas (Pro. 4:18). Desde hace muchas décadas, esta revista es el medio principal que utiliza “el esclavo fiel y discreto” para hacernos llegar la luz espiritual (Mat. 24:45). Tomemos como ejemplo la explicación sobre la “generación” que mencionó Jesús (léase Mateo 24:32-34). ¿Quiénes la componen? Como indicó el artículo “¿Qué significa para usted la presencia de Cristo?”, él no hablaba de personas malvadas, sino de sus seguidores, que en breve recibirían la unción del espíritu.

Cuando la profecía se cumpliera —tanto en el siglo primero como en tiempos modernos—, serían los discípulos ungidos de Jesús los que, además de ver la señal, comprenderían su significado: que Cristo “está cerca, a las puertas”.

14 ¿Qué implica lo anterior? Aunque no se puede calcular cuánto dura “esta generación”, hay que tener presente un hecho: la palabra generación suele referirse a personas de distintas edades cuyas vidas se traslapan durante un período que no es demasiado largo y que tiene fin (Éxo. 1:6). Entonces, ¿cómo debemos entender el comentario de Jesús sobre “esta generación”? Todo indica que la vida de los ungidos que estaban en la Tierra en 1914 —cuando comenzó a manifestarse la señal de la presencia— se traslaparía con la de otros ungidos que verían el inicio de la gran tribulación. Esta generación tuvo principio y también tendrá fin. El cumplimiento de los rasgos de la señal muestra que la tribulación tiene que estar cerca. Es tiempo de permanecer alerta y actuar con urgencia (Mar. 13:37). Si así lo hacemos, demostraremos que estamos al día con la iluminación más reciente y que seguimos la guía del espíritu.

La verdadera intención de la publicación de esta explicación sobre la “generación” se nota claramente en sus últimas palabras: “Es tiempo de permanecer alerta y actuar con urgencia”, para demostrar “que estamos al día [...] y seguimos la guía del espíritu”. “Urgencia”. Eso es lo que quería el Cuerpo Gobernante, que **los testigos sintieran “urgencia”**. Había más tiempo para la llegada del “tiempo del fin”, pero **no había tiempo para relajarse**. Los testigos tenían que seguir trabajando para conseguir más testigos (y más ingresos).

Ya a estas alturas, el Cuerpo Gobernante hace parecer que el “tiempo del fin” no es más que una zanahoria que cuelga de una cuerda amarrada en la punta de un palito, palito que tiene su otra punta amarrada en el cuello de un burro... y así el burro siempre puede ver la zanahoria delante de sí y “la persigue”, creyendo que “podrá alcanzarla”. Así es como trata el Cuerpo Gobernante a sus leales testigos, y es una verdadera pena ver como **tantas personas con buenas intenciones desperdician sus propias vidas** cumpliendo metas inútiles para una “organización” que los mantiene bajo un engaño.

Si tenemos el deseo de servir legítimamente a Dios, y no a simples seres humanos, es importante que consideremos seriamente a “quien” estamos siguiendo. **No es posible servir a Dios por medio de personas que nos mienten** o, en el mejor de los casos, se equivocan. Es más, personas que actúan así nos pueden llevar a la perdición. Sirva de ejemplo el relato de 1 Reyes 13:11-25, donde un profeta que parecía muy celoso en el servicio a Dios terminó perdiendo su vida por un error, por haber sido guiado por otro profeta que, aunque dijo haber recibido instrucciones de parte de Dios, en realidad solo le estaba mintiendo.

1 Reyes 13:11-25 “Y había un profeta ya viejo viviendo en Betel, y sus hijos fueron adonde él y le contaron a su padre todas las cosas que el hombre del Dios verdadero había hecho aquel día en Betel y lo que le había dicho al rey. Después de contarle esto, su padre les preguntó: ‘¿Por qué camino se fue?’. Sus hijos le mostraron el camino por donde se fue el hombre del Dios verdadero que había venido de Judá. Él ahora les dijo a sus hijos: ‘Prepárenme el burro’.

Así que le prepararon el burro y él se montó encima. Siguió al hombre del Dios verdadero y se lo encontró sentado debajo de un gran árbol. Entonces le dijo: '¿Eres tú el hombre del Dios verdadero que vino de Judá?'. Él le contestó: 'Sí, soy yo'. El profeta viejo le dijo: 'Vente a mi casa y come pan'. Pero él respondió: 'No puedo volver contigo ni aceptar tu invitación; tampoco puedo comer pan ni beber agua contigo en este lugar. Porque recibí esta orden de Jehová: "No comas pan ni bebas agua allí. No regreses por el camino por donde viniste"'. Entonces el otro le contestó: 'Yo también soy profeta como tú, y un ángel me dijo por orden de Jehová: "Hazlo volver contigo a tu casa para que coma pan y beba agua"'. (Lo engañó). De modo que regresó con él para comer pan y beber agua en su casa. Mientras estaban sentados a la mesa, el profeta que lo había traído de vuelta recibió un mensaje de Jehová y le dijo con voz fuerte al hombre del Dios verdadero que había venido de Judá: 'Esto es lo que dice Jehová: "Porque te rebelaste contra la orden de Jehová y no obedeciste lo que Jehová tu Dios te mandó, sino que volviste para comer pan y beber agua en este lugar aunque se te dijo 'No comas pan ni bebas agua', por eso, tu cadáver no será enterrado en la tumba de tus antepasados"'. Después de que el hombre del Dios verdadero bebió y comió pan, el profeta viejo que lo había traído de vuelta le preparó el burro. Entonces se fue, pero un león lo sorprendió por el camino y lo mató. Su cadáver quedó tendido en el camino y el burro estaba parado junto a él. El león también estaba parado junto al cadáver. Unos hombres pasaron por allí y vieron el cadáver tendido en el camino y al león parado junto al cadáver. Entraron en la ciudad donde vivía el profeta viejo y contaron lo que habían visto."

Creerle a cualquier persona que afirme ser representante de Dios puede ser algo peligroso, como habrá podido notar. Pero esto es algo que la “organización” no reconocerá para sí misma, porque ellos dirán que no es sabio seguir a otros líderes religiosos, pero sí es de sabios seguirlos a ellos. Es más, ellos se comparan a Moisés, un siervo leal de Jehová que tenía credenciales de sobra como representante de Dios, como vimos en el capítulo anterior de este libro. **Afirman que decir algo en contra del Cuerpo Gobernante es lo mismo que hablar en contra de Dios.** Por esta razón, la religión de los Testigos de Jehová es llamada secta por muchas personas que conocen sus artimañas. Obviamente, esto es algo que la “organización” desmiente por completo. Sin embargo, analice lo que un artículo publicado en el sitio web oficial de los testigos, www.jw.org, dice en las preguntas frecuentes sobre este asunto. El enlace al sitio es el siguiente:

<https://www.jw.org/es/testigos-de-jehov%C3%A1/preguntas-frecuentes/no-somos-una-secta/>

A continuación encontrará una copia textual de la información presentada en dicho artículo:

¿Son los testigos de Jehová una secta norteamericana?

Nuestra sede mundial se encuentra en los Estados Unidos. Sin embargo, no somos una secta norteamericana. He aquí por qué.

Algunos definen secta como un grupo que se ha independizado de una religión establecida. Los testigos de

Jehová no se separaron de ninguna otra religión. Al contrario, hemos trabajado por restablecer el cristianismo del primer siglo.

Hay testigos de Jehová activos en más de doscientos treinta países y territorios. Y sin importar dónde vivamos, le debemos lealtad principalmente a Jehová y a Jesucristo, no al gobierno de los Estados Unidos ni a ningún otro (Juan 15:19; 17:15, 16).

Creemos en lo que enseña la Biblia, no en los escritos de ningún líder religioso norteamericano (1 Tesalonicenses 2:13).

Somos seguidores de Jesucristo, no de ningún hombre (Mateo 23:8-10).

Analicemos juntos los cuatro puntos que aquí se mencionan como “evidencias” de que la “organización” no es ninguna secta.

En el primer punto se afirma que una secta es un grupo que se independiza de una religión establecida. ¿La organización se ha independizado o separado de otro grupo religioso en algún momento de su historia? Como muestran las mismas publicaciones de la “organización”, **en sus comienzos estaban estrechamente relacionados con la religión Adventista**. La estrecha colaboración del pastor Charles Russell (fundador de los Estudiantes de la Biblia, posteriormente Testigos de Jehová) con el pastor adventista Nelson Barbour es algo que todos los testigos conocen como parte de su historia.

Muchas de las doctrinas de los testigos, de hecho, provienen o fueron influenciadas por la religión Adventista. Con el tiempo, **Charles Russell terminó su asociación con Nelson Barbour y desde allí comenzó a publicar su propia revista: “Zion’s Watch Tower and Herald of Christ’s Presence”,** la que actualmente se le conoce como La Atalaya (Los testigos de Jehová, proclamadores del Reino de Dios págs. 42-60).

El segundo punto afirma que los testigos son leales a Jehová y a Jesucristo, no a los gobiernos humanos. De esto se entiende que la “organización” no obedece a los gobiernos cuando estos le solicitan **obediencia en asuntos que sean claramente opuestos a lo que enseña la Biblia.** ¿La “organización” ha hecho cosas que vayan en contra de las enseñanzas de la Biblia a pedido de algún gobierno humano?

Para responder a esta pregunta, podemos analizar un episodio de Broadcasting. Puntualmente el episodio de mayo de 2020, donde se menciona el caso de una ley que entró en vigor en la década de 1950 en USA. Esta ley prohibía que grupos de personas de raza blanca se reunieran en lugares públicos con personas de raza negra. En este episodio de Broadcasting se le enseña a la audiencia, muy orgullosamente, que **en esa época la “organización” cumplió responsablemente con las leyes del “César” (las leyes del gobierno).** Pero, ¿qué hay de la ley del Cristo? Parece que a nadie se le ocurrió pensar que aquello constituía discriminación racial y que la “organización” apoyó tal barbaridad solo porque era algo que solicitaba un gobierno de turno. ¿Qué pensará Dios de esta situación? ¿Verá ese actuar

de la “organización” con aprobación o con repulsión? (podrá ver este caso completo en el Broadcasting de mayo de 2020, desde el minuto 32:52 hasta el minuto 43:06).

Enlace al episodio del Broadcasting de mayo 2020:

https://www.jw.org/es/biblioteca/videos/#es/mediaitems/StudioMonthlyPrograms/pub-jwb_202005_1_VIDEO

Hechos 5:27-29 “De modo que los llevaron y los presentaron ante el Sanedrín. Entonces el sumo sacerdote los interrogó. Les dijo: ‘Les dimos órdenes estrictas de que no siguieran enseñando en nombre de ese hombre. Pero resulta que han llenado Jerusalén con sus enseñanzas. Están decididos a hacernos culpables de la muerte de ese hombre’. Pedro y los otros apóstoles respondieron: ‘Tenemos que obedecer a Dios como gobernante más bien que a los hombres’.”

Hechos 10:25-29 “Cuando Pedro entró en la casa, Cornelio fue a su encuentro, cayó a sus pies y le rindió homenaje. Pero Pedro lo levantó diciéndole: ‘Ponte de pie. Yo también soy solo un hombre’. Mientras hablaba con él, entró y allí encontró a muchas personas reunidas. Él les dijo: ‘Ustedes saben bien que va contra la ley que un judío tenga trato con un hombre de otra raza o se acerque a él. Pero Dios me ha mostrado que no debo llamar contaminado o impuro a nadie. Por eso vine sin poner objeciones cuando fueron a buscarme. Ahora díganme, ¿por qué me llamaron?’.”

Hechos 10:34, 35 “Al oír eso, Pedro tomó la palabra y dijo: ‘Ahora de veras entiendo que Dios no es parcial, sino que

acepta a los que le temen y hacen lo que está bien, sea cual sea su nación.”

Gálatas 2:11-14 “Sin embargo, cuando Cefas vino a Antioquía, me enfrenté a él cara a cara, porque estaba claramente equivocado. Porque, antes de que llegaran ciertos hombres de parte de Santiago, él solía comer con gente de las naciones, pero cuando ellos llegaron dejó de hacerlo y se separó de ellos por miedo a los del grupo de los circuncisos. Los demás judíos también imitaron su hipocresía, y hasta Bernabé se dejó arrastrar por la hipocresía de ellos. Así que, cuando vi que no andaban de acuerdo con la verdad de las buenas noticias, le dije a Cefas delante de todos: ‘Si tú que eres judío vives como la gente de las naciones y no como los judíos, ¿por qué obligas a la gente de las naciones a vivir de acuerdo con las costumbres judías?’.”

La Atalaya 2022/10 págs. 12-17 (“‘Felices los que son íntegros’ a los ojos de Jehová”)

7 Los cristianos obedecemos a los gobernantes cuando sus leyes no contradicen las leyes de Jehová. Pero, cuando ellos nos piden que hagamos algo que Dios prohíbe o nos prohíben hacer algo que Dios quiere que hagamos, no los obedecemos. Por ejemplo, quizás exijan que los jóvenes se unan a las fuerzas armadas de su país. O puede que prohíban nuestra Biblia y nuestras publicaciones, así como predicar y reunirnos. Cuando los gobernantes abusan de su autoridad, por ejemplo, persiguiendo a los discípulos de Cristo, tienen que rendirle cuentas a Dios. ¡Jehová los está viendo! (Ecl. 5:8).

Evidentemente, la afirmación que aparece en la revista La Atalaya 2022/10 págs. 12-17 párrafo 7, no es veraz. Aunque el Cuerpo Gobernante asegura que cuando los gobernantes les “piden que hagan algo que Dios prohíbe o les prohíben hacer algo que Dios quiere que hagan (como predicar o reunirse), no los obedecen”, esa **no es la actitud que se percibe en su actuar en la década de 1950** y tampoco se puede percibir en el Broadcasting de mayo de 2020.

Otro ejemplo de la falta de veracidad del Cuerpo Gobernante en este segundo punto es **lo ocurrido en México en los años que estaba en curso la Segunda Guerra Mundial**. En aquella época, el gobierno Mexicano estaba confiscando todas las propiedades de organizaciones que fuesen de carácter religioso, para que todos los edificios religiosos fuesen propiedad del estado y para que las personas hicieran sus reuniones o cultos en estos “nuevos edificios estatales”.

Para 1943 la “organización” en México se registró como una “asociación civil y cultural sin fines de lucro”, con el fin de **ya no ser una “organización religiosa” desde el punto de vista legal**. Esto, que puede parecer algo simple y de poca importancia, algo que tiene que ver simplemente con un registro legal y nada más, en realidad era mucho más complejo. Para poder cumplir con las leyes, los testigos de México ya no podrían comportarse como personas religiosas, en ningún lugar público. Al predicar a otras personas ya no hablarían directamente de la Biblia y evitaban su uso lo más posible. Más bien, hablaban sobre temas llamativos que no

despertaran las sospechas de las autoridades. De hecho, no llevaban Biblias a sus obras de predicación.

Como en el México de aquel entonces había muchas personas que no habían asistido a la escuela, por lo que no sabían leer ni escribir, **los testigos se ocupaban en ofrecerles a esas personas un “curso de alfabetización gratuito”**. Y si algún policía les preguntaba sobre lo que estaban haciendo, ellos simplemente mostraban su credencial de “Asociación civil y cultural”. Hay testigos que aún recuerdan esa época y que han dicho que en las reuniones de aquellos años, para seguir cumpliendo la ley, no se podían hacer oraciones (ni las tradicionales oraciones de inicio y final de cada reunión) y tampoco cantaban sus cánticos de alabanza. Aunque no tengo evidencia escrita de esta última afirmación, parece bastante entendible que así fuesen las reuniones realmente.

Por si fuera poco, esta condición de “Asociación civil y cultural” se mantuvo vigente desde el año 1943 hasta 1993. ¡Nada menos que 50 años! ¿Qué piensa usted de todo esto? Una “organización religiosa” que dejó de predicar con la Biblia y que por 50 años se disfrazó de “Asociación civil y cultural” llevando a que muchos testigos se comportaran de manera deshonesta con las autoridades. **Actuaron con engaño sobre sus verdaderas actividades** en las calles, y lo llevaron a tal punto que los testigos ya no oraran en sus reuniones ni cantaran alabanzas a Dios. Todo esto se hizo para que no cayeran en las manos del gobierno ninguno de los edificios de su “organización”. ¿Qué era más importante? ¿La adoración a

Dios o los edificios? Para la “organización” claramente eran muy importantes sus edificios, lo demás era secundario.

La actitud que adoptó la “organización” fue similar a la actitud del apóstol Pedro, que negó conocer a Jesús frente a las autoridades y así salvar su pellejo, **una actitud que Cristo no vio con ningún favor**. Y, aunque no lo crea, puede encontrar más detalles de esta increíble historia en el sitio oficial de los testigos. Aunque esta historia se cuenta de tal manera que el lector no tenga acceso a todos los detalles:

<https://www.jw.org/es/biblioteca/articulos/de-nuestros-archivos-1/Una-organizaci%C3%B3n-cultural-que-ense%C3%B1a-la-verdad-de-la-Biblia/>

Mateo 10:32, 33 “Si alguien se declara a mi favor delante de la gente, yo también me declararé a su favor delante de mi Padre que está en los cielos. Pero, si alguien me rechaza delante de la gente, yo también lo rechazaré delante de mi Padre que está en los cielos.”

Mateo 10:38 “Y el que no acepta su madero de tormento y me sigue no es digno de mí.”

Lucas 9:26 “Y es que, si alguien se avergüenza de mí y de mis palabras, el Hijo del Hombre se avergonzará de esa persona cuando venga en su gloria y en la del Padre y en la de los santos ángeles.”

2 Timoteo 2:12 “si seguimos aguantando, también reinaremos con él; si lo negamos, él también nos negará;”

En el tercer punto vemos que se afirma que los testigos creen solo en la Biblia y no creen en los escritos de ningún líder religioso norteamericano. ¿Será esto cierto? Si así fuese, ¿entonces por qué ellos han dicho esto: “A menos que estemos asociados con este canal o conducto de comunicación que Dios utiliza, no adelantaremos en el camino hacia la vida, prescindiendo de cuánto leamos la Biblia”? Esa afirmación, escrita en la revista La Atalaya 1982 1/6 págs. 26-31 párrafo 4, muestra de manera evidente **cuál es la verdadera opinión del Cuerpo Gobernante** sobre este asunto. Ellos enseñan que son “el único canal” de comunicación que Dios utiliza, no hay otro.

La Atalaya 1982 1/6 págs. 26-31 (“La senda de los justos ciertamente continúa haciéndose más brillante”)

4 Sin importar en qué parte de la Tierra viva uno, la Palabra de Dios continúa siendo como una luz para nuestra senda y una lámpara para nuestra vereda en lo que respecta a nuestra conducta y nuestras creencias. (Salmo 119:105) Pero Jehová Dios también ha provisto su organización visible, su “esclavo fiel y discreto,” compuesto de personas unguidas con espíritu santo, para ayudar a los cristianos de todas las naciones a entender y aplicar correctamente la Biblia en su vida. A menos que estemos asociados con este canal o conducto de comunicación que Dios utiliza, no adelantaremos en el camino hacia la vida, prescindiendo de cuánto leamos la Biblia.—Compare con Hechos 8:30-40.

Curiosamente, ellos **ni siquiera enseñan que la Biblia también sea un canal de comunicación de Dios**. No enseñan

esto para que ellos se puedan mantener como algo imprescindible para poder obtener la salvación y la vida eterna. Sus revistas, La Atalaya y ¡Despertad! son publicaciones incuestionables que son escritas por ellos mismos y sus asistentes (todos son líderes religiosos y la gran mayoría de ellos son norteamericanos): **“No cuestionemos jamás, ni con palabras ni con obras, el medio que Jehová utiliza para comunicarse con nosotros hoy día”** (La Atalaya 2009 15/11 págs. 13-17 párr. 5).

La Atalaya 2009 15/11 págs. 13-17 (“Valoremos nuestro lugar en la congregación”)

5 “El espíritu que [...] opera en los hijos de la desobediencia” está tan extendido como el aire que respiramos (Efe. 2:2). Ese espíritu, o actitud, puede llevarnos a creer que no necesitamos la guía de la organización de Jehová. A ninguno de nosotros le gustaría ser como Diótrefes, que no recibía “nada [del apóstol Juan] con respeto” (3 Juan 9, 10). Por eso, no debemos dejar que se desarrolle en nosotros una actitud independiente. No cuestionemos jamás, ni con palabras ni con obras, el medio que Jehová utiliza para comunicarse con nosotros hoy día (Núm. 16:1-3). En vez de eso, valoremos el honor de colaborar con el esclavo fiel y esforcémonos por ser obedientes y sumisos a los hombres que están al frente de la congregación a la que asistimos (léase Hebreos 13:7, 17).

Sobre el punto cuatro se afirma que los testigos son seguidores de Jesucristo, no de ningún hombre. ¿Qué podemos opinar sobre esta afirmación? Al igual que en el punto anterior, es posible ver el engaño en sus declaraciones:

“A menos que estemos asociados con este canal o conducto de comunicación que Dios utiliza, no adelantaremos en el camino hacia la vida, prescindiendo de cuánto leamos la Biblia” (La Atalaya 1982 1/6 págs. 26-31 párr. 4). Ellos aseguran que se requiere una asociación con ellos, el “canal o conducto de comunicación que Dios utiliza”; quien no quiera asociarse con ellos, no tendrá posibilidad de ser salvado, así de sencillo. Y ellos, de manera “amorosa y desinteresada”, nos advierten contra la desobediencia, porque si tenemos una actitud desobediente o rebelde, esa actitud “puede llevarnos a creer que no necesitamos la guía de la organización de Jehová” (La Atalaya 2009 15/11 págs. 13-17 párr. 5). **¿Puede ver en estas afirmaciones algún indicio sobre la importancia de no abandonar o contradecir a Cristo?**

Lo cierto es que a los miembros del Cuerpo Gobernante **les interesa mucho que sus seguidores leales no abandonen a la “organización”**. Si todos los testigos se alejaran de la “organización” en un solo día, ese día se le acaba la fiesta al Cuerpo Gobernante. Ya no podrían seguir viviendo gratis de las contribuciones que aportan los testigos y ya no contarían con la mano de obra gratis que ofrecen muchos testigos para construir Salones del Reino y otros edificios para la “organización”. Esos mismos son los edificios que la “organización” después vende y, por tanto, lucra con ellos. Y ya no podrían contar con los beneficios estatales que muchos países les otorgan por ser un grupo religioso: subsidios con importantes sumas de dinero y exenciones de impuestos (sí, en muchos países las agrupaciones religiosas “legales” son verdaderos paraísos, pero del tipo “paraísos fiscales”).

El poder del dinero

Sobre este último comentario, **acerca de los beneficios estatales**, considere ver un video del año 2022: “Informe 8 del Cuerpo Gobernante”. En este video, Anthony Morris, un ex miembro del Cuerpo Gobernante explica una delicada situación con el gobierno de Noruega. Cuando lo vea, podrá notar que en este video no se expresa muy claramente el problema a resolver. Es posible acceder a este video en el siguiente enlace, donde se habla de este asunto desde el minuto 2:53 hasta el 6:09:

https://www.jw.org/es/biblioteca/videos/#es/mediaitems/StudioNewsReports/docid-702022024_1_VIDEO

Por ejemplo, verá que Anthony Morris dice lo siguiente: “recientemente, el gobierno de Noruega decidió que los Testigos de Jehová ya no van a recibir **ciertas concesiones que reciben otras religiones de ese país**”. ¿De qué concesiones está hablando Anthony Morris? Nunca lo explica claramente en el video. Pero una investigación más profunda sobre este tema nos lleva a la conclusión de que se tratan de concesiones monetarias (subsidios del gobierno). ¿Por qué Anthony Morris no habla claramente sobre este asunto? ¿Acaso desea ocultar que el verdadero problema que tienen con el gobierno de Noruega es que dejarán de recibir cierto dinero que proviene de un gobierno que ellos consideran como parte del mundo de Satanás? (Los testigos afirman que todos los gobiernos humanos son controlados por Satanás).

Hay información un poco más completa en el sitio web oficial de los Testigos de Jehová, donde **podremos corroborar que este asunto se trata sobre las “ayudas” de índole monetaria**, más que sobre una supuesta “persecución religiosa”:

<https://www.jw.org/es/noticias/testigos-de-jehova/region/noruega/Un-tribunal-noruego-acepta-la-solicitud-de-los-testigos-de-Jehov%C3%A1-para-que-de-momento-no-se-les-retire-el-reconocimiento-legal/>

Lo que Anthony Morris no menciona, es que **la “organización” ha estado recibiendo del gobierno de Noruega un monto importante de dinero** por concepto de “ayudas estatales”. Tan solo en compensaciones de IVA durante el año 2022, la “organización” recibió un total de unos \$ 412.513,06 dólares. Este monto no considera las subvenciones estatales (subsidios) que recibió la “organización” ese año, las cuales se calculan según la cantidad de miembros registrados en ese país que tengan su nacionalidad y residencia en Noruega (podrá encontrar los enlaces a este informe y a las fuentes oficiales del gobierno de Noruega en las próximas páginas de este libro).

De hecho, el siguiente testigo que aparece en ese video es Jørgen Pedersen, quien dice lo siguiente: “nos quedamos en shock cuando recibimos una notificación del gobierno de Noruega, en la que nos amenazaban con quitarnos el reconocimiento legal como religión. [...] **A nosotros nos retiraron las ayudas**, mientras que más de 700 grupos

religiosos de este país las siguen recibiendo por parte del gobierno. Esta decisión es inconstitucional y un ataque sin precedentes a la libertad religiosa en Noruega”. El señor Pedersen comprende que perder el reconocimiento legal como religión en Noruega implica que ellos **ya no podrán recibir las “ayudas” que obtenían de ese país, refiriéndose a los millonarios subsidios y beneficios fiscales** (exención de impuestos). Esto es algo que la mayoría de los testigos que vean este video no podrán comprender, y el Cuerpo Gobernante lo sabe, por esta razón explican todo de manera tan poco transparente.

El señor Pedersen no aclara en el video lo que pierde la “organización” por no tener el reconocimiento legal de religión en Noruega, solo menciona las “ayudas”. Tampoco dedica tiempo a explicar en qué consisten dichas “ayudas”. Luego, para darle otro matiz a la información incompleta que él entrega, **desvía la atención de la audiencia diciendo que esto se trata de un ataque sin precedentes a la libertad religiosa**. Así, la “organización” pasa al lado de ser la víctima en esta historia. La verdad es que esa afirmación resulta ser engañosa, ya que es cierto que ellos dejarían de recibir los subsidios y los beneficios fiscales que sí continúan recibiendo otras religiones. Pero, aun así, podrían seguir ejerciendo libremente su religión en aquel país, sin ningún tipo de impedimento, solo que sin el apoyo monetario y legal del gobierno de Noruega.

El que la “organización” ya no tenga el reconocimiento legal como religión en ese país no significa necesariamente que se

les vaya a perseguir o encarcelar por predicar. Más bien quiere decir que, aparte de las ayudas monetarias, no podrán ejercer legalmente ciertas actividades que la ley les reconoce a los ministros religiosos, como el poder efectuar matrimonios religiosos con validez legal. Luego, Anthony Morris dice: “el gobierno de Noruega ha amenazado con quitarle a los testigos el reconocimiento legal **por nuestras creencias y normas bíblicas relacionadas con la expulsión**”. Este punto aclara un poco más el asunto, pero no mucho. Morris dice que este asunto tiene que ver con las normas sobre la expulsión. ¿Cómo es eso? Nuevamente, no lo explica. Pero tampoco es algo que le sea conveniente mencionar.

El caso es que el gobierno de Noruega concede ayudas a las organizaciones religiosas porque son consideradas, por el mismo gobierno, como organizaciones benéficas para la salud mental y emocional de sus ciudadanos. **El gobierno ve a las religiones como un apoyo para luchar contra situaciones de depresión y suicidio en el país**, situaciones que también le generan gastos al gobierno.

Sin embargo, el gobierno de Noruega ha considerado, y con toda la razón, que **las normas sobre la expulsión de los testigos no ayudan a combatir la depresión y el suicidio**. Al contrario, son normas que pueden llevar fácilmente a un ex testigo a caer en graves condiciones emocionales. Y eso no es todo... las normas de expulsión están consideradas como una coacción para que los ex testigos regresen a la “organización” lo antes posible, pasando a llevar uno de los derechos humanos: la libertad de elección religiosa, sin coacciones de

ningún tipo. Debido a estas consecuencias de las normas de expulsión de la “organización”, el gobierno de Noruega decidió quitarle el reconocimiento legal como religión.

Actualmente, por el momento, los Testigos de Jehová en Noruega **ya no son una religión reconocida legalmente**. ¡Qué diferente y qué claro se entiende todo cuando se tiene la información precisa! ¿No lo cree?

Para poder comprender aún más la decisión desfavorable de Noruega por **las normas de expulsión de los Testigos de Jehová**, consulte el capítulo 5 de este libro (¿Dice la Biblia que se deba marginar a los expulsados?).

A continuación, usted podrá encontrar las páginas oficiales del gobierno de Noruega. Aquí encontrará información precisa sobre **todos los beneficios monetarios que recibe la “organización” en ese país**. Tenga en cuenta que estos sitios están en idioma noruego, por lo que se recomienda que use un navegador de internet que tenga la función de traductor.

“Ley sobre comunidades de fe y creencias (Ley de Comunidades de Fe)” de Noruega:

<https://lovdata.no/dokument/NL/lov/2020-04-24-31>

“Reglamento sobre compensación del IVA para organizaciones voluntarias” de Noruega (§ 3.b):

<https://lovdata.no/dokument/SF/forskrift/2018-10-23-1600/>

“Resumen compensación IVA 2022” del gobierno de Noruega (use el buscador con la palabra “jehova” para obtener solo los resultados que corresponden a la “organización”):

https://lottstift.shinyapps.io/moms_utbetaling/

La distancia con el mundo

Además de todo lo anterior, la “organización” siempre ha presumido de ser una “organización apartada del mundo”, porque **este mundo es dominado por Satanás**, el Maligno.

1 Juan 5:19 “Sabemos que nosotros provenimos de Dios, pero el mundo entero está bajo el poder del Maligno.”

Bajo esta premisa, la “organización” anima a todos los testigos a mantenerse alejados de este mundo y de quienes lo componen. Es decir, no pueden participar en ninguna labor que apoye, de cualquier manera y en cualquier escala, las actividades de este mundo. Tampoco debiesen tener amigos que no sean testigos, porque **asumen que todos quienes no son testigos son mundanos que están de parte del mundo de Satanás**. Esto afecta a todas las decisiones que cada testigo tomará a lo largo de su vida, decisiones que incluyen: la profesión u oficio que estudiará, la persona con la que se casará, la educación que le dará a sus hijos, la participación en determinados eventos o fiestas, el trato que le dará a otras personas no testigos (incluyendo a sus familiares), la elección de tratamientos médicos que aceptará y hasta el tipo de trabajo que podrá desempeñar.

La Atalaya 2006 15/3 págs. 21-25 (“Cada uno llevará su propia carga de responsabilidad”)

11 *Si aplicamos con madurez los principios bíblicos, también tomaremos buenas decisiones relacionadas con el empleo, el medio por el que cumplimos nuestra obligación de ‘proveer para los miembros de nuestra casa’ (1 Timoteo 5:8). Lo primero que debemos considerar es la naturaleza del trabajo, es decir, la actividad que vamos a realizar. Los trabajos que promueven lo que la Biblia condena directamente son inadmisibles. Por eso los cristianos verdaderos rechazamos cualquier empleo que tenga que ver con la idolatría, el robo, el uso indebido de la sangre u otras prácticas contrarias a las Escrituras. Tampoco mentimos ni engañamos, aunque el jefe nos ordene hacerlo (Hechos 15:29; Revelación [Apocalipsis] 21:8).*

12 *¿Y si el trabajo no viola específicamente ningún requisito divino? Pues bien, según va creciendo nuestro conocimiento de la verdad y se agudizan nuestras facultades perceptivas, comprendemos que hay otros factores que debemos tomar en cuenta. Por ejemplo, ¿está el empleo vinculado a alguna actividad que va en contra de los principios bíblicos, como ser telefonista en una casa de juegos? También hay que pensar de dónde proceden los salarios y en qué lugar realizamos el trabajo. Suponiendo que un cristiano trabajara por cuenta propia, ¿ofrecería sus servicios para pintar una iglesia de la cristiandad, con lo que estaría apoyando la religión falsa? (2 Corintios 6:14-16.)*

13 *Ahora supongamos que es el patrón quien en cierta ocasión acepta un contrato para pintar un edificio destinado a la adoración falsa. En ese caso, el cristiano debe pensar*

en el grado de autoridad que tendrá en las obras y si va a estar muy involucrado. ¿Y si se trata de prestar un servicio legítimo, como repartir el correo en una comunidad, incluidos los lugares donde se fomentan prácticas malas? ¿No entra aquí en juego el principio que se halla en Mateo 5:45? Tampoco debe pasarse por alto el efecto que pueda tener en la conciencia hacer cierto trabajo día tras día (Hebreos 13:18). No cabe duda de que, para llevar nuestra carga de responsabilidad y tomar decisiones maduras sobre el empleo, hay que aguzar las facultades perceptivas y educar la facultad divina de la conciencia.

14 ¿Qué hay de otras cuestiones sobre las que debemos decidir, como qué tipo de educación obtendremos y si aceptaremos o no ciertos tratamientos médicos? Al hallarnos frente a cualquier decisión, tenemos que determinar cuáles son los principios bíblicos en juego y luego aplicarlos usando nuestras facultades mentales. El sabio rey Salomón del antiguo Israel aconsejó: “Confía en Jehová con todo tu corazón, y no te apoyes en tu propio entendimiento. En todos tus caminos tómalo en cuenta, y él mismo hará derechas tus sendas” (Proverbios 3:5, 6).

19 Como hemos visto, al tomar decisiones debemos buscar los principios bíblicos, meditar en ellos y aplicarlos. ¡Cuánto agradecemos la ayuda que Jehová nos da mediante su espíritu santo y los hermanos maduros! Usemos esta guía y los demás medios de que disponemos, y carguemos valerosamente con nuestra responsabilidad de tomar buenas decisiones.

Este artículo del año 2006 es una clara muestra de que la **“organización” imparte su propia versión de las normas de**

moralidad y ética, a todos los testigos del mundo. Sin entrar en el absurdo debate de si trabajar como telefonista en un casino o pintar una iglesia son trabajos aceptables o no, ya que eso es algo que debiese quedar completamente a la consciencia de cada persona, podemos ver un alto nivel de imposición de lo que es “aceptable” e “inadmisibles” desde un punto de vista supuestamente bíblico.

Si leemos con detenimiento el párrafo 19, podremos notar que las decisiones correctas solo son aquellas que “se basen en los principios bíblicos” (esos principios obviamente son explicados e interpretados con detalle en las revistas de la “organización”) y que vayan de acuerdo a la guía de los testigos “maduros”. Esos testigos “maduros” son los ancianos de las congregaciones, quienes **siguen fielmente todas las instrucciones del Cuerpo Gobernante**. En el fondo, usted ya puede vislumbrar a quienes se refiere en realidad cuando hablan de testigos “maduros”. Para el Cuerpo Gobernante no basta con que usted lea la Biblia por su cuenta para tomar una decisión “basada en la Biblia”, recuerde que ellos afirman que “a menos que estemos asociados con este canal o conducto de comunicación que Dios utiliza, no adelantaremos en el camino hacia la vida, prescindiendo de cuánto leamos la Biblia” (La Atalaya 1982 1/6 págs. 26-31 párr. 4).

Haga un experimento: si usted analiza este artículo de La Atalaya en compañía de un testigo, cualquiera de ellos, **la mayoría le dirá que trabajar de telefonista en una casa de juegos es algo malo** porque, como dice en el artículo, “va en contra de los principios bíblicos” y luego se justificará con

alguna explicación como esta: porque estaría fomentando la codicia o porque estaría trabajando para el “dios de la buena suerte”. Sobre pintar una iglesia, el testigo también le diría que es malo, porque “estaría apoyando la religión falsa”, los enemigos de Dios. No le dirán que se trata de un asunto de consciencia, porque en realidad no creen que lo sea.

Y en el raro caso de que el testigo sí crea que este asunto es un tema de consciencia, puede preguntarle lo siguiente: ¿y qué pasaría si, hipotéticamente, un anciano se entera de que usted, siendo testigo, se encuentra trabajando de telefonista en una casa de juegos o que ha pintado una iglesia? El testigo, si es honesto, reconocerá que esa situación no sería la ideal para él, porque lo más seguro es que **los ancianos lo llamarán para “tener una conversación” con él para darle una “advertencia”**. Entonces, como se puede apreciar, estos asuntos para los testigos no son para nada algo de consciencia, son totalmente impuestos.

Pero todavía podemos ir más allá. Puede preguntarle a cualquier testigo lo siguiente: ¿qué pasaría si usted, como Testigo de Jehová, se asocia con una organización religiosa o política de este mundo? Todo testigo negará que eso sea posible, ya que, **según ellos, todas las organizaciones religiosas y políticas de este mundo son del mismo dueño: Satanás**. Ningún testigo en su sano juicio se uniría a una de esas organizaciones. Además, cada testigo sabe que si se atreviese a hacer tal cosa, podrá ser reprendido o hasta expulsado de la congregación.

Algunas de **las organizaciones más nefastas de este mundo, desde el punto de vista de la “organización” de los Testigos de Jehová**, son la Iglesia Católica y la ONU. La Iglesia Católica es la religión cristiana con más seguidores en todo el mundo y, por esto, la “organización” le atribuye un rol importante dentro de lo que se conoce como “Babilonia la Grande” o, lo que es lo mismo según la “organización”, el “imperio mundial de la religión falsa”. Algo similar ocurriría con la ONU, ya que sería la organización política con mayor influencia en todo el mundo. De hecho, en las publicaciones de los testigos, la ONU es representada como la “Bestia Salvaje” del libro de Apocalipsis.

En el libro Apocalipsis (editado por los Testigos de Jehová) se muestra a la **“Gran Ramera” llamada “Babilonia la Grande” montada sobre la “Bestia Salvaje”**, una bestia de 10 cuernos y 7 cabezas, lo que indicaría que los imperios religioso y político trabajarían en conjunto, al menos por un tiempo.

Apocalipsis... ¡se acerca su magnífica culminación! (1988) cap. 35 págs. 251-258 (“La ejecución de Babilonia la Grande”)

10 *Note que la bestia salvaje de color escarlata ‘también es ella misma un octavo rey’. Así, hoy se da a la Organización de las Naciones Unidas la apariencia de un gobierno mundial. A veces hasta ha obrado como uno y ha enviado ejércitos al campo para resolver disputas internacionales, como en Corea, la península del Sinaí, algunos países africanos y el Líbano. Pero es solo la imagen de un rey. Al igual que una imagen religiosa, no tiene verdadera influencia ni poder aparte de lo que le otorguen*

los que le dieron existencia y la adoran. A veces esta bestia salvaje simbólica parece débil; pero nunca ha experimentado la clase de abandono al por mayor de miembros de orientación dictatorial que envió tambaleando al abismo a la Sociedad de Naciones. (Revelación 17:8.) En 1987 un prominente líder de la ex Unión Soviética que en otros aspectos tiene opiniones radicalmente diferentes de las de los papas de Roma concordó con estos en expresar apoyo a la ONU. Hasta pidió “un sistema abarcador de seguridad internacional” que esté basado en la ONU. Como Juan pronto aprende, llegará el tiempo en que la ONU obrará con considerable autoridad. Después, a su vez, ‘se irá a la destrucción’.

17 Ciertamente la tremenda cantidad de riqueza material de Babilonia la Grande no la salvará. Quizás hasta apresure su destrucción, porque la visión muestra que cuando la bestia salvaje y los diez cuernos descarguen su odio contra ella la despojarán de sus vestiduras reales y de todas sus joyas. Saquearán su riqueza. Ellos ‘hacen que quede desnuda’, pues la avergüenzan al denunciar su verdadera naturaleza. ¡Qué devastación! Su fin, además, ciertamente carecerá de dignidad. La destruyen, ‘se comen sus carnes’, y la convierten en un esqueleto sin vida. Finalmente, ‘la queman por completo con fuego’. ¡La queman como portadora de la plaga, sin siquiera un entierro decente! No serán las naciones solas, representadas por los diez cuernos, las que destruyan a la gran ramera; más bien, “la bestia salvaje”, lo que quiere decir la misma ONU, se une a ellas también en este ataque. Aprobó la destrucción de la religión falsa. La mayoría de las más de 190 naciones de la ONU ya han manifestado, por la manera como han votado,

cierta hostilidad para con la religión, especialmente la de la cristiandad.

21 Sí, las naciones utilizarán a la bestia salvaje de color escarlata —la Organización de las Naciones Unidas— para destruir a Babilonia la Grande. No obran por su propia iniciativa, porque Jehová pone en sus corazones “aun llevar a cabo el solo pensamiento de ellos al dar ellos su reino a la bestia salvaje”. Cuando llegue el tiempo, parece que las naciones verán la necesidad de fortalecer a la Organización de las Naciones Unidas. Le darán dientes, por decirlo así, otorgándole la autoridad y el poder que ellas poseen para que ella pueda volverse contra la religión falsa y combatirla con éxito “hasta que se hayan realizado las palabras de Dios”. Así, la antigua ramera será totalmente destruida. Sí, ¡que desaparezca!

Apocalipsis... ¡se acerca su magnífica culminación! (1988) cap. 39 págs. 279-286 (“El Rey-Guerrero triunfa en Armagedón”)

(1) ARMAGEDÓN... ¡una palabra que infunde temor a muchos! Pero para los que aman la justicia es un término que anuncia el muy esperado día en que Jehová ejecutará juicio final contra las naciones. No es guerra de hombres, sino “la guerra del gran día de Dios el Todopoderoso”... su día de venganza contra los gobernantes de la Tierra. (Revelación 16:14, 16; Ezequiel 25:17.) Ya la gran tribulación habrá empezado con la desolación de Babilonia la Grande. Entonces la bestia salvaje de color escarlata y sus diez cuernos, instados por Satanás, concentrarán su ataque en el pueblo de Jehová. El Diablo, más airado que nunca contra la organización de Dios simbolizada por una

mujer, está resuelto a usar a secuaces engañados para guerrear hasta el fin contra los restantes de la simiente o descendencia de la mujer. (Revelación 12:17.) ¡Es la última oportunidad de Satanás!

24 A la bestia salvaje de siete cabezas y diez cuernos que salió del mar —la bestia que representa a la organización política de Satanás— se le hace caer en el olvido, y junto con ella va el falso profeta, la séptima potencia mundial. (Revelación 13:1, 11-13; 16:13.) Mientras todavía están “vivos”, o funcionando aún en su oposición unida al pueblo de Dios en la Tierra, son echados en “el lago de fuego”. ¿Es esto un lago de fuego literal? No, tal como la bestia salvaje y el falso profeta no son animales literales. Más bien, el lago es símbolo de destrucción completa, final, un lugar del cual no se regresa. Ahí mismo se arroja más tarde a la muerte y el Hades, así como al Diablo mismo. (Revelación 20:10, 14.) Ciertamente no es un infierno de tortura eterna para los inicuos, pues la mismísima idea de tal lugar es detestable a Jehová. (Jeremías 19:5; 32:35; 1 Juan 4:8, 16.)

26 Así termina toda la organización terrestre de Satanás. El “cielo anterior” de la gobernación política ha pasado. Ahora se destruye por completo a la “tierra”, el aparentemente duradero sistema de cosas que Satanás ha edificado a través de los siglos. El “mar”, la masa de la humanidad inicua opuesta a Jehová, deja de ser. (Revelación 21:1; 2 Pedro 3:10.) Sin embargo, ¿qué se propone hacer Jehová con Satanás mismo? Juan pasa a decírnoslo.

Es muy conocido como la ONU y la Iglesia Católica, además de la gran mayoría de otras confesiones religiosas, **no tienen**

problemas en colaborar juntas, a la luz pública. Para cualquier testigo esto no es sorprendente ya que, para ellos, esto solo se trataría de la colaboración de dos piezas del imperio mundial de Satanás. Como puede verse claramente en el capítulo 39, párrafo 26, del libro “Apocalipsis... ¡se acerca su magnífica culminación!”, la ONU es presentada como la parte política de la “organización terrestre de Satanás”.

Por eso, ningún testigo que crea firmemente que se encuentra en la “organización” dirigida por Dios querrá involucrarse con una organización que se crea que es “dirigida por Satanás”. Es bastante lógico, ¿verdad? Bueno... en realidad, no siempre funciona así. Afiliarse a cualquier organización que supuestamente es “controlada por Satanás”, es algo que la gran mayoría de testigos comunes y corrientes evitarían hacer. Pero, parece que **para los líderes de la “organización”, el Cuerpo Gobernante, existe otro punto de vista al respecto.**

En 1991, los dirigentes de la “organización” solicitaron en completo secreto su afiliación como ONG (Organización No Gubernamental) al “Departamento de Información Pública” de la ONU, utilizando su nombre de entidad legal (Watchtower Bible and Tract Society of New York). Esta solicitud fue aprobada por la misma ONU en 1992, después de que **la “organización” aceptó cumplir con todos los criterios de la ONU** para este tipo de asociaciones. Por ejemplo, el Cuerpo Gobernante y su “organización” se comprometían a apoyar los principios de la “Carta de las Naciones Unidas” y asumían el compromiso de ser un medio de información, dirigido a su

audiencia (testigos y no testigos), para informar sobre los programas de la ONU.

De hecho, para poder cumplir este rol informativo, la “organización” publicó la revista ¡Despertad! 1998 22/11 como **un número especial dedicado a la “Conmemoración de la firma de la Declaración Universal de Derechos Humanos (UDHR) y el rol de Eleanor Roosevelt”**, esposa del fallecido presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt.

El lunes 8 de octubre de 2001 se hizo pública esta asociación, pero no fue por medio de ninguna publicación de la “organización”. Esta información salió a la luz por el periódico del Reino Unido “The Guardian”, con **un artículo que destapó la olla para muchos testigos por aquellos años**. Sin embargo, esta noticia no tuvo un alcance mundial, por lo que muchos testigos desconocen hasta la fecha que existió esta asociación entre la “organización” y la ONU, la supuesta “Bestia Salvaje”. De todos modos, muchos testigos del Reino Unido sí se enteraron de esta noticia y manifestaron su descontento por esta asociación, acusando al Cuerpo Gobernante de ser hipócrita por solicitar este vínculo con la ONU. Esta asociación de la “organización” con la ONU logró quedar guardada en completo secreto por casi 10 años, hasta que el periódico “The Guardian” publicó esta noticia.

En octubre de 2001 el Sr. Ciro Aulicino, principal representante de la Watchtower Bible and Tract Society of New York, solicitó formalmente **la desvinculación de la asociación entre la “organización” y la ONU**. Esta solicitud fue

aprobada por el Departamento de Información Pública de la ONU a partir del 9 de octubre de 2001 y al día siguiente que se hizo pública esta información.

¿Piensa usted que los miembros del Cuerpo Gobernante mostraron respeto por sus propias reglas? ¿Por qué ellos podían hacer esta **asociación con una organización que ellos mismos dicen que es de Satanás**? ¿Por qué los miembros del Cuerpo Gobernante no sufrieron ninguna consecuencia por sus decisiones, mismas que sin duda hubiesen significado la censura o expulsión para otros testigos?

Mateo 23:1-4 “Entonces Jesús les habló a las multitudes y a sus discípulos. Les dijo: ‘Los escribas y los fariseos se han sentado en el lugar de Moisés. Por eso hagan y cumplan todo lo que les digan, pero no hagan lo que ellos hacen, porque ellos dicen pero no hacen. Preparan cargas pesadas y las ponen sobre los hombros de la gente, pero ellos no están dispuestos a moverlas ni con un dedo.’”

Puede encontrar toda la información relacionada a esta historia en los enlaces que están más abajo.

Revista ¡Despertad! 1998 22/11:

<https://wol.jw.org/es/wol/library/r4/lp-s/biblioteca/despertad/despertad-1998/22-de-noviembre>

Artículo de “The Guardian” (Jehovah's Witnesses link to UN queried), del lunes 8 de octubre de 2001 (en inglés, se recomienda usar navegador con función de traducción automática):

<https://www.theguardian.com/uk/2001/oct/08/religion.world>

Carta comunicado de la ONU sobre estado formal de la Watchtower Bible and Track Society of New York, por Paul Hoeffel (Jefe Sección ONG), 4 de marzo de 2004 (en inglés):

<https://www.un.org/en/civil-society/watchtowerletter>

Han pasado más de 20 años desde que se hizo pública esta noticia en “The Guardian” y no se había tenido ningún otro incidente de conocimiento público que involucrara a la “organización” con la ONU... **hasta hace poco tiempo.**

Los testigos **afirman que**, como **las demás organizaciones políticas y religiosas del mundo pertenecen a Satanás**, ellos no podrían participar en actividades conjuntas con esas organizaciones, ni apoyar ninguno de sus programas o ideales. Hasta ahora hemos visto que esa afirmación es falsa, y todavía quedan más pruebas que mostrar.

El año 1995 se celebró el 50 aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas. Por ese motivo, en ese mismo año, **la ONU invitó al obispo anglicano William Swing para organizar un servicio interreligioso** para la conmemoración de este aniversario. Es así como se daba comienzo a la United Religions Initiative, más conocida como URI (Iniciativa de Religiones Unidas).

Entre 1996 y 2000 se redactó la Carta de la URI con participación de personas de todo el mundo, la que se firmó

en junio del año 2000. URI trabaja como una organización descentralizada, con grupos auto-organizados llamados **Círculos de Cooperación**. El objetivo de esta organización es crear **una red interreligiosa global para la paz y para armonizar a las personas de diferentes religiones y culturas**, trabajando juntos en proyectos por el bienestar de sus comunidades. Estas acciones comunitarias son: resolución de conflictos y reconciliación, la sostenibilidad ambiental, la educación, programas para mujeres y jóvenes y la defensa de los derechos humanos. En la actualidad están presentes en 112 países y la componen más de 1100 Círculos de Cooperación.

No obstante, **URI afirma que no pretende ser una religión, ni tampoco mezclar a varias religiones para formar una nueva religión**. La misión que URI dice tener es alentar a las personas de distintas religiones y expresiones espirituales a trabajar unidas, a pesar de las diferencias por sus creencias. Esto no excluye la participación de personas ateas o agnósticas, ya que ellos también pueden ser un aporte para sus respectivas comunidades.

Aunque su formación fue solicitada por la ONU, **URI afirma que no es una agencia de la ONU**. De todos modos, URI y ONU trabajan unidos en muchas iniciativas. De hecho, URI es una ONG (Organización No Gubernamental) que cuenta con el distinguido estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y tiene asociaciones con varias agencias de la ONU.

Preguntas frecuentes sobre URI (en inglés, se recomienda usar un navegador con traductor):

<https://www.uri.org/faq>

Asociaciones de URI con la ONU (en inglés, se recomienda usar un navegador con traductor):

<https://www.uri.org/what-we-do/global-program/uri-and-un>

A continuación, una lista de enlaces a algunos de los Círculos de Cooperación de URI en los que están involucrados los Testigos de Jehová (Jehovah's Witness). Puede encontrar los grupos religiosos que participan en cada Círculo de Cooperación en el recuadro de color gris, bajo el título “Sub-Tradiciones” (todos en inglés, se recomienda usar un navegador con traductor):

<https://www.uri.org/who-we-are/cooperation-circle/assemblee-des-jeunes-pour-la-paix-et-le-developpement-integral>

<https://www.uri.org/who-we-are/cooperation-circle/fundacion-femas>

<https://www.uri.org/who-we-are/cooperation-circle/interfaith-youth-change>

<https://www.uri.org/who-we-are/cooperation-circle/kasinje-cc>

<https://www.uri.org/who-we-are/cooperation-circle/matindi-cc>

<https://www.uri.org/who-we-are/cooperation-circle/mugna-kabataan-cc>

<https://www.uri.org/who-we-are/cooperation-circle/network-empowerment-rural-areas-and-townships>

<https://www.uri.org/who-we-are/cooperation-circle/phalombe-youth-arms-organisation-pyao>

<https://www.uri.org/who-we-are/cooperation-circle/umodzi-youth-organization>

<https://www.uri.org/who-we-are/cooperation-circle/youth-actions-development-yada-cc>

La Atalaya 1967 15/6 págs. 377-381 (“¿Es deber de la religión entrar en el campo político?”)

12 En 1919 organizaciones religiosas de la cristiandad se declararon a favor de la Sociedad de las Naciones, abogando por que fuera adoptada. El 10 de enero de 1920 las potencias firmantes ratificaron el tratado en París y entró en vigor la Sociedad de las Naciones. El rey Jorge V de la Gran Bretaña como gobernador supremo de la Iglesia Anglicana estuvo a favor de la Sociedad de las Naciones, y Grecia, de la cual la Iglesia Ortodoxa Oriental es la iglesia estatal, ingresó en la Sociedad de las Naciones el 30 de marzo de 1920.

13 El Pontifex Maximus de la Iglesia Católica Romana no tuvo uso de la palabra oficial en la conferencia de paz. Esto se debió a las relaciones evidentes del Vaticano papal con los aliados teutónicos durante la I Guerra Mundial. De modo que al papa de Roma no se le permitió que interviniera mediante actos diplomáticos en cuanto a la paz o a las cuestiones que surgieron de la guerra. Pero las expresiones católicas romanas de apoyo a la Sociedad de las Naciones llegaron más tarde.

14 De modo que se ve que Babilonia la Grande no perdió tiempo alguno en conseguir un asiento sobre la bestia. Ya había dado pasos hacia ello en 1919. Para ella la bestia era atractiva. Era de un color escarlata, que para ella representaba realeza, lo cual ella ama mucho. Era una señal de lujo... ella misma está vestida de púrpura y escarlata.—
Mat. 27:28-31; 2 Sam. 1:24.

La Atalaya 2004 1/2 págs. 4-7 (“Cómo satisfacer las necesidades espirituales”)

(4) No sorprende que haya quienes adopten un punto de vista escéptico sobre la religión, pues numerosas organizaciones religiosas se han involucrado en intrigas políticas, manifiestan hipocresía moral y son culpables de la sangre inocente derramada en innumerables guerras religiosas. No obstante, al rechazar a las confesiones religiosas manchadas de hipocresía y engaño, algunas personas han cometido el error de desdeñar también a la Biblia, pensando que aprueba tales prácticas.

(5) Pero lo cierto es que la Biblia condena la hipocresía y el desafuero. Jesús dijo de los caudillos religiosos de su

tiempo: “¡Ay de ustedes, escribas y fariseos, hipócritas!, porque se asemejan a sepulcros blanqueados, que por fuera realmente parecen hermosos, pero por dentro están llenos de huesos de muertos y de toda suerte de inmundicia. Así ustedes, también, por fuera realmente parecen justos a los hombres, pero por dentro están llenos de hipocresía y de desafuero” (Mateo 23:27, 28).

(6) Además, la Biblia exhorta a los cristianos a ser neutrales en asuntos políticos. En vez de incitarlos a matarse unos a otros, les dice que deberían estar dispuestos a morir por sus hermanos en la fe (Juan 15:12, 13; 18:36; 1 Juan 3:10-12). En lugar de ser “intolerante y divisiva”, la religión verdadera, basada en la Biblia, es “sumamente abarcadora”. El apóstol Pedro dijo: “Dios no es parcial, sino que, en toda nación, el que le teme y obra justicia le es acepto” (Hechos 10:34, 35).

La Atalaya 2016/06 págs. 23-27 (“No dejemos que los errores de los demás nos hagan tropezar”)

4 El pueblo de Dios prospera a pesar de la fuerte oposición del mundo que, según la Biblia, está gobernado por Satanás, “el dios de este sistema de cosas” (2 Cor. 4:4). Él utiliza las organizaciones políticas del mundo y los medios de comunicación. Es cierto que no puede detener la predicación de las buenas nuevas, pero como sabe que le queda muy poco tiempo, intenta alejar a la gente de la adoración verdadera. Para ello, se vale de distintos métodos (Rev. 12:12).

La Atalaya 2019/10 págs. 8-13 (“Mantengámonos ocupados en la parte final de los últimos días”)

17 Los cristianos verdaderos debemos asegurarnos de que nuestro empleo no tiene nada que ver con Babilonia la Grande (2 Cor. 6:14-17). Por ejemplo, no seremos empleados de ninguna iglesia. Además, si trabajamos para una empresa, no haremos trabajos extensos en instalaciones que se utilizan para la adoración falsa. Y, si tenemos nuestro propio negocio, ni ofreceremos nuestros servicios ni aceptaremos ofertas para trabajar para alguna parte de Babilonia la Grande. ¿Por qué adoptamos una postura tan firme? Porque no deseamos ser cómplices de las obras y los pecados de las organizaciones religiosas que están contaminadas para Dios (Is. 52:11).

¿Qué opina usted de todo lo que ha visto hasta ahora? ¿Es culpable la “organización” de demostrar hipocresía religiosa y moral? ¿Es la “organización” de los Testigos de Jehová una religión que predica pero no practica? Es claro que estos asuntos no afectan a la gran mayoría de los testigos, ya que ellos harán todo lo posible por mantenerse distantes a estas organizaciones. Este es un asunto que tiene relación con los líderes, el Cuerpo Gobernante, y **su sospechosa manera de tomar sus decisiones sobre las asociaciones**. Sin embargo, usted puede analizar la información aquí expuesta y así tener sus propias conclusiones sobre estos asuntos. Pero espere, aún no hemos terminado.

El gran encubrimiento

Si todo lo visto hasta ahora sobre esta “organización” le parece preocupante, usted debe saber que la “organización” tiene una mancha mucho más grande: actualmente está pasando por un periodo muy complejo en términos legales, ya que **se han destapado varios casos de encubrimientos de abusadores sexuales que han actuado en contra de menores de edad.**

En Australia, por ejemplo, **se han notificado 1006 casos de abusos ocurridos desde 1950 hasta 2015.** Ninguno de esos casos fue llevado ante la justicia en su momento para que se iniciaran las correspondientes investigaciones y los arrestos de los agresores. Gran parte de este problema está en la manera en la que la “organización” atiende los casos internos de abusos sexuales.

Aun cuando los ancianos (los pastores de la congregación) deben ser los primeros en socorrer y proteger a las víctimas de injusticias de cualquier tipo, muchas veces ellos **terminan amparando al agresor y condenando a la víctima.** Esto se debe a las propias reglas de la “organización” y, también, a la frecuente incapacidad de estos hombres para entender el escenario completo que rodea estos casos, ya que ellos mismos no reciben ningún tipo de preparación para atender temas judiciales tan delicados como el abuso infantil. Esto sin contar los numerosos casos en los que es un anciano el que comete estos horribles crímenes en contra de uno o varios menores de edad.

Los “ancianos” en las congregaciones de los Testigos de Jehová son hombres adultos, **no necesariamente de edad avanzada**, que han sido nombrados para ocupar un puesto de responsabilidad en cada congregación (grupo local). Sus funciones son comparables a las labores que ejercen los “pastores”, “líderes”, “maestros” o “padres” en otras confesiones religiosas. Se les llama “ancianos” porque los demás testigos los consideran “hombres con experiencia y de conducta ejemplar” (Hechos 14:23).

En el año 1995, el Cuerpo Gobernante publicó una Atalaya que tenía un artículo llamado “Consuelo para los que tienen un ‘espíritu herido’”. Era de esperarse que este artículo fuera un consuelo, como indica su título, para quienes habían sido víctimas de abusos sexuales en el pasado. Sin embargo, dicho artículo contiene algunas afirmaciones que dejan entrever que **la “organización” no comprende del todo los sentimientos y el profundo daño emocional que pueden tener las personas** que han pasado por esta situación tan grave. En realidad, ellos, al no ser capaces de entender lo delicado de esta situación, tampoco son capaces de dar un verdadero consuelo para las víctimas.

Algo importante a considerar es que, comúnmente, los menores de edad no tienen la confianza suficiente de confesarle estos hechos a cualquier persona desconocida, incluso si esa persona fuese un policía. **El sentimiento de vergüenza y culpa generalmente los inunda y los confunde** sobre lo que deben hacer al respecto. A esto se le suman las amenazas y chantajes que pudo haber recibido el menor por

parte de su abusador quien, generalmente, es alguien de su círculo más cercano: familiares, amigos, vecinos, maestros escolares o maestros religiosos. A veces, el trauma que sufre el menor es tan grande que, incluso, puede perder la memoria sobre lo ocurrido, recuperando esos recuerdos muchos años después. Por este motivo, son muchos los casos de pederastas que son denunciados a las autoridades **recién cuando las víctimas ya son personas adultas**, con un criterio más formado sobre lo ocurrido en comparación a cuando eran menores de edad.

Por eso **es tan valioso el testimonio de un menor** que, armándose de mucho valor, ha decidido denunciar estos abusos con un adulto de confianza. Muchas veces, los menores no saben en quien confiar, ni siquiera dentro de su familia. Por eso es común que los niños decidan acudir a un anciano de la congregación, alguien que puede ser visto como un “representante de Dios”, para denunciar a su atacante.

Supongamos que usted es un anciano de una congregación y un menor de edad, que lamentablemente ha sido víctima de abusos sexuales, se dirige a usted para pedirle ayuda, ¿qué haría usted? ¿Cómo protegería a este menor? ¿Qué ayudas le daría? ¿Escucharía al menor solo para después no hacer nada? Es precisamente esto último lo que deciden hacer muchos ancianos en las congregaciones de todo el mundo. ¿¡Por qué!?... puede que usted diga con justa indignación. **Esta gran falta de sensibilidad y de sentido común** tiene su origen en los dirigentes de la “organización”, el Cuerpo Gobernante. No

hay nada en este mundo que pueda justificar esta actitud tan cruel.

Sin embargo, el Cuerpo Gobernante se intenta justificar a sí mismo con aplicaciones incorrectas de textos bíblicos. Para ellos, lo más importante es que sus “reglas”, supuestamente basadas en la Biblia, se apliquen “correctamente”. **Demostrar obediencia a sus reglas es más importante que demostrar “amor al prójimo”**. Esta mentalidad es muy diferente a lo que predicó Jesús (Mateo 22:36-40).

Mateo 22:36-40 “Maestro, ¿cuál es el mandamiento más importante de la Ley?. Él le contestó: “Ama a Jehová tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente”. Este es el primero y el más importante de los mandamientos. El segundo, que es parecido, dice: “Ama a tu prójimo como te amas a ti mismo”. En estos dos mandamientos se basan toda la Ley y los Profetas’.”

La Atalaya 1995 1/11 págs. 25-29 (“Consuelo para los que tienen un ‘espíritu herido’”)

(6) En el mundo existe mucha controversia en cuanto a la naturaleza de estos “recuerdos” y hasta qué grado son un reflejo de lo que ocurrió. Los testigos de Jehová “no son parte del mundo” y por tanto no participan en dicha controversia. (Juan 17:16.) Según informaciones publicadas, en algunos casos estos “recuerdos” sí han reflejado la realidad. Por ejemplo, después que Frank Fitzpatrick, tasador de seguros, “recordó” que cierto sacerdote abusó de él, casi un centenar de personas alegaron que habían sido

objeto de los abusos del mismo sacerdote, quien admitió haberlos cometido.

(7) Cabe señalar, sin embargo, que muchas personas no han podido confirmar sus “recuerdos”. Algunas han tenido “recuerdos” muy vívidos de que cierta persona abusó de ellas o de que el abuso se perpetró en determinado lugar, pero después se demostró que tales “recuerdos” no podían ser ciertos.

(15) El que abusa de un niño es un violador, y debe considerársele como tal. Toda persona de la que se haya abusado tiene el derecho de acusar al culpable. Aun así, nadie debe precipitarse a hacer ninguna acusación si esta se basa exclusivamente en “recuerdos reprimidos” de abuso, en cuyo caso lo más importante es que la víctima recobre cierto grado de estabilidad emocional. Después de haber transcurrido un tiempo, puede que esté en mejores condiciones de hacer una evaluación de sus “recuerdos” y decidir qué medidas va a tomar, si es que decide tomar alguna.

(19) Si un publicador de la congregación que está sufriendo a consecuencia de “recuerdos reprimidos” de abuso sexual acude a los ancianos de la congregación, normalmente se asignará a dos de ellos para que le ayuden. Estos ancianos deben animar bondadosamente al afligido a que de momento se concentre en sobreponerse a la angustia emocional. Los nombres de cualquier abusador que él “recuerde” deben mantenerse estrictamente confidenciales.

(21) ¿Cómo debe procederse si el afligido decide levantar una acusación? Los dos ancianos pueden aconsejarle que,

en armonía con el principio de Mateo 18:15, hable personalmente del asunto con el acusado. Si el acusador no se siente capaz emocionalmente de hablar con él cara a cara, puede telefonarle o hasta enviarle una carta. De este modo, al acusado se le da la oportunidad de declarar solemnemente ante Jehová su respuesta a la acusación. Tal vez incluso pueda presentar prueba de que no cometió el abuso. O quizá confiese y se logre una reconciliación, lo cual supondría un feliz desenlace. Si sucede esto último, los dos ancianos deben tratar el asunto de acuerdo con los principios bíblicos.

(22) En caso de que se niegue la acusación, los ancianos deben explicar al acusador que no puede tomarse ninguna medida judicial. La congregación seguirá viendo al acusado como una persona inocente. La Biblia dice que debe haber dos o tres testigos antes de que pueda tomarse acción judicial. (2 Corintios 13:1; 1 Timoteo 5:19.) Aun si más de una persona “recordara” haber sufrido abusos del mismo individuo, la naturaleza de estos “recuerdos” es demasiado incierta como para fundamentar en ellos decisiones judiciales sin más prueba. Esto no significa que tales “recuerdos” se consideren falsos (tampoco que se consideren ciertos). Pero deben seguirse los principios bíblicos a la hora de tomar una decisión judicial sobre un asunto.

(23) No obstante, supongamos que el acusado sí es culpable aunque niega su mal. ¿Significa que se libra del castigo? Desde luego que no. La cuestión de su culpabilidad o inocencia puede dejarse sin temor en las manos de Jehová. “Los pecados de algunos hombres son públicamente manifiestos, y conducen directamente al juicio,

mas en cuanto a otros hombres, sus pecados también se hacen manifiestos más tarde.” (1 Timoteo 5:24; Romanos 12:19; 14:12.) El libro de Proverbios dice: “La expectación de los justos es un regocijo, pero la esperanza misma de los inicuos perecerá”. “Cuando muere un hombre inicuo, perece su esperanza.” (Proverbios 10:28; 11:7.) En última instancia, son Jehová Dios y Jesucristo quienes dictan sentencias eternas con justicia. (1 Corintios 4:5.)

Lo primero que anima a hacer esta revista, para los ancianos, es considerar que los recuerdos reprimidos pueden ser “recuerdos falsos” (párrafos 6, 7 y 22). Aunque no admiten de manera explícita que estos recuerdos se pueden considerar como posiblemente falsos, se aprecia la intención de tampoco considerarlos “verdaderos” en primera instancia. Esto hace que **el testimonio sincero que entregue un menor de edad sea considerado, en primer lugar, como algo “cuestionable”, “poco creíble”, “incierto” o hasta “falso”,** porque se asume desde el comienzo que sus recuerdos no son confiables. Por esta razón, aunque un menor (o un adulto que ha recordado un abuso del que fue víctima en su niñez) decida acusar a un adulto de ser su abusador, se les recomienda a los ancianos “no precipitarse” en hacer una acusación. Es decir, aunque ese adulto sea culpable, no se le debe acusar prontamente. Esto muestra la total desconfianza de la “organización” en el testimonio de los menores (párrafo 15) y una total falta de ética y amor con asuntos tan delicados.

Además, los ancianos le ordenarán a la víctima algo increíble: **los nombres de cualquier abusador que recuerde deberán mantenerse “confidenciales”** (párrafo 19). ¡La

víctima deberá guardar silencio y encubrir a su agresor! ¿Qué tipo de ayuda es esta? Esto es horrendo e inaceptable.

Como la primera medida que les recomienda la “organización” a los ancianos es no confiar en el testimonio de los menores y no apresurarse en comprobar la culpabilidad del acusado, es muy común que estas denuncias lleguen solo hasta aquí. No se proceden a realizarse comités judiciales (investigaciones internas efectuadas por el cuerpo de ancianos de la congregación) ni tampoco se hacen las correspondientes denuncias a la policía. Aun cuando el acusado sea inocente, estas acusaciones son tan graves que sin duda requieren de una investigación con peritos especializados en estos asuntos. Sin embargo, cuando la familia está enterada de estos asuntos y decide hacer su denuncia a la policía, los ancianos pueden decirles que piensen bien en las consecuencias que podrían acarrearle al “nombre de Jehová” este tipo de acusaciones ante la justicia. Habrá ocasiones en las que **lograrán convencer a la familia de que solo deben dejar este asunto en las manos de Dios y Jesús** (párrafo 23).

¿Es esto lo que recomienda la Biblia? ¿Es preferible que estos delitos sigan impunes por muchos años solo porque Dios y Jesús son jueces perfectos? ¿Se debe callar y permitir que un abusador de menores circule libremente y pueda seguir asociándose con familias que tienen niños pequeños? En realidad, **la Biblia dice que las autoridades civiles están al servicio de Dios, para ejecutar venganza y castigar a los que hacen cosas malas.** Evitar que una persona realice una denuncia ante la justicia civil, es actuar en complicidad con un

malhechor que ha cometido un delito grave y también es estorbar el medio que Dios ha decidido utilizar para ejecutar su correspondiente venganza para con el pedófilo.

Romanos 13:1-4 “Que todos se sometan a las autoridades superiores, porque no hay autoridad que no venga de Dios; las autoridades que existen han sido colocadas por Dios en sus posiciones relativas. Por lo tanto, el que se opone a la autoridad se ha puesto en contra del orden establecido por Dios; los que se han puesto en contra de este orden recibirán su condena. Los que hacen cosas buenas no tienen miedo de los que gobiernan, pero los que hacen cosas malas sí. Así que ¿quieres vivir sin miedo a la autoridad? Entonces sigue haciendo el bien y recibirás sus alabanzas, pues está al servicio de Dios para tu beneficio. Pero, si estás haciendo cosas malas, ten miedo, porque la autoridad no lleva la espada sin motivo. Está al servicio de Dios para ejecutar venganza y castigar al que practica cosas malas.”

Ocurre algo parecido cuando los ancianos deciden escuchar al menor e investigar la acusación, pero el acusado simplemente niega la acusación. En estos casos, el grupo de ancianos no hará nada más al respecto y seguirán considerando al acusado como una persona inocente, siguiendo las instrucciones de la “organización” (párrafo 22). Es aquí cuando **aparece la controvertida medida de los dos o tres testigos**, basándose en una aplicación incorrecta de algunos textos de la Biblia:

Mateo 18:15-17 “Por lo tanto, si tu hermano comete un pecado contra ti, vete a hablar con él a solas y hazle ver su

falta. Si te escucha, habrás recuperado a tu hermano. Pero, si no escucha, vuelve acompañado de una o dos personas más para que todo asunto pueda confirmarse con el testimonio de dos o tres testigos. Si no los escucha a ellos, infórmasele a la congregación. Y, si ni siquiera escucha a la congregación, entonces considéralo como alguien de las naciones y como un cobrador de impuestos”.

2 Corintios 13:1 “Esta es la tercera vez que me preparo para ir a visitarlos. ‘Todo asunto tendrá que confirmarse con el testimonio de dos o tres testigos’.”

1 Timoteo 5:19 “No admitas una acusación contra un anciano, a no ser que se apoye en el testimonio de dos o tres testigos”

Es decir, los ancianos esperarán a que el niño decida llevar consigo a una o dos personas que hayan visto de manera presencial el abuso que se cometió contra él. Solo después de cumplida esa “condición”, los ancianos podrían tener el supuesto “apoyo bíblico” para declarar al acusado como culpable de haber cometido abuso sexual. ¿Tiene esto algún sentido? **¿Crearán esos ancianos que los abusadores sexuales buscan espectadores cuando realizan sus fechorías?** Esto es una clara y lastimosa desconexión con la realidad. Es una total muestra de falta de razón e insensibilidad sin precedentes.

Incluso, en el caso de que un abusador sea acusado por diferentes menores de edad, el testimonio aislado de cada una de ellos no siempre se considera como suficiente evidencia por los supuestos “recuerdos cuestionables”. Por varias décadas, **los testimonios de diferentes víctimas tampoco se**

han considerado como suficiente evidencia para aplicar la controvertida regla de los dos o tres testigos (actualmente puede que sí sea aceptada por los ancianos). Como continúa diciendo el artículo: “Aun si más de una persona ‘recordara’ haber sufrido abusos del mismo individuo, la naturaleza de estos ‘recuerdos’ es demasiado incierta como para fundamentar en ellos decisiones judiciales sin más prueba” (párrafo 22).

Es decir, un adulto que ha sido acusado de abuso sexual por varios menores, o por otros adultos que fueron abusados en su niñez por ese individuo, **seguirá siendo considerado como alguien inocente dentro de la congregación por una supuesta “falta de evidencias”**. El hecho de que se tome este proceder en congregaciones que supuestamente “representan a Dios” y en las que probablemente haya varios niños es totalmente repulsivo, asqueroso y aborrecible.

Otra afirmación controvertida en este artículo es que el acusado podría confesar y de esta manera se logre... ¿una reconciliación? Así es. La “organización” enseña que cuando un acusado de pedofilia confiesa, el acusador puede “perdonarlo y reconciliarse” con esa persona. Es decir, **pueden “volver a ser amigos”, como si nunca hubiese pasado nada**, un borrón y cuenta nueva. Además, aquello debiera suponer un feliz desenlace, según la “organización” (párrafo 21). Esto es otra muestra de la enorme desconexión que existe entre la “organización” y las víctimas de abuso infantil.

Puede que la víctima no le desee la muerte a su abusador (habrá casos en los que la víctima, por su profundo dolor y sus traumas emocionales, sí deseará aquello), pero algo que buscará con mucha intensidad esa víctima es que **el abusador sea alejado de otros niños que puedan estar en peligro**, tanto dentro como fuera de la congregación. La víctima sabe que el encarcelamiento de su abusador no reparará los daños que lleva consigo pero, al menos, le da algo de tranquilidad saber que su abusador ha sido distanciados de la sociedad y de otros niños que podrían ser potenciales nuevas víctimas. Además, al pedófilo por siempre se le reconocerá como lo que es en realidad: un abusador de menores.

Por otra parte, la “organización” plantea un absurdo escenario donde se espera que los involucrados apliquen el consejo del texto de Mateo 18:15: “Por lo tanto, si tu hermano comete un pecado contra ti, vete a hablar con él a solas y hazle ver su falta. Si te escucha, habrás recuperado a tu hermano” (párrafo 21). ¿Se imagina usted a **un menor de edad que fue abusado conversando “a solas” con la persona que identificó como su abusador**? Incentivar a un niño a hacer esto sería algo realmente estúpido... solo lograría exponer al menor a una situación en la que podría ser atacado nuevamente. Seguir este “consejo” ni siquiera sería algo que quisiera hacer un adulto que fue abusado en su niñez. Volver a enfrentar a una persona abusada con su abusador es algo cruel, muy doloroso y traumático para la víctima, sin importar la edad que tenga.

Es cierto que **Dios puede castigar con justicia a los pedófilos**, y los castigará sin duda, pero eso no significa que debamos quedarnos de brazos cruzados mientras el abusador ande libre como cualquier persona inocente, mientras se aprovecha de buscar más víctimas para satisfacer sus deseos perversos. Hacer eso no es mostrar amor ni consideración a las víctimas, más bien parece una enfermiza “muestra de amor” para el abusador de menores. Y, aunque el Cuerpo Gobernante insista en que se necesitan dos o más testigos para cumplir los mandatos bíblicos, es claro que aquello es **un uso negligente de las Escrituras que termina favoreciendo a la persona equivocada**. Por ejemplo, en el relato de Mateo 18:15-17 es lógico que Jesús no le pediría a un menor se encerrara “a solas” con un abusador sexual, todo para que “se recupere la amistad” entre ambos. Es claro que este consejo invita al diálogo para resolver asuntos que podrían resolverse conversando, pero no es aplicable para resolver delitos de índole sexual.

¿Hay algún consejo en la Biblia que sirva para juzgar las situaciones de abuso sexual? La respuesta es sí, **hay instrucciones en las Escrituras** que el Cuerpo Gobernante, por alguna razón, no ha tomado en consideración. Estas instrucciones se encuentran en Deuteronomio 22:25-27.

Deuteronomio 22:25-27 “Sin embargo, si el hombre encontró en el campo a la joven comprometida y la forzó para acostarse con ella, solo tiene que morir el hombre que se acostó con ella; a la joven no debes hacerle nada. Ella no cometió ningún pecado que merezca la muerte. Este caso es igual que el del hombre que ataca a su prójimo y lo

asesina. Porque él la encontró en el campo y la joven comprometida gritó, pero no hubo nadie que pudiera ayudarla.”

En este pasaje de las Escrituras **es claro que Dios no exigía un testimonio de dos o más testigos para comprobar la validez de la acusación de abuso sexual**. Resulta obvio que en esta situación, como se expone en el relato de Deuteronomio, la víctima se encontraba sola, en un lugar aislado en el momento en que fue atacada: “la joven comprometida gritó, pero no hubo nadie que pudiera ayudarla”. No había nadie más, no había testigos que presenciaran el ataque. Sin embargo, la sentencia era clara: el hombre que abusó de la joven tenía que morir. La muerte por lapidación era la condena máxima por haber cometido un pecado grave en el antiguo Israel. Hoy en día, en las congregaciones no se lapida a nadie, pero sí se podrían aplicar los máximos castigos que se le puedan conferir a un delincuente abusador de menores. No es suficiente con darle una censura pública, quitarle la posibilidad de entregar micrófonos en las reuniones o negarle el acceso a “privilegios de servicio”, ya que nada de eso es un verdadero incentivo para que el abusador desista de dar rienda suelta a sus deseos sexuales con menores de edad.

Esta sentencia de muerte para el abusador era posible sin tener que recurrir a la regla de los dos o tres testigos. Esto es evidente, además, porque para otras situaciones judiciales si se aplicaba la regla de dos o tres testigos, como lo muestra claramente Deuteronomio 17:6. Como podrá notar, esta regla está en el mismo libro de la Biblia que el relato de la joven que

fue abusada sexualmente en un lugar aislado. Esto es una muestra evidente de que **la regla de los dos o tres testigos tiene una excepción cuando se trata de delitos de índole sexual.**

Deuteronomio 17:6 “Solo se podrá ejecutar a una persona si se tiene el testimonio de dos o tres testigos. No será ejecutada si se tiene el testimonio de un solo testigo.”

En el año 1996 aparece la publicación de un artículo que venía a reforzar aún más aquella distorsionada idea que tenían muchos ancianos: **no hacer denuncias de crímenes ante la justicia, para “no causar oprobio al nombre de Jehová”.**

La Atalaya 1996 15/3 págs. 15-20 (“Respondamos a las exigencias de la lealtad”)

4 La lealtad a Jehová Dios también nos impedirá hacer algo que cause oprobio a su nombre y su Reino. Por ejemplo, en cierta ocasión dos cristianos se enzarzaron en una agria disputa e indebidamente decidieron recurrir a los tribunales mundanos. ‘¿Son ambos testigos de Jehová?’, preguntó el juez, obviamente sin entender qué hacían en un tribunal. ¡Qué ignominia! La lealtad a Jehová Dios hubiera motivado a aquellos hermanos a seguir el consejo del apóstol Pablo: “En verdad, pues, significa del todo derrota para ustedes el que estén teniendo litigios unos con otros. ¿Por qué no dejan más bien que les hagan injusticias? ¿Por qué no dejan más bien que los defrauden?”. (1 Corintios 6:7.) La lealtad a Jehová Dios ciertamente dicta que es preferible sufrir pérdida personal que ocasionar deshonor a Jehová y a su organización.

5 Además, la lealtad a Jehová Dios implica no sucumbir al temor del hombre. “El temblar ante los hombres es lo que tiende un lazo, pero el que confía en Jehová será protegido”. (Proverbios 29:25.) Por eso, en lugar de transigir cuando nos enfrentamos a persecución, imitamos el ejemplo de los testigos de Jehová de la antigua Unión Soviética, Malawi, Etiopía y tantas otras naciones.

Aunque este artículo no era aplicado específicamente a los casos de abusos de menores, era tan amplia su aplicación que **muchos ancianos entendieron que desaconsejar las denuncias de los abusadores de menores ante la policía era el proceder más correcto**, porque así evitarían que se ocasionara deshonra al nombre de Jehová y a su “organización”. Preferían “tirar la basura debajo de la alfombra” para que nadie se diera cuenta de lo que estaba pasando dentro de las congregaciones, todo con el fin de poder mantener una “apariencia de santidad” ante el ojo público. Como podrá imaginar, esta actitud, en lugar de mantener “limpias” a las congregaciones, logró convertir a la “organización” en un “paraíso” para los pedófilos. Y esto ha sido así por muchos años.

Además, ¿cree usted que sería correcto dar este consejo a un menor que sufrió abuso: debes dejar que sigan cometiendo “injusticias” contigo para que no ensucies el nombre de Dios? Eso sería como decirle al menor que prácticamente debe permitir que sigan abusando de él y no decir absolutamente nada, para que de esa manera pueda proteger el nombre (la reputación) de Dios. Pero... **¿y quién protege al niño?** ¿Puede percibir la locura que puede significar el seguir las

instrucciones de esta “organización”? Este tipo de consejos solo podía lograr una cosa: que aumente la cantidad de delitos sexuales dentro de la “organización”.

En años más recientes, puntualmente en 2019, se publicó una Atalaya que “corregía” levemente estos asuntos. Sin embargo, en términos generales, **todavía podemos encontrar graves deficiencias y una evidente falta de interés** en la manera en la que se manejan estos casos tan graves.

La Atalaya 2019/05 págs. 8-13 (“El amor y la justicia ante la maldad”)

3 Por desgracia, el abuso sexual de menores es una plaga mundial que también ha afectado a los cristianos verdaderos. ¿Por qué? Porque en nuestros días hay muchos “hombres inicuos e impostores”, y algunos de ellos quizás intenten entrar en la congregación (2 Tim. 3:13). Además, algunos que afirman ser parte de la congregación se han dejado llevar por deseos pervertidos y han abusado sexualmente de niños. A continuación, vamos a ver por qué este tipo de abuso es un pecado tan horrible. Después, analizaremos qué hacen los ancianos cuando alguien comete un pecado grave, como el abuso de menores, y cómo pueden proteger los padres a sus hijos.

7 Es un pecado contra las autoridades. Los cristianos deben estar “en sujeción a las autoridades superiores” (Rom. 13:1). Demostramos nuestra sujeción respetando las leyes del país. Si una persona que forma parte de la congregación viola la ley —por ejemplo, al abusar de un menor—, peca contra las autoridades (compare con Hechos

25:8). Aunque los ancianos no están autorizados a hacer que se cumplan las leyes, no protegen a quien abusa de un menor de las consecuencias legales de su pecado (Rom. 13:4). El pecador cosecha lo que ha sembrado (Gál. 6:7).

9 A lo largo de los años, la organización de Jehová ha suministrado muchísima información basada en la Biblia sobre el abuso de menores. Por ejemplo, en las revistas *La Atalaya* y *¡Despertad!* se han publicado artículos sobre cómo pueden hacer frente a las heridas emocionales las víctimas del abuso sexual, cómo pueden otros ayudarlas y animarlas, y de qué maneras pueden proteger los padres a sus hijos. A los ancianos también se les han dado instrucciones bíblicas detalladas sobre qué hacer cuando alguien comete este pecado. La organización revisa periódicamente los procedimientos que deben seguir los ancianos cuando se presentan estos casos. De ese modo, nos aseguramos de que nuestra forma de tratar este problema se apega a la ley del Cristo.

10 Cuando alguien comete un pecado grave, los ancianos que atienden el asunto tienen presente que para seguir la ley del Cristo deben tratar al rebaño con amor y hacer lo que es justo y recto para Dios. Como consecuencia, hay varias cosas de las que se preocupan. Su interés principal es mantener la santidad del nombre de Dios (Lev. 22:31, 32; Mat. 6:9). También se interesan mucho en cuidar de la espiritualidad de los hermanos y en ayudar a quien ha sido víctima de un pecado.

11 Además, los ancianos tratan de ayudar a quien ha cometido un pecado grave a recuperar la salud espiritual, si es posible (lea Santiago 5:14, 15). El cristiano que cede a

los malos deseos y comete un pecado grave está enfermo espiritualmente. Esto significa que se ha dañado su amistad con Jehová. Los ancianos son como médicos espirituales que se esfuerzan por sanar al enfermo, en este caso el pecador. Sus consejos basados en la Biblia pueden ayudarlo a reparar su amistad con Dios. Pero esto solo es posible si está arrepentido de verdad (Hech. 3:19; 2 Cor. 2:5-10).

12 No hay duda de que los ancianos tienen una seria responsabilidad. Se interesan de verdad por las ovejas que Jehová les ha confiado (1 Ped. 5:1-3). Quieren que los hermanos se sientan seguros dentro de la congregación. Y por eso actúan de inmediato cuando se enteran de que se ha cometido un pecado grave, como el abuso de un menor. ¿Qué hacen? Analicemos las preguntas que aparecen al comienzo de los párrafos 13, 15 y 17.

13 ¿Obedecen los ancianos las leyes sobre denunciar a las autoridades los supuestos abusos de menores? Sí. En los lugares donde existen tales leyes, los ancianos las obedecen (Rom. 13:1). Estas normas no están en contra de la ley de Dios (Hech. 5:28, 29). Por lo tanto, cuando llega a oídos de los ancianos una acusación de este tipo, de inmediato piden asesoramiento a la sucursal sobre cómo proceder a fin de garantizar el cumplimiento de las leyes de denuncia de abusos de menores.

14 Los ancianos les confirman a las víctimas, a sus padres y a cualquier otro que conozca el caso que son libres de denunciar ante las autoridades el supuesto abuso. Ahora bien, ¿y si el acusado forma parte de la congregación y el asunto se hace público? ¿Debería pensar el cristiano que

presentó la denuncia que ha manchado el nombre de Dios?
No. El que lo ha manchado es quien cometió el abuso.

15 En la congregación, ¿por qué se necesitan al menos dos testigos para que los ancianos puedan iniciar una acción judicial? Porque así lo dice la Biblia. Esta es una de sus elevadas normas justas. Cuando el pecador no confiesa su pecado, hacen falta dos testigos oculares para demostrar la acusación y que los ancianos puedan iniciar una acción judicial (Deut. 19:15; Mat. 18:16; lea 1 Timoteo 5:19).
¿Significa esto que son necesarios dos testigos para poder denunciar ante las autoridades un supuesto abuso? No. Esta norma no es aplicable cuando los ancianos o cualquier otra persona quieren denunciar un supuesto delito.

16 Cuando se acusa a alguien de la congregación de abuso de menores, los ancianos hacen dos cosas. Primero, se aseguran de cumplir las leyes sobre denuncia de abusos. Y después hacen una investigación, basada en la Biblia, para determinar qué ocurrió en realidad y si hace falta formar un comité judicial. Si la persona niega la acusación, los ancianos escuchan lo que tengan que decir los testigos. Se forma un comité judicial si se demuestra que ha habido un pecado con el testimonio de al menos dos personas: la que hizo la acusación y otra que también sea testigo de que el acusado cometió ese abuso u otros abusos de menores. El que no haya un segundo testigo no significa que quien ha hecho la acusación esté mintiendo. Incluso en los casos en que no puede probarse la acusación mediante dos testigos, los ancianos reconocen que tal vez se ha cometido un pecado grave, un pecado que ha causado muchísimo daño a otros. Por tanto, continúan prestando ayuda a quienes hayan sido lastimados y se mantienen alerta para proteger a

la congregación del daño que pudiera hacer el acusado (Hech. 20:28).

En este artículo, con nuevas instrucciones de parte del Cuerpo Gobernante, se comienza reconociendo abiertamente que **el abuso sexual de menores es una realidad en las congregaciones de los Testigos de Jehová** (párrafo 3). Aunque este es un buen comienzo, luego dice que los ancianos ahora sí pueden denunciar a las autoridades los casos de abusos de menores, pero... solo si el gobierno así lo exige (párrafo 13). Si no existe una ley del gobierno que obligue a los ancianos a realizar las denuncias a la policía, es muy posible que no hagan nada. Como el mismo artículo afirma, los ancianos no están autorizados a hacer que se cumplan las leyes (párrafo 7). Es decir, la “organización” no está autorizando a los ancianos a representar a un menor de edad ante las autoridades, por ejemplo. Y eso es precisamente lo que buscan muchas víctimas al pedirles su ayuda a los ancianos, porque confían en que ellos le darán una ayuda para terminar con esta horrenda situación. Además, ¿por qué los ancianos deberían necesitar una autorización del Cuerpo Gobernante para poder ayudar a un menor que ha sido abusado?

Lo que sí harán sin falta los ancianos, desde ahora, es llamar inmediatamente a la sucursal para solicitar “asesoramiento legal” cuando reciban una denuncia de abuso sexual (párrafo 13). Aunque se asegura que este “asesoramiento legal” tiene el fin de que se cumplan las leyes locales sobre la denuncia de abusos de menores, es bastante lógico que **también pueden incluirse instrucciones sobre cómo proceder para evitar más**

problemas legales para la “organización”, como, por ejemplo, la eliminación de documentos o registros que puedan ser utilizados como evidencia incriminatoria en contra de la “organización”. Como se dice claramente en este artículo, el interés principal de los ancianos, por sobre todo lo demás, será mantener la santidad del nombre de Dios, en segundo lugar estará la ayuda a la víctima de abuso (párrafo 10).

A partir de este artículo se les recomienda a los ancianos que le confirmen a la víctima, o a sus cercanos, que tiene la libertad de realizar la denuncia ante las autoridades (párrafo 14). Esto dentro de todo, podría considerarse como un pequeño avance dentro de las reglas de la “organización”, porque, en realidad, es absurdo que se necesite de “un permiso de los ancianos” para poder denunciar un delito. Claramente esto es insuficiente, porque las víctimas buscan a los ancianos para recibir su ayuda, una ayuda práctica, no solo un consuelo, ni un “permiso” para poder denunciar, sino que se espera que ellos, como hombres con autoridad, **tomen todas las medidas necesarias para frenar al abusador que está dentro de la congregación**. Pero la víctima, que muchas veces no cuenta con las condiciones emocionales necesarias para enfrentar ella sola su dura vivencia, podrá tener una “confirmación” de que “tiene la libertad” para llevar ella sola su caso ante la justicia y que podrá volver a relatar su traumatizante y humillante experiencia ante personas completamente desconocidas, sin la ayuda o representación de los ancianos. ¡Qué gran muestra de amor! ¿Verdad?

Por otro lado, **la regla de los dos o tres testigos sigue utilizándose** para que un acusado de abuso sexual pueda ser declarado como culpable dentro de la congregación, lo cual es completamente absurdo (párrafo 15). Este sigue siendo un aspecto muy peligroso dentro de las reglas de la “organización”, pudiendo ser una especie de “vacío legal” que puede ser aprovechado con mucha facilidad por individuos con tendencias a la pedofilia. El artículo de La Atalaya afirma que los ancianos no protegen a quien abusa de un menor de las consecuencias legales de su pecado, pero utilizar las reglas de esta manera hace precisamente eso: **oculta al abusador entre los demás miembros de la congregación y lo presenta como alguien inocente** (párrafo 7). Tampoco se actúa con diligencia para que se cumplan las leyes. Este problema ha existido por décadas en la “organización”, a pesar de sus “continuas revisiones de procedimientos” y su supuesto interés en que “se cumpla la ley del Cristo” (párrafo 9).

Aunque los ancianos puedan reconocer que es muy posible que el acusado sí sea culpable, sin dos o más testigos que lo acusen, solo se limitarán a “prestar ayuda” a la víctima (párrafo 10 y 16). Estas “ayudas” consistirán en consejos, visitas en su hogar para darle palabras de ánimo, recomendaciones de lectura de la Biblia y cosas por el estilo. Mientras tanto, **la víctima deberá esforzarse por seguir asistiendo a las reuniones, incluso si su agresor está allí presente**, dando discursos o haciendo otras labores en total impunidad.

Otro “interés” de los ancianos será ayudar a que el pecador se arrepienta de su pecado, para “reparar su amistad con Jehová” (párrafo 11). Esto quiere decir que **los ancianos buscarán la manera de que el abusador pueda recuperar pronto su “normalidad” dentro de la congregación.** Si un abusador llegase a ser expulsado de la congregación, solo basta que diga que se siente arrepentido y pronto podría ser readmitido nuevamente. Durante el procedimiento de expulsión de un miembro de la congregación, se informa públicamente lo siguiente: “persona X ya no es Testigo de Jehová”, sin incluir ningún detalle más. Debido a que los ancianos intentarán que este delito no sea divulgado en la congregación, **muchos testigos creerán que se trata de un caso más simple y volverán a acoger al abusador como una persona de confianza cuando sea readmitido.** De hecho, eso es lo que se busca.

Por otra parte, es posible que los ancianos les den “un discreto aviso” a otros testigos que tengan hijos pequeños, para que los padres eviten que sus pequeños tengan demasiada confianza con el abusador. Esto quizás pueda ser una “protección” para esos niños pero, **¿qué hay de los niños que no pertenecen a la congregación?** ¿Quién les advertirá de este peligro? Después de todo, las personas que no son testigos verán a este individuo como un ministro religioso más y, por ende, como alguien de confianza.

Usted comprenderá lo difícil que puede resultar esto para las víctimas. Muchos caen en fuertes depresiones, sufren de baja autoestima, tienen ataques de ansiedad o incluso algunas

llegan al suicidio, lamentablemente. **No es de extrañar que muchas de estas víctimas decidan alejarse de la “organización”** para dejar de ver a su abusador siendo tratado con tanto cariño y confianza por parte de otras personas, tanto dentro como fuera de la congregación. Estas víctimas pueden ver el peligro latente que existe para los menores, pero parece que nadie les cree, nadie los toma en cuenta. Se sienten solas, incomprendidas.

Con el tiempo, algunas víctimas dejan de creer en Dios y otras dejan de creer en la “organización”. Cuando deciden comunicarles sus sentimientos y sus pensamientos a los ancianos, ellos le dirán a la víctima que debe cambiar su manera de pensar, que debe ser humilde y aceptar la ayuda de la congregación (lo que significa que debe seguir asistiendo a las reuniones, sin importar que el abusador este presente). **Cuando la víctima sigue expresando su dolor a otros miembros de la congregación, los ancianos deciden que deben silenciarla y la amenazan de ser expulsada** por, supuestamente, hablar mal de su religión y por tener una conducta “apóstata”.

Muchas víctimas no soportan tanta presión y terminan siendo expulsadas, o ellas mismas renuncian a la “organización”, recibiendo el mismo trato que les dan a todos los expulsados. Es decir, **los otros testigos verán ahora a la víctima como un traidor**, no le dirigirán más la palabra, ni siquiera para darle un saludo y perderá todo contacto con todos sus familiares y “amigos” que sean testigos. En resumen, la dejarán sola.

Por otra parte, el abusador seguirá disfrutando de la compañía y amistad de los demás testigos de la congregación y de la sociedad en general. **La gran mayoría de estos testigos nunca se percatarán realmente de esta situación**, pensarán que están haciendo lo correcto. Esto se debe al alto nivel de censura que existe sobre estos temas dentro de las congregaciones. De hecho, usted **podrá encontrar testigos adultos que de verdad creen que no existe ningún caso de pedofilia dentro de la “organización”**. Y los más despiertos le dirán que pueden existir algunos casos de pedofilia en la “organización”, pero muy poquitos y que todos son resueltos pronto con justicia.

La triste realidad, desconocida para la gran mayoría de los testigos, es que la pedofilia es un gran problema dentro de la organización. No se tratan de unos pocos casos aislados, ni tampoco de casos atendidos prontamente de manera correcta, se trata de miles de casos por todo el mundo. Y lo que hace de esto algo más triste todavía, es que **esa gran mayoría de testigos se niegan a ver la realidad**. La “organización” les ha enseñado que cualquier mala noticia que esté rondando por allí es completamente falsa, un intento de Satanás de socavar su fe en Dios y en la “organización”. Como resultado, casi ningún testigo querrá saber estos hechos, aunque estén verificados por las autoridades y publicados en páginas de los gobiernos. Simplemente, considerarán que todo es una vil mentira orquestada por el enemigo, Satanás. Solo considerarán como verdad algo que sea enseñado por sus propias publicaciones, en las reuniones.

La Atalaya 2002 15/9 págs. 15-20 (“Sigamos practicando lo que hemos aprendido”)

8 Satanás trata de quebrantar nuestra integridad sembrando dudas sobre lo que se nos ha enseñado. Hoy, tal como en el siglo primero, hay apóstatas y otros individuos que procuran acabar con la fe de los ingenuos (Gálatas 2:4; 5:7, 8). Algunas veces se valen de los medios de comunicación para difundir información distorsionada o hasta mentiras descaradas respecto a los métodos y motivos del pueblo de Jehová. Pablo advirtió de que algunos se dejarían apartar de la verdad. “Habrá un período — escribió— en que no soportarán la enseñanza saludable, sino que, de acuerdo con sus propios deseos, acumularán para sí mismos maestros para que les regalen los oídos; y apartarán sus oídos de la verdad, puesto que serán desviados a cuentos falsos.” (2 Timoteo 4:3, 4.)

9 En vez de retener el modelo de palabras saludables, algunos se dejaron seducir por “cuentos falsos”. ¿En qué consistían estos? Es posible que Pablo pensara en leyendas fantasiosas, como las que se encuentran en el libro apócrifo de Tobías. Los cuentos falsos quizá incluyeran asimismo rumores sensacionalistas y especulativos. Por otra parte, puede que hubiera quienes, “de acuerdo con sus propios deseos”, se sintieran intelectualmente atraídos a los que fomentaban un punto de vista permisivo de las normas divinas o criticaban a los que supervisaban la congregación (3 Juan 9, 10; Judas 4). Sean cuales fueren sus piedras de tropiezo, parece que algunos prefirieron las falsedades a las verdades de la Palabra de Dios. No tardaron en dejar de practicar las cosas que habían aprendido, lo cual perjudicó su espiritualidad (2 Pedro 3:15, 16).

10 Para no dejarnos arrastrar por cuentos falsos, tenemos que seleccionar lo que oímos y leemos. Por ejemplo, los medios de comunicación promueven con frecuencia la inmoralidad. Muchas personas alientan el agnosticismo y el total ateísmo. Los partidarios de la alta crítica se burlan de la afirmación de la Biblia de estar inspirada por Dios. Y los apóstatas de nuestros días siguen tratando de plantar semillas de duda con objeto de socavar la fe de los cristianos. Con relación a un peligro comparable, el que representaban los falsos profetas en el siglo primero, el apóstol Juan advirtió: “Amados, no crean toda expresión inspirada, sino prueben las expresiones inspiradas para ver si se originan de Dios, porque muchos falsos profetas han salido al mundo” (1 Juan 4:1). Por consiguiente, hemos de tener cuidado.

13 Hay otro tipo de cuentos falsos contra los que debemos estar en guardia. Circula una gran cantidad de historias sensacionalistas, a menudo a través del correo electrónico. Conviene ser cautelosos en este asunto, sobre todo si no sabemos cuál es el origen de la información. Aunque una experiencia o relato proceda de un cristiano de confianza, es posible que tal persona no conozca de primera mano los hechos. Por este motivo, es importante ser discretos para no repetir o reenviar relatos no confirmados. De seguro no deseamos esparcir “impíos cuentos”, o “cuentos falsos que violan lo que es santo” (1 Timoteo 4:7, Miguens). Puesto que también tenemos la obligación de ser veraces unos con otros, la sabiduría dicta que evitemos todo lo que pueda inducirnos a difundir falsedades, aunque sea inadvertidamente (Efesios 4:25).

20 Por tanto, pongamos todo nuestro empeño en aplicarnos al estudio de la Palabra de Dios. Reunámonos regularmente con quienes adoran a Jehová y prestemos atención a la información que se expone en las reuniones cristianas. Practiquemos lo que aprendamos, sigamos poniéndolo por obra, y ‘el Dios de la paz estará con nosotros’ (Filipenses 4:9).

La Atalaya 2015 15/10 págs. 30-32 (“El ingenuo cree todo lo que le dicen”)

(6) ¿Qué debemos hacer si encontramos en Internet una calumnia sobre los testigos de Jehová? Rechazarla de inmediato. Algunos creen que deben enseñársela a otros hermanos para saber su opinión. Pero lo único que logran con eso es esparcirla aún más. Si nos preocupa lo que vemos, pidamos sabiduría a Jehová y hablemos con un hermano maduro (Sant. 1:5, 6; Jud. 22, 23). No debe sorprendernos que digan mentiras sobre nosotros. Jesús mismo recibió calumnias y les dijo a sus discípulos que la gente haría lo mismo con ellos y que los perseguiría (Mat. 5:11; 11:19; Juan 10:19-21). Necesitamos “capacidad de pensar” y “discernimiento” para reconocer a la persona “que habla cosas perversas” y trata de engañar (Prov. 2:10-16).

(8) Hoy día, las noticias vuelan, sean verdaderas o no. Todo el que envíe un correo electrónico debe comprender que su contenido puede dar la vuelta al mundo en un instante, aunque esa no fuera su intención y el correo lo haya mandado a una sola persona. Resista la tentación de enviar enseguida información a todos sus contactos. Aunque el amor no es desconfiado, tampoco es ingenuo. Por eso, no creemos cualquier noticia sensacionalista que

leemos (1 Cor. 13:7). Además, rechazamos las mentiras que se lanzan sobre la organización de Jehová o nuestros hermanos. Las personas que las difunden están al servicio del “padre de la mentira”, Satanás (Juan 8:44). La capacidad de pensar y el discernimiento nos ayudarán a utilizar con prudencia la enorme cantidad de información que recibimos a diario. Como dice la Biblia, “los ingenuos heredarán necedad, mas los prudentes se coronarán de sabiduría” (Prov. 14:18, Reina-Valera, 1995).

¿Puede notar cómo la **“organización”** intenta protegerse de cualquier acusación que no sea favorable? En artículos como estos y en discursos públicos se siembra el prejuicio de que todo lo desfavorable que se diga sobre la “organización” es una calumnia a la que no se le debe prestar oído.

Es cierto, no toda la información que se encuentra por internet es verdadera, y también es cierto que no toda esa información es falsa. En el caso de abuso de menores, la mayoría de testigos seguirán los consejos de las revistas citadas y considerarán toda la información de internet que revele los casos abusos en las congregaciones como información falsa, mentiras provenientes de Satanás para causarles dudas. Lamentablemente, **son muy pocos los que se “atreven” a investigar un poco más para encontrar la verdad** que hay detrás de la información. Esto es precisamente lo que ocurre con el caso judicial de la Royal Commission en Australia, llevado a cabo en el año 2015. Es un caso muy bien documentado por el gobierno de Australia, donde se exponen 1006 casos de abuso sexual en contra de menores de edad de ese país, encubiertos por la “organización” entre 1950 y 2015,

y donde testifica (como representante de la “organización”) nada menos que un miembro del Cuerpo Gobernante: el Sr. Geoffrey Jackson. A pesar de toda la evidencia de que este caso es 100% verídico, la mayoría de los testigos se negarán a querer saber siquiera de su existencia.

Puede ver el caso en video, si así lo desea. Corresponde a la audiencia de Geoffrey Jackson, miembro del Cuerpo Gobernante, ante la Royal Commission de Australia con fecha 14/08/2015 (día 8 del caso / día 155 de los estudios de casos):

<https://youtu.be/oYuYONvQNwY>

También están disponibles todos los documentos con las transcripciones de este caso, en inglés, en el sitio oficial de la Royal Commission de Australia:

<https://www.childabuseroyalcommission.gov.au/case-studies/case-study-29-jehovahs-witnesses>

En vista de todo lo anterior, y para ir terminando este capítulo, es fácil percibir que en realidad **esta “organización” no está, y nunca estuvo, recibiendo la guía de Dios**, ni de Jesús, ni del espíritu santo. Estamos frente a una “organización” con una enorme cantidad de “errores” que se deben a que siempre ha sido dirigida bajo las instrucciones de hombres imperfectos, con evidentes intereses económicos más que espirituales. En realidad, en el fondo, la “organización” funciona más como una empresa del tipo inmobiliario más que una iglesia.

La empresa secreta

Y espero que esto no se mal entienda. No está mal que existan empresas, inmobiliarias o del rubro que sea, mientras se reconozca abiertamente que son empresas que buscan ser rentables y obtener una ganancia. **Las empresas legítimas tienen mucho que aportar a la sociedad.** De esa manera, las personas que decidan apoyar con su trabajo a una empresa pueden solicitar, con toda justicia, que se les otorgue una parte de las ganancias, un salario, un seguro de compensación en caso de accidentes o muerte por efectuar esos trabajos, bonificaciones para transporte y alimentación, implementos de seguridad, respeto por un horario de trabajo bien establecido y respeto por el periodo de descanso que las personas necesitan para recuperar energías después de un arduo trabajo.

Pero muchas de esas cosas, prácticamente todas, no son otorgadas a ninguno de los testigos voluntarios que trabajan en obras de construcción o remodelación de edificios y Salones del Reino. Y aquí es donde está el problema, el por qué **se les niegan esos beneficios a esas personas:** porque son “voluntarios”, y como voluntarios hacen todo de buena voluntad, sin pedir nada a cambio. ¿Por qué lo hacen? Porque muchas de esas personas aman a Dios y creen, sinceramente, que todo su arduo trabajo es para darle gloria y alabanza a Dios. Aunque saben que todas esas construcciones quedan a nombre de la “organización”, ellos están tranquilos, porque todo estará a nombre de la “organización” de Dios.

Lo que muy pocos testigos perciben es que, luego de haber dedicado esos edificios a Dios (es como regalárselos a Dios), después de algunos años **son vendidos a valores mucho más altos que el valor de adquisición y sin importar el uso que se les dé a esos edificios** “dedicados a Dios”. Y todo ese dinero va a los bolsillos de los altos cargos de la “organización”, para nadie más. Tenga en cuenta que el valor de adquisición es prácticamente lo que cuesta el terreno más los materiales en bruto. La mano de obra, implementos, contratos, incluso hasta los gastos de maquinaria, todo esto es algo que generalmente se obtiene completamente gratis para la organización, porque todo se hace y se entrega por voluntarios. Y, a veces, ni siquiera pagan por el terreno, ya que hay testigos de avanzada edad que deciden dejar los terrenos de sus viviendas como herencia para la “organización” en lugar de dejarlos para sus familias.

Lamentablemente no es posible proporcionar evidencias de las condiciones bajo las que trabajan los testigos que son voluntarios en obras de construcción, porque **estos detalles nunca se dejan por escrito en las revistas o libros de la “organización”**. Sin embargo, sería fácil para cualquier persona indagar respetuosamente con los mismos testigos que van predicando en las casas o con “carrito”. Solo basta con acercarse a cualquier testigo y plantearle una “duda” o una “consulta”: ¿cómo se financian y se construyen sus edificios?

Pero lo que sí tiene evidencia, es la actividad inmobiliaria de la “organización”. Antes de que veamos esta evidencia, es

importante señalar un dato histórico de la “organización”. En sus comienzos, cuando Russell era el líder de esta religión, se hacían llamar “Estudiantes de la Biblia”. Y el nombre legal de esta asociación era “Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia”. En inglés este nombre se escribía **“International Bible Students Association”** y se abreviaba **“IBSA”**. Este detalle, que a simple vista puede parecer irrelevante, tiene su importancia con respecto a la actual actividad inmobiliaria de la “organización”.

De hecho, **la “organización” utiliza el nombre IBSA para realizar sus operaciones inmobiliarias**. Sirva como ejemplo la empresa IBSA London Properties, una empresa que actúa en nombre de los testigos de Jehová en Gran Bretaña e Irlanda. A través de su sitio web es posible adquirir propiedades de lujo, propiedades que antiguamente eran utilizadas como Salones del Reino o como oficinas y que, muy probablemente, fueron construidos con mano de obra gratuita de testigos voluntarios, a costa de su tiempo, su salud, su integridad física y sus propios recursos y habilidades. Sin lugar a dudas, la “organización” ha logrado tener sus propios “esclavos modernos” de manera muy solapada.

2 Pedro 2:1-3 “Sin embargo, tal como hubo falsos profetas entre el pueblo, también habrá falsos maestros entre ustedes. Ellos introducirán a escondidas sectas destructivas, y hasta rechazarán al dueño que los compró, y así traerán sobre sí mismos una rápida destrucción. Además, muchos imitarán su conducta descarada, y por culpa de ellos se hablará de manera ofensiva del camino de la verdad. Y con codicia los explotarán usando palabras engañosas. Pero su

condena, que se decidió hace mucho, no se retrasa y su destrucción no está dormida.”

Enlace al sitio web de **venta de propiedades lujosas que antes eran utilizadas como edificios de la “organización”**. Visite la sección “About” o “Acerca de” para verificar el vínculo de este sitio web con la “organización” (la página está en inglés, se recomienda usar un navegador con función de traducción):

<https://ibsaproperty.com/>

Pero no todas las ventas inmobiliarias se hacen tan escondidas como las de IBSA London Properties. Se entiende que las ventas de IBSA London Properties se mantengan escondidas, pues se tratan de viviendas de lujo y sería un escándalo entre los testigos si se enterasen de esto de manera colectiva. Sin embargo, existen otras propiedades que sí se han vendido de manera más pública. Podemos encontrar más información sobre estas **actividades inmobiliarias de la “organización” en su mismo sitio web oficial: jw.org**.

Venta de las oficinas de la antigua central mundial, en Brooklyn, Nueva York (USA):

<https://www.jw.org/es/noticias/informacion-para-periodistas/por-region/estados-unidos/testigos-de-jehova-comienzan-venta-brooklyn-bienes-raices-inmobiliaria/>

Venta del hotel The Towers en Brooklyn, Nueva York (USA):

<https://www.jw.org/es/noticias/informacion-para-periodistas/por-region/estados-unidos/en-venta-edificio-towers-brooklyn/>

Venta de un edificio residencial en Brooklyn, Nueva York (USA):

<https://www.jw.org/es/noticias/informacion-para-periodistas/por-region/estados-unidos/testigos-venden-edificio-columbia-heights-124/>

Toda esta situación es **un total aprovechamiento, un abuso y una explotación ejercidos sobre personas que solo desean adorar a Dios de la manera correcta**. Esta obra no puede estar siendo dirigida por Dios, de ninguna manera, y los líderes de esta “organización” (el Cuerpo Gobernante) probablemente lo saben. En cambio, para los testigos en general, esta “organización” es sin duda la “organización de Dios”.

Por eso, en el momento de su bautismo, cada testigo se bautiza por dos cosas: primero, para demostrar públicamente que se ha arrepentido de sus pecados, que se ha dedicado a Dios y que reconoce que el sacrificio de Jesús es para su salvación; segundo, **para ser parte de la “organización”**.

De hecho, desde el año 1985, la segunda pregunta que debía responder cada persona que deseaba bautizarse para ser un Testigo de Jehová en toda regla era esta:

“¿Comprende usted que su dedicación y bautismo lo identifican como testigo de Jehová asociado con la

organización que Dios dirige mediante Su espíritu?” (La Atalaya 1985 1/6 págs. 29-31 párr. 6; “Nuestra sumisión a Jehová mediante la dedicación”).

Nótese que quien deseaba ser un testigo bautizado, **al responder “Sí”, estaría asociándose con la “organización que Dios supuestamente “dirige mediante Su espíritu”**. Sin embargo, por alguna razón que no se explica en ningún lado, esta pregunta cambió hace pocos años. Y este cambio no deja de ser llamativo:

¿Comprende que al bautizarse demuestra públicamente que es testigo de Jehová y que desde ahora forma parte de la organización de Dios? (Organizados para hacer la voluntad de Jehová [edición 2019] págs. 206-212; “Preguntas para quienes desean bautizarse. Recordatorios finales”).

¿Será acaso que la “organización”, en cierto modo, **está reconociendo que en realidad no cuenta con la “dirección del espíritu de Dios”?** Es posible que así sea, aunque de una manera muy sutil. Y es muy probable que los nuevos testigos, desde 2019, no se hayan percatado de este cambio en las preguntas de bautismo. Quizás ni siquiera los testigos más antiguos se percaten de este cambio. Sin embargo, la desconocida razón de este cambio no deja de ser algo en lo que pensar.

De todos modos, es una pena que muchas personas en el mundo, más de 8 millones, se bauticen con la loable intención de servir a Dios y al final terminan al servicio de una

“organización” tan nefasta. **Jesús nunca pidió que alguien se bautizara para formar parte de una “organización”,** ni siquiera para la Jerusalén celestial. Cada persona que desee servir a Dios, debe realmente servir a Dios y no trabajar para los hombres aprovechadores.

Mateo 7:15 “Cuidado con los profetas falsos, que se les acercan disfrazados de oveja pero por dentro son lobos voraces.”

Mateo 28:19, 20 “Así que vayan y hagan discípulos de gente de todas las naciones. Bautícenlos en el nombre del Padre, del Hijo y del espíritu santo. Enséñenles a obedecer todo lo que yo les he mandado. Y, recuerden, estaré con ustedes todos los días hasta la conclusión del sistema.”

Aviso de Uso Justo

Esta obra contiene material protegido por los derechos de autor. El descargo de responsabilidad de derechos de autor según la Sección 107 de la Ley de derechos de autor de 1976, permite el "uso justo" de material protegido por derechos de autor para fines tales como críticas, comentarios, informes de noticias, enseñanza, becas e investigación. El uso justo es un uso permitido por el estatuto de derechos de autor que de otro modo podría ser una infracción. El uso sin fines de lucro, educativo o personal inclina la balanza a favor del uso justo.

Fair Use Notice

This work contains copyrighted material. Copyright Disclaimer under Section 107 of the Copyright Act 1976, allowance is made for "fair use" for purposes such as criticism, comment, news reporting, teaching, scholarship and research. Fair use is a use permitted by copyright statute that might otherwise be infringing. Non-profit, educational or personal use tips the balance in favor of fair use.